

Epistemología de la Educación Física

Jorge L. Zamora



Epistemología de la Educación Física

Jorge L. Zamora

Autor: Jorge Luis Zamora Prado

Epistemología de la Educación Física -- 1ª edición --

Guatemala: Dirección General de Educación Física (2009)

Diseño de cubierta y diagramación: María Lorena Contreras

Queda rigurosamente prohibida bajo las sanciones establecidas en la ley correspondiente, la reproducción total o parcial del presente libro, incluyendo su portada e ilustraciones, por cualquier medio o procedimiento tecnológico sin la autorización expresa del autor-editor, quién tiene reservados los derechos de autoría.

Edición especial y limitada, autorizada a la Dirección General de Educación Física, del Ministerio de Educación de Guatemala, para su distribución gratuita.

Epistemología de la Educación Física

Jorge L. Zamora

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA –DIGEF–

Licenciada Ana Ordóñez de Molina
Ministra de Educación

Dr. Carlos Aldana Mendoza
Vice-Ministro Técnico

Lic. Héctor Arnaldo Escobedo Salazar
Vice-Ministro Administrativo

Licda. Virginia Tacam de Tzul
Vice-Ministra de Educación Bilingüe Intercultural

Lic. Gerardo René Aguirre Oestmann
Director General de Educación Física



La primera base antropológica de la educación física es la inteligencia, la voluntariedad, la conciencia, la vivencia humana, la humanización del ejercicio corporal, de la experiencia corporal. Por ser el hombre cuerpo y llegar al mundo a través del cuerpo y existir corporalmente, y por ser corporalizado hasta el más elevado y metafísico ejercicio mental, la educación física es la primera y más sustancial educación del hombre.

José María Cagigal

La pertinencia de la educación física en cuanto que actividad educativa hoy considerada, viene dada por ser una práctica de intervención pedagógica lo que implica que mediante la acción pedagógica a través de ella ejercida existe la intencionalidad de modificar conductas, hábitos y actitudes, de forma que resulten optimizantes para el alumno y, asimismo facilitarles experiencias y saberes que le ayuden decididamente al desarrollo y madurez de su personalidad. Esta acción suele instrumentalizarse a través del cuerpo y de su motricidad, conciencia y sensibilización.

Francisco Lagardera Otero

In Memoriam

Dedico el presente ensayo compilatorio al amigo John Charles Andrews, expresidente de la Federación Internacional de Educación Física –F.I.E.P.-, luego de su sentido deceso, como postrer testimonio del recuerdo y agradecimiento que la educación física guatemalteca le guarda por su genuino interés y al valioso aporte de sus propuestas en pos de resolver los trillados problemas de la educación física nacional.

Hago más las palabras que tanto el Presidente Mundial de F.I.E.P., Prof. Dr. Manoel José Gómez Turbino (Q.E.P.D.) y el Vicepresidente para Europa, Robert Decker, le encargaron al Dr. Pierre Parlebas, emérito profesor de la Facultad de las Artes Liberales y Social de la Universidad René Descartes y Presidente de la Sección Internacional Científica de la F.I.E.P., para que diera lectura en el sepelio de Mr. John Andrews:

“... Nosotros estamos reunidos aquí para honrar la memoria de un educador físico muy grande de renombre mundial (...) *“John Charles Andrews fue autor y disertante de reputación internacional, estaba más preocupado sobre todo interesado en los estudios internacionales y comparó a la filosofía de los EPS y deportes, a los múltiples problemas de la Actividad Física y la Salud, la educación en general y el EPS algunos en particular con el Olimpismo, así como a los aspectos psicológicos del EPS y los deportes con los programas o planes de estudios de formación de maestros en EPS, la teoría y la práctica de la comunicación, la teoría de la dirección aplicada y, claro, al trabajo pasado y presente de la F.I.E.P.”* (...)

El sucesor a la presidencia de la F.I.E.P., el profesor Manoel Turbino (Q.E.P.D.), gusta describir el período de presidencia de John C. Andrews de la siguiente manera: “Este período era un tiempo durante el cual la F.I.E.P. realizó un esforzado trabajo en los países en vías de desarrollo principalmente en América Latina y en los países árabes...” (...)

Seguía siendo durante toda la vida un estudiante perpetuo y maestro, un militante, un educador físico internacional, John Charles Andrews es ante todo uno de los más grandes humanistas muy interesado a la teoría de la información, de la documentación y el intercambio, a las nuevas tecnologías, a la comunicación verbal y no verbal. (...)

“Te agradecemos John por todo lo que tu hiciste y vive en nuestros corazones”

Jorge L. Zamora
Autor



En las antiguas instalaciones de la Escuela Normal de Educación Física, -ENEF- John Charles Andrews, Presidente de la Federación Internacional de Educación Física, es presentado para disertar una conferencia, por Jorge Luis Zamora P. Presidente de la Asociación Guatemalteca de Educación Física –AGEFISICA-, Guatemala, 1990

Índice

Presentación	11
Introducción	13
Análisis Conceptual de la Epistemología	17
Epistemología de la Educación Física	19
Diferencia entre el análisis epistemológico y semántico de la Educación Física	20
Antecedentes sobre el Concepto de Educación Física	23
Conflicto Conceptual de la Educación Física	25
Del Conflicto Conceptual al Conflicto Institucional de la Educación Física	28
Principales Tendencias Conceptuales de la Educación Física	33
Objeto Formal o de Estudio de la Educación Física	37
Objeto de Aprendizaje de la Educación Física	49
Naturaleza de la Educación Física	53
Principios Generales de la Educación Física	63
Finalidades y Objetivos de la Educación Física	65
Misión de la Educación Física	79
Campo de acción de la Educación Física	89
Paradigmas de la Educación Física	91

Las Reflexiones Sociales de la Educación Física	115
Reflexiones Epistemológicas de la Educación Física	121
Contenidos de la Educación Física	125
Los Medios de la Educación Física	127
Definición de la Educación Física	133
La Educación Física y su relación con la Cultura Física	139
La Educación Física y su relación con el Deporte	143
Bibliografía	153

Presentación

Siempre es una grata satisfacción prologar el nacimiento de una nueva obra literaria referida al ámbito de la Educación Física. Honor que se ve aumentado, bien si se percibe que la misma va a tener un cierto nivel de utilidad o interés para el público, bien si se trata de un autor a quién tienes en gran estima y es garante de una rigurosidad y claridad en sus planteamientos.

En el caso del presente libro vienen a confluir, precisamente, esos dos elementos inductores de satisfacción: por una parte, el contenido del libro, que se puede considerar como un ensayo epistemológico y científico, tanto por su estructura, como por la forma en que está redactado; y por otra parte, el autor, que es una persona que merece la máxima consideración profesional, dándose la circunstancia, además, de mi amistad con él, lo que me permite dar fe de su inequívoco grado de calificación profesional, y su admirable dedicación, que constituye la mejor garantía de excelencia profesional para legitimar la presente obra.

A lo largo de los capítulos que integran este libro se abordan, de una forma equilibrada, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, los temas más importantes sobre los que pivota el estudio conceptual de la Educación Física concebida bajo un enfoque actual. Al mismo tiempo, se proporcionan y se articulan las justificaciones razonadas para que esta temática deba ser integrada en los programas educativos con una perspectiva rigurosa.

El libro que tenemos en nuestras manos constituye, para cualquier enseñante de la Educación Física, una posibilidad de avanzar en esa línea transformadora que debe desembocar en una Educación Física con un estatus indiscutible y vigente en el siglo XXI. Fruto de la intensa experiencia del autor, alejado de especulaciones teóricas, arraigado en la cotidiana práctica escolar, garantizando que todo lo que se expone es fácilmente interpretable y adaptable, planteando todo un pensamiento continuo y sistemático que, integrado en el proceso educativo, proporciona un gran alegato para la acción docente.

El importante grado de implantación que ha alcanzado la Educación Física en la escuela, viene a determinar, en fin, la oportunidad de una obra como la que aquí se presenta, que aprovechando esa estela de desarrollo y experiencia, y con el firme baluarte intelectual que constituye su autor, estamos seguros ha de otorgar un alto valor añadido a los estudiantes y profesionales que podrán convertirse así en agraciados lectores o usuarios de este libro.

Si bien la obra que tengo el honor de prologar, va dirigida principalmente a especialistas en este nuestro ámbito educativo, psicólogos, pedagogos y educadores en general, pueden encontrar útiles las propuestas que aquí se exponen. Recomendamos que sea leído con interés por personas cuyo contacto cotidiano y profesional con la infancia les ha despertado un interés y desean profundizar en el mundo de la Educación Física y la motricidad humana. A todos ellos van dirigidas las siguientes páginas, con la intención de ayudarles a comprender lo que significa la Educación Física como parte indisociable del ser humano.

Esperamos del autor que no cese aquí sus aportaciones y que prosiga ayudando a otros profesores/as divulgando la experiencia de su serio trabajo. Todos los que estamos preocupados por este tema se lo agradeceremos vivamente.

Dr. Domingo Blázquez Sánchez
Profesor de Didáctica de la Educación Física del I.N.E.F.C. de
Barcelona, España.

Introducción

En los últimos años, la educación física ha sufrido sustanciales transformaciones, en medio de un contexto de muchas incertezas y de muchos cuestionamientos sobre sus objetivos y finalidades y especialmente de su objeto de estudio y aplicación, que se orienta en un debate actual inagotado sobre la llamada búsqueda de una entidad científico-disciplinar de la educación física.

Dentro del debate alguna tendencia señala que hay una falta de definición de la educación física, que incluso se refleja en la falta de un cuerpo de conocimiento propio y consistente del área. Frente a tal tendencia hay otra que parte del reconocimiento de que frente a los más modernos medios de investigación existentes, los métodos evolutivos al compás de la ciencia y de las nuevas tecnologías, nunca como antes, la educación física se encuentra en proceso abierto de construcción teórica, de cara al infinito.

Tal discusión abre un nuevo campo académico en la educación física, como lo es la su epistemología o gnoseología, que tiene como encargo la construcción de un saber homogéneo y generalmente asumido por la comunidad científica. La epistemología consiste esencialmente en un análisis lógico de las estructuras conceptuales del conocimiento.

De acuerdo a Bachelard (1978), se distinguen tres actos epistemológicos, en la adopción de una determinada actitud ante los hechos que configuran la materia o disciplina de nuestro interés, siendo estos: la ruptura con la realidad inmediata, la construcción de un objeto científico y la contrastación del objeto con los hechos.

La educación física atraviesa la fase de construcción de su objeto de estudio científico como base para la elaboración de su “corpus doctrinae”, lo que le supone una reflexión de primer orden, en cuanto a qué necesita definir y que es aquello que se quiere o se necesita saber, y ello implica la adopción de una actitud crítica y de búsqueda constante para explicar las categorías conceptuales, análisis metodológico y hechos de su propia realidad disciplinar. Y de ello es lo que se ocupa la epistemología de la educación física.

Tal como lo señala el profesor español Francisco Lagardera Otero, difícilmente podremos estructurar el conocimiento de la educación física de forma científica y definir su función social si no establecemos con precisión su objeto formal, su espacio vital y restringido en el campo del conocimiento científico.

El contenido del presente ensayo, persigue contribuir en ese proceso y debate abierto de reflexionar y clarificar sobre la fundamentación teórica que es lo mismo a decir del saber epistemológico de la educación física, y con ello superar el falaz argumento de que por ser una disciplina práctica, está ausente de toda base teórica. Por el contrario, toda praxis educacional se verá fortalecida en su acceso científico y su análisis crítico, con la construcción teórica que la fundamente y que de hecho ayude a romper con las obviedades de la cotidianidad.

Jorge L. Zamora

“La Educación Física es la única posibilidad de contribución para todos los alumnos, no existiendo educación en la escuela sin la Educación Física”

Reunión del Comité Directivo en Ghent (1997) de la
Asociación Europea de la Educación Física.

“La Educación Física, en su concepto contemporáneo, es un proceso de desarrollo de las personas a lo largo de la vida, reconocida como la mejor inversión para el futuro.”

Documento: “Una visión global para la Educación Física en la escuela”, del foro del Comité Regional Norteamericano (NARFC), la Asociación Canadiense para la Salud, Educación Física, Recreación y Danza (CAHPERD), en el Foro Mundial sobre Actividad Física y Deporte (1995)

“Que en los cambios conceptuales, provocados por la complejidad del mundo contemporáneo, la Educación substituye su perspectiva terminalista anterior por una Educación Permanente o Continuada y que la Educación Física, como uno de los componentes esenciales de la Educación, no puede dejar de acompañar esta tendencia universal”

Declaración de Punta del Este en la III Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Responsables por la Educación Física y el Deporte
–MINEPS III

“La Educación Física ayuda a los niños a desarrollar patrones de intereses en la actividad física, los cuales son esenciales para un desarrollo deseable y construyen los fundamentos para un estilo de vida saludable en la edad adulta”

World Summit on Physical Education, realizado por el Consejo Internacional de Ciencia del Deporte y Educación Física (ICSSPE/Berlín/1999)

Análisis Conceptual de la Epistemología

La palabra “epistemología”, que literalmente significa teoría del conocimiento o de la ciencia, es de reciente surgimiento, ya que el objeto al que ella se refiere es también de reciente aparición. No obstante, la etimología del término “epistemología” es de origen griego. En Grecia, el tipo de conocimiento llamado *episteme* se oponía al conocimiento denominado *doxa*. La *doxa* era el conocimiento vulgar u ordinario del hombre, no sometido a una rigurosa reflexión crítica. La *episteme* era el conocimiento reflexivo elaborado con rigor. De ahí que el término “epistemología” se haya utilizado con frecuencia como equivalente a “ciencia o teoría del conocimiento científico”.

Los autores escolásticos distinguieron la llamada por ellos “gnoseología”, o estudio del conocimiento y del pensamiento en general, de la epistemología o teoría del modo concreto de conocimiento llamado científico. Hoy en día, sin embargo, el término “epistemología” ha ido ampliando su significado y se utiliza como sinónimo de “teoría del conocimiento”.

El vocablo epistemología procede del griego (e p i s J e m h) que significa ciencia, conocimiento, inteligencia, destreza, pericia y de logos, tratado; tratado de la ciencia. Viene a ser la teoría, la filosofía de la ciencia. Significa, pues, ciencia del método y causa del conocimiento, especialmente con referencia a sus límites y validez. En sentido más amplio, crítica, discusión o examen de las ciencias, de su valor, de su alcance, etc.

La epistemología, como disciplina filosófica, trata sobre los fundamentos y métodos del conocimiento científico.

La epistemología estudia la naturaleza y validez del conocimiento. También ha sido llamada *Teoría del conocimiento* (términos más comúnmente usados y difundido por los alemanes e italianos), o *gnoseología* (utilizado frecuentemente por los franceses). En las últimas décadas también es conocida como filosofía de la ciencia.

El propósito de la epistemología es distinguir la ciencia auténtica de la pseudociencia, la investigación profunda de la superficial. El problema fundamental que ocupa a la epistemología es el de la *relación sujeto-objeto*. En esta teoría se le llama “sujeto” al ser cognoscente y “objeto” a todo proceso o fenómeno sobre el cual el sujeto desarrolla su actividad cognitiva. De este modo, el problema se presenta en la relación de quien conoce y lo que es cognoscible. En esencia, se trata de la naturaleza, carácter y las propiedades específicas de la relación cognoscitiva, así como de las particularidades de los elementos que intervienen en esta relación.

La epistemología es una disciplina filosófica que estudia los fundamentos, métodos y lenguaje del conocimiento científico. Se dedica al estudio de los principios, postulados e hipótesis de las diversas ciencias y al análisis teórico del concepto de ciencia como forma específica de conocimiento¹.

Tal como señala el profesor Claudio Josemaría Altisen, “... *Estudiar epistemología es importante y también útil para la formación profesional, en cuanto nos da una instrumentalización que nos permite ver “claramente” (con certeza, con objetividad, con seguridad de criterio) lo que tenemos delante: la realidad en general o nuestro objeto de estudio en particular.*”

Los problemas de la epistemología

Los problemas planteados en la actualidad por la epistemología pertenecen a dos grandes grupos. Unos son de carácter general, ya que abarcan la totalidad de las ciencias. Otros son específicos de cada grupo de ciencias, se refieren a una sola ciencia o a alguna rama de una determinada ciencia.

La epistemología se plantea problemas que se refieren a las relaciones entre las diversas ciencias. Hoy ha cambiado el viejo problema de la clasificación de las ciencias y nadie pretende construir un sistema rígido e inmutable en el que cada ciencia tendría su lugar propio y definido con sus diversos compartimentos, pero un cuadro de referencia siempre es necesario y lo único que se exige es que sea manejable y abierto, que refleje el estado presente de la ciencia y admita enlaces y reorganizaciones.

La epistemología se plantea también el problema de las relaciones entre los dos grandes grupos en que se distribuyen las ciencias. En general se admite la división entre las ciencias formales, por una parte, lógica y matemáticas, y las ciencias de lo real, por otra.

Son también problemas de la epistemología los referidos al análisis de algunas nociones comunes a todas las ciencias o a la mayoría de ellas. Para el matemático la probabilidad es objeto de cálculo; el físico sabe que sus métodos inductivos desembocan en probabilidades y considera a todas sus leyes como probabilidades; el historiador se pregunta sobre la probabilidad de los testimonios, etc.

Se plantean los problemas de epistemología comunes a las ciencias de la realidad, que tienen en física una forma modélica, ya que al hablar de dichos problemas casi siempre se piensa en ella. Los problemas principales son tres, según se haga hincapié en la construcción de los conceptos, en la estructura de las explicaciones o en la validez de las conclusiones.

Epistemología de la Educación Física

La epistemología como ciencia actual es de reciente surgimiento, (nace en un momento especial de la historia de la ciencia occidental, a comienzos del siglo XX y como efecto de la crisis de la ciencia positiva), y la epistemología de la educación física como espacio de reflexión teórica además de ser más reciente, constituye un nuevo campo en la educación física, que se encarga de la construcción de su saber homogéneo y del reconocimiento del mismo por la comunidad científica, del análisis lógico de las estructuras conceptuales del conocimiento de la educación física, de la construcción de su objeto de estudio científico como base para la elaboración de su “*corpus doctrinae*”, de lo que se necesita definir y que es aquello que se quiere o se necesita saber, del análisis metodológico y de los hechos de la propia realidad disciplinar de la educación física.

Puede situarse la problemática epistemológica de la educación física, con las ciencias de la vida y las ciencias del ser humano, campo desde el cual importa nuevas nociones como motricidad, la corporeidad, conducta motriz, inteligencia motriz, expresión corporal, estructuración temporoespacial, equilibración, coordinación dinámica general, aerobía, capacidad condicional, etc. que hacen surgir inevitablemente un nuevo campo del conocimiento.

Tal surgimiento novedoso hace que se pueda hablar de una epistemología de la educación física en proceso de construcción, más bien, de una “epistemología evolutiva de la educación física”, que se encuentra resolviendo epistémicamente los problemas propios de construcción de los conceptos,

¹ Enciclopedia Salvat, Volumen 7, Madrid, España, 2004.

de la estructura del objeto de estudio, y de las condiciones y explicaciones que fundamentan la producción y validación del conocimiento científico que propugna. Una epistemología fundada en una manera sui generis de concebir las relaciones entre la parte teórica y la praxis disciplinar.

La epistemología de la educación física evoluciona dentro de un nuevo paradigma epistémico, situado en los problemas de epistemología comunes a las ciencias de la realidad, que se desvinculan de la forma modélica de concebir el conocimiento científico por la epistemología clásica sobre la base de un sistema rígido e inmutable en el que cada ciencia tendría su lugar propio en donde no se admite enlaces y reorganizaciones intradisciplinarias.

Diferencia entre el análisis epistemológico y semántico de la Educación Física

Tal como se antecedió el análisis desde el enfoque epistemológico de la educación física, implica asumirla desde la producción y validación del conocimiento científico en particular; desde el estudio explicativo del “*hecho de conocer*”, que implica apreciar el “valor” del conocimiento y la “actitud” del ser humano ante la verdad del conocimiento.

Sin embargo, ha sido muy frecuente en el recorrer de la educación física afrontar el desafío de una diversidad terminológica, la que muchas veces ha llevado a generar mayor ambigüedad en la significación de sus conceptos. La misma denominación de “educación física”, es motivo de debate actual, en la que algunos propugnan su sustitución, tal como Manuel Sergio (1996), lo expone²:

“La educación física continuará la alienación en cuanto a física, puesto que esta palabra presenta una clara significación ideológica. En la realidad la educación física, puede llevar a una definición de hombre conformista, inmovilizada en el tiempo, y, además una idea de la naturaleza humana dividida (ontológica y metafísicamente) en cuerpo y alma y, en consecuencia, sin un objeto global de humanidad...”

En tal planteamiento como en todos los que cuestionan la denominación o el término actual de la educación física, se asiste a un problema más de

² Citado en el Capítulo II “Epistemología de la Motricidad Humana”, en “Creatividad y Motricidad”, de Eugenia Trigo y colaboradores, Edit. INDE, Barcelona, España, 1999.

semántica que de epistemología, en el sentido que podrá haber imprecisión en la significación del concepto, pero no implica necesariamente que en su evolución epistémica la educación física, acuse repercusión en el área propia de la construcción de su cuerpo cognoscente global.

Para tal efecto, se diferencia la problemática semántica, como aquella que en concreto se encarga del estudio del significado de las palabras, o sea, sus contenidos significativos.

Al abundarse sobre la significación de las palabras “*educación física*”, en semántica se aborda como el **contexto** de una palabra, y que equivale al conjunto de elementos lingüísticos que la rodean, esto es, que le anteceden o le siguen y que con su presencia condicionan la significación de dicha palabra. Así mismo, en el cuestionamiento de las palabras “*educación física*”, se ha enfatizado también en otro elemento semántico como lo es la “*connotación*” que se asume como el conjunto de valores subjetivos y, por lo tanto secundarios que rodean una palabra dentro del sistema de valores de cada hablante. Tal connotación puede tener un significado de tipo social e histórico.

En nombre de un cuestionamiento semántico de la significación del término educación física, se ha justificado el análisis de su objeto de estudio, y tan sólo se ha abordado el contexto y/o la connotación lingüística del término educación física.

Más, el examen epistemológico desde la reflexión filosófica que responda sobre la cuestión del “*criterio de verdad*” del conocimiento y saber organizado y fundamentado de la educación física, no abunda; el que sólo es posible más allá de su significación terminológica, abordando los diversos componentes de su episteme.

En consecuencia, y en estricto sensu, se puede afirmar que en el transcurrir del tiempo no se ha dado un repensar epistemológico de la educación física, sino un revisionismo semántico de la misma, que la ha llevado a un recorrido de diversidad de enfoques de contextos y connotaciones de significación, tales como:

- Desde el ámbito de la motricidad: se introducen las categorías conceptuales de: esquema corporal, corporeidad, coordinación global, conducta motriz, espacialidad, percepción temporal, ludomotricidad, praxia, etc., postulados indistintamente por Pick y Vayer (1969), Lapierre (1977), Le Boulch (1980), Parlebas (1985), Da Fonseca (1992), entre otros.

- Desde el ámbito del condicionamiento físico: se introducen las categorías conceptuales de: resistencia (aeróbica, anaeróbica), velocidad de reacción, movilidad, potencia, fuerza máxima, intensidad, volumen, carga física, etc. postulados indistintamente por Ozolín (1983), Matveyev (1983), Grosser y Neumaier (1986), Tschiene (1987), Harre (1987), Platonov (1988), entre otros.
- Desde el ámbito de la expresión corporal: se introducen las categorías conceptuales de: creatividad, lenguaje corporal, danza, ritmo, pulsación, composición, frase musical, etc. postulados indistintamente por Alexander (1979), Bernard (1980), Motos (1983), Fast (1986), entre otros.
- Desde el ámbito del juego y del deporte: se introducen las categorías conceptuales de: técnica, iniciación deportiva, competición, lúdica, fundamento, rendimiento, etc. postulados indistintamente por Parlebas (1985), Blázquez (1986), Lavega (1995), entre otros.

En todo ese recorrido la postura antiepistemológica, pretende ver un enfoque parcelado o aislado de la educación física, buscando la sustitución terminológica de conceptos, no superando más allá que la reflexión de significación semántica. Desde el escenario de la epistemología todo ese recorrido conceptual, no constituye la negación del epistema de la educación física, sino su replanteamiento a la luz de un cuerpo teórico e investigativo que se encuentra en pleno proceso de construcción y evolución permanente de su conocimiento científico.



Jown Andrews acompañó a la Asociación Guatemalteca de Educación Física, en la celebración por primera vez del día del maestro un 25 de junio de 1990, y en la foto condecora al docente guatemalteco Marco Tulio Álvarez, declarado Maestro Distinguido.

Antecedentes sobre el concepto Educación Física

A pesar que el concepto *Educación Física*, es un término relativamente nuevo, su raíz etimológica viene de antiguas voces, originándose de la palabra educación que proviene del latín educere, que significa “sacar hacia fuera”; y físico, que viene de phycis, concepto ampliamente evocado en el mundo griego antiguo, que indica naturaleza. La phycis es lo que de natura se hace real, lo que aparece ante nosotros como tal, lo que es, por lo tanto, realidad perceptible y tangible. Con relación al cuerpo humano, la phycis hace referencia a lo único que hace posible su existencia, como lo es el soma, que es lo que en el ser humano se mueve, se ve y se toca. Tal como señala Francisco Lagardera Otero, que: “*es a partir de su contenido etimológico como el término educación física se manifiesta como depresión de una actividad pedagógica que incide de forma total en la educación del ser. Lo físico es una realidad tangible, sensible y como tal susceptible de poder ser educada.*”³

En sentido contrario a lo anterior Fernando Amador, señala que: *la educación física, desde su semántica tiene una connotación y un significado atribuido puramente referencial, que no corresponde con el significado de los semas “educación” y “física”, lo que ha llevado a dicho analista incluso a considerar el carácter polisémico del sintagma “Educación Física”*⁴.

El forcejeo terminológico ha dado lugar a toda una gama de conceptos que parte desde el enunciado de **Gimnasia**, que es la denominación primaria de la Educación Física (Edad Moderna), que predomina en el siglo XIX, con el surgimiento de los diversos sistemas o escuelas gimnásticas que se caracterizaron por una lucha de métodos, críticas e imposiciones mutuas que abarcaron el sistema educativo; y en donde las referencias biológicas y fisiológicas fueron decisivas para la construcción de la educación física,

³ Lagardera Otero Francisco, Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el Deporte”, Barcelona, España, 2000.

⁴ Amador Ramírez Fernando, “Identidad científica del corpus de saberes de la educación física y el deporte”, documento de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España, y presentado en ponencia en el II Congreso Iberoamericano de Ciencias del Deporte, Antigua Guatemala, 2000.

connotación que alcanzó hasta los primeros decenios del siglo XX, privilegiando la visión de formación corporal, de actividad muscular y fisiológica del ser humano.

El término educación física fue utilizado por primera vez en Inglaterra (1893) por John Locke y en Francia, por J. Ballexserd (1762). Adentrado el siglo XX, la educación física sufre un fuerte impulso que la saca de las técnicas gimnásticas y de sus formas tradicionales. Cambio que responde en gran medida a la influencia de la psicomotricidad y a la psicocinética de los motricistas franceses, postura psicologista que arranca de Vayer y Le Boulch, que también sufre su evolución particular.

A mediados del siglo XX se genera toda una dispersión terminológica, surgiendo a partir de 1968, otra corriente conceptual que parte de un nuevo enfoque del cuerpo, y que se conoce como **Expresión Corporal o Expresión Dinámica**, y que se distingue porque se olvida del rendimiento, de la competitividad y del tecnicismo. Otra denominación que nace es la de **Educación Corporal**, esporádicamente usado por su limitación de enfoque reducido a la visión de rendimiento orgánico. Así pueden señalarse los términos **Fisiografía** (Amsler), **Gimología** (Rijsoborp), **Scienza della attività motorica** (Instituto de Medicina del Deporte de Roma), **Ciencia del Movimiento Humano** (Kenion), **Antropocinética** (Gabiller y Stische), **Ciencias del Ejercicio** (Universidad de Illinois) **Homocinética** (Hubbard), **Estudio de la Performance** (Paddik), **Teoría de la Educación Corporal** (Matwejew), **Ciencia de la Actividad Física** (Larson), **Educación Físico Deportiva** (Congreso Mundial de Educación Física y Deportiva, Madrid 1966, muy generalizado entre otros por Augusto Pila Teleña), **Kinantropología** (J. M. Cagigal), **Psikocinética** (J. L. Boulch); **Praxeología o Ciencias de la Acción Motriz** (Parlebas), **Actividad Física o Actividad Física y Deporte** (nueva titulación universitaria en España), **Ciencia de la Motricidad Humana** (Manuel Sergio, 1994), algunas de estas denominaciones no han pasado más allá de elucubraciones teóricas.



El conflicto conceptual de la Educación Física

Desde su origen etimológico al desarrollo conceptual de la educación física marca un proceso controversial como pocos, que ha venido precedido del antecedente histórico caracterizado por un *“conflicto conceptual”*, como resultado de un *“forcejeo de términos”*, que surge como consecuencia de la variedad de conceptos y de la diversidad de enfoques que atraviesa la Educación Física, y que en algunos de los casos intentan suplantar su concepto propio, lo que ha sido llamado por J. N. Schmitz (Alemania, 1964) como *“inexactitud e inseguridad terminológica”* y por Fernando Amador (España, 2000), como *“diversidad y disparidad de descriptors”*.

Toda la diversidad de expresiones surgidas algunas de significación análoga (Educación Motriz, Psicomotricidad, Educación del Movimiento), han venido refiriéndose a la disciplina universalmente conocida como educación física, unas complementándola y enriqueciéndola y otras suplantándola y desviándola. Toda esta variedad de conceptos es lo que hace que cuando hablamos de educación física, surja una serie de imágenes con las cuales la identificamos y luego la asociamos con actividad muscular, rendimiento orgánico o éxito deportivo, confundiéndole comúnmente con el concepto de deporte.

Entre las principales causas actuales del surgimiento del conflicto conceptual de la educación física, se ubican dos:

- a) La creencia que el concepto educación física, se ha venido usando en forma reservada para denominar el área curricular, pero no para la totalidad de componentes relacionados con la actividad física, y que son independientes de que se apliquen ya sea a los ámbitos escolar o el de salud o comercial.

Uno de los críticos más acres del concepto educación física, lo es el portugués Manuel Sergio (1989), quién expresa: *El término educación física no tiene*

sentido, por una parte porque tiende a resucitar un cartesianismo difunto, y, por otra, porque no posee ninguna autonomía, ya que se afirma a sí mismo en no ser más que un elemento, entre tantos otros, de la educación integral...

b) La influencia predominante del concepto y praxis deportiva.

Últimamente surge la fuerte tendencia de englobar en el término deporte todo quehacer pedagógico centrado en el cuerpo humano. Surge esta imponderante del contexto social neocapitalista que busca potenciar al deporte de alto rendimiento, considerado más acorde con ciertos valores predominantes de la sociedad identificados con el consumo, la competitividad y el poder económico.

El deporte considerado contemporáneamente como el fenómeno social más importante de la época, no comparable en trascendencia a otros más importantes, probablemente como señala José Cagigal, no existe otra área de la actividad humana o de organización social con tan poderoso aparato organizativo, como el deporte⁵. Y como bien agrega Carlos Vera Guardia “*el deporte es la actividad humana que tiene mayor cobertura en los medios de comunicación social, que produce -junto a la música- los ídolos más populares, los salarios más cuantiosos y al mismo tiempo los modelos -buenos o malos- más seguidos por la niñez y la juventud del mundo entero*”⁶. Un deporte así caracterizado ha venido hacer sin lugar a dudas el factor de mayor incidencia durante el siglo XX en el **conflicto conceptual** que atraviesa la educación física, ya que su influencia de explosión social aunado al reciente surgimiento de prácticas corporales de tiempo libre, ha venido a controversiar el concepto de educación física, enfocándolo a una mera actividad técnica orientada como medio para adquirir destreza con predominancia del triunfo y el resultado sobre el ser humano, lo que ha llevado a una **subvalorización** de la educación física.

Subvalorización que produce como efecto inmediato la **enajenación de la misión esencial** de la educación física, ya que ésta se ve sometida a influencias, pretensiones, exigencias e intereses tales como: competencia o rendimiento máximo, record, pedagogía-comando –autoritarismo-, categorización en “buenos” y “malos”, performance técnico, etc., ajenos a la verdadera misión de la educación física, y por lo tanto se constituyen en una carga sobre ésta, que la convierten en un “mero chivo emisario preferido”

5 Cagigal José M., “Deporte Espectáculo y Acción”, Colección Salvat Temas Clave, Barcelona

6 Vera Guardia Carlos, “Desarrollo Humano y Deporte, Recreación y Educación Física”, Ponencia presentada en el 1er. Congreso Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación. Guatemala 1998.

o en un “juguete de la opinión”, con lo que le mutilan su valor pedagógico y le desorientan en su misión trascendental como lo es la contenida en la concepción humanista del hecho educativo.

El profesor Manuel Vizuete Carrizosa de la Universidad de Extremadura en España⁷, describe otro de los impactos del deporte en la conceptualización de la educación física: “*Desde un planteamiento de la cultura popular, el término Educación Física corre suerte pareja con el de Deporte, el haber aparecido normalmente asociados y enunciados juntos sin matizar ni delimitar las diferencias, hace que se metan en el mismo saco ambas cosas, que la idea que se tiene de ellas, no sea la de procedimiento, la de método o la de fin, la idea generalmente extendida es la de condición necesaria; para el común de los ciudadanos, la “Educación Física y Deporte” es la acción por la que se mejora la condición física, sin que tras esta aseveración, pueda articularse otro razonamiento que el de la bonanza o saludabilidad de la acción útil de la práctica.*” Y agrega el Prof. Vizuete, una realidad comprobada universalmente: “*Otro si puede plantearse, la falta de calidad o ineficiencia en su caso de la acción útil del deporte, es normalmente achacada a una falta de la Educación Física, con lo cual vendría a quedar claro, que la Educación Física aparece confundida con la acción o efecto del entrenamiento*”.

Desde otra óptica, tratadistas de la tendencia motricista (Galera, Sergio, Batista), aluden en contra del concepto educación física, asociándola a la educación del movimiento o educación a través del movimiento, desde donde les parece seguir cayendo en el reduccionismo cartesiano, o sea el seguir hablando de dos entes dentro del ser humano, lo que es igual a que ya nadie educa físicos.

A partir de 1980 el tratadista francés Pierre Parlebas, sostiene que la concepción de la educación física, que descansa sobre la noción movimiento es ya indiscutiblemente rebasada, y que por consiguiente la educación física debe cumplir su revolución Copérmica, es decir, aceptar cambiar de centro; de desligarse del movimiento para llevar su atención al ser que se mueve,⁸ y propone una disciplina que tome como objeto la acción motriz, y le denomina: **Praxeología o Ciencia de la Acción Motriz**. Tal como señala F. Amador, en esta situación P. Parlebas pretende ocupar un espacio

7 Vizuete Carrizosa Manuel, “Epistemología de la Educación Física, un interrogante sobre la posibilidad de una gnoseología a propósito, o de la evolución al infinito”, Artículo publicado en los Boletines Técnicos “KINEN”, Nos. 46 y 47, del Consejo Mexicano de Salud, Educación Física y Recreación –COMSEFYR-, México, 1974.

8 Parlebas Pierre, “Educación Física moderna y la Ciencia de la Acción Motriz” Ponencia presentada en el XIII Congreso Panamericano de Educación Física, Colombia 1991

epistemológico definiendo la Praxiología Motriz como ciencia de la acción motriz y de las conductas motrices⁹.

La educación física es un camino y un instrumento para llevar al ser humano a la realización de su potencial, pero cuando se le desvía su misión, se le considera como una meta y no como un camino, y es donde surge la encrucijada conceptual, que ha dado lugar a una serie de cuestionamientos, como el que planteó en los años 60 el ilustre profesor uruguayo Alberto Langlade, que aseguraba que “de pronto el término “Educación Física” no era el más adecuado, pues la misión era en realidad la *educación a través del físico*”.

El *Conflicto Conceptual* arrastra una discusión que mantiene vigencia, dada la distorsión de la misión de la educación física, que es la de educar no exclusivamente desde el currículo, sino como un proceso de desarrollo de las personas a lo largo de la vida; desviación en la que se confunden los medios con los fines y es así como por ejemplo la destreza que debe ser un medio al servicio de la educación del ser humano, se pretende construir equivocadamente en el fin último de la educación física, con lo cual se desorienta el valor formativo que encierra su práctica, en función del desarrollo de patrones de intereses en la actividad física que constituyen el fundamento para un estilo de vida saludable.

Del conflicto conceptual al conflicto institucional de la Educación Física

Como puede deducirse, el debate conceptual no termina y todavía no se ha dicho la última palabra máxime cuando la educación física, se amplía en su campo de acción, y del sector tradicional de la escuela y la educación se extiende al sector de la reeducación de incapacitados, al sector del deporte propiamente dicho, y al sector del inmenso campo del tiempo libre, de la expresión corporal, a lo que cabe sumar el campo de la investigación, entre otros, en el que los trabajos de mayor interés provienen de disciplinas exteriores a la educación física, con lo que ésta sólo es tocada de repercusión con el resultado cruel de tan sólo el traslado de conocimientos.¹⁰

9 Amador Ramírez Fernando, “Identidad científica del corpus de saberes de la educación física y el deporte”, ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Ciencias del Deporte, Guatemala, 2000.

10 Parlebas Pierre, Ob.Cit.

Todo este tránsito dimensional de la educación física, hace que del *conflicto conceptual* se pase al **conflicto institucional**, y que países de vanguardia en el desarrollo de la educación física, que han ido superando el conflicto conceptual, se vean avasallados por el conflicto institucional, que hace que la educación física, salga desarticulada por la fragmentación de múltiples prácticas y por una serie de concepciones yuxtapuestas en desorden, y que la hace ubicarse en la hegemonía de disciplinas científicas exteriores que pretenden enmarcar su desarrollo,¹¹ a todo esto es lo que Pierre Parlebas le denomina “*la educación física en crisis*”.

Desde el año 1971, surge la más amplia transformación conceptual que abarca la institucional, cuando la Asociación Alemana de Educación Física, cambia la identificación de todas las instituciones universitarias de Educación Física, y las denomina Institutos Universitarios de Pedagogía Deportiva, fundándose en la premisa de reconocer en el deporte su profunda función académica, en todo lo que significa educación corporal, aunque ésta se realice a través de una enseñanza deportiva tal como la entiende la sociedad con respecto al deporte técnicamente definido y reglamentado. Consiste en descubrir en el deporte su profunda función educativa-motriz y a partir de tal acepción surge el nuevo concepto de *Ciencias del Deporte*.

Otro ejemplo de la dimensión del conflicto institucional, nos lo refiere Fernando Amador, cuando cita la situación en España, en relación a la denominación de los centros universitarios en los que tiene lugar la formación de los titulados superiores, y en donde se encuentra con: Instituto de Educación Física, Facultad de Educación Física y Deportes, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Facultad de Ciencias de la Motricidad Humana, Instituto de Cultura Física.¹² Tal conflicto institucional se amplía cuando el sistema educativo nacional, mantiene la categoría conceptual de educación física y el sistema de estudios superiores el de actividad física.

En los decenios de 1980-90, toma fuerza –en España–, la tendencia conceptual que se traslada a ámbitos institucionales, como lo es la de *Actividad Física o Actividad Física y Deporte*, –hoy en día *Ciencias de la Actividad Física*– que surge desde la crítica al término educación física, al que se señala de ser demasiado restrictivo y genérico por el hecho de referirse exclusivamente a una orientación que es el tratamiento pedagógico de lo corporal, y relacionan tal enfoque con la formación y titulación profesional, de donde se deduce que el efecto restrictivo limita el campo profesional a la acción meramente educativa, y tal como lo describe Amador F. (2000), “...

11 Parlebas Pierre, Ob. Cit.

12 Amador Fernando, Doc. Cit.

encontrándose los titulados superiores en un conflicto interno entre lo que consideran “su campo profesional” y el que espontáneamente la sociedad y otras profesiones les reserven...”

Por su parte, Jorge Pérez Gallardo¹³ acota: “...*el crecimiento del deporte como vehículo de comunicación y marketing económico o político hasta el reconocimiento del papel de la actividad motora en la rehabilitación o en el desarrollo global de una persona, pasando por el culto al cuerpo, ya sea a través de una concepción más bien material y estética a través de una concepción existencial y espiritual, ha permitido que se verifique una diversidad de opciones de trabajo para los profesionales que trabajan con actividades motoras...*”, “...*la educación física está sujeta a todo tipo de modismos, y por otro lado, ella muestra un hecho que actualmente es innegable, el que se refiere a la importancia y significado que el movimiento tiene para el ser humano y las posibilidades que las actividades motoras ofrecen como retorno social para que todo individuo.*”, “...*O sea, que al dejar de lado los modismos, es esencial que haya una diferenciación profesional coherente y consistente para atender las diversas demandas que surgen y surgirán del reconocimiento de la importancia de la actividad motora para el ser humano.*”

Tal conceptualización no resiste el cuestionamiento de que su procedencia es meramente pragmática, surgida desde las demandas de inserción y el marketing laboral en el campo profesional, pero alejada del rigor del fundamento epistemológico. Sin lugar a dudas, la diversificación del campo de acción de la educación física es innegable, lo que la obliga a superar la postura monista de orientación exclusiva a la enseñanza-aprendizaje, y a reasumir un enfoque diversificado y especializado a diversos campos de aplicación, pero no implica que los criterios de aplicación profesional se confundan con los de construcción teórica de disciplina académica, cuya reflexión es eminentemente epistemológica. O sea, una cosa son las demandas del mercado laboral y otra lo es la conformación del corpus doctrinario de los saberes científicos, los fundamentos del conocimiento y la factibilidad de métodos de una determinada disciplina.

Autores de lengua portuguesa como Manuel Sergio y Fentosa de Portugal y Batista en Brasil, vienen postulando la denominada Ciencia de la Motricidad

¹³ Pérez Gallardo Jorge, “Preparación Profesional en Educación Física; un estudio de los currículos de las escuelas de educación física del Estado de Sao Paulo y su relación con la educación física preescolar y cuatro primeras series de la enseñanza básica”, disertación para la defensa del grado de magíster, en la Escuela de Educación Física de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, publicado por la Revista Ciencias de la Actividad Física, No. 2 de la Facultad de Educación Física de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación de Valparaíso, Chile, Julio/Dic. 1993.

Humana, en sustitución del término educación física, desde la perspectiva de las investigaciones de Manuel Sergio, llevadas a cabo en Brasil, en torno a la Universidad de Campinas, una facultad (Lisboa) ha conseguido cambiar su denominación de Ciencias del Deporte en Facultad de Ciencias de la Motricidad Humana, ¹⁴ que constituye un ejemplo de cómo del conflicto conceptual se transita al conflicto institucional.

A pesar de todo, hasta el momento a nivel mundial bajo el alero de las más prestigiosas organizaciones internacionales como: Federación Internacional de Educación Física -FIEP-, CIEPSS (Consejo Internacional de Educación Física y Deportes de la UNESCO), ICHPER (Consejo Internacional de Higiene, Educación Física y Recreo), EUPEA (Asociación Europea de la Educación Física), AAHPERD (Asociación Americana para la Salud, Educación Física, Recreación y Danza), ICSSPE (Consejo Internacional de Ciencia del Deporte y Educación Física), AIESEP (Asociación Internacional de Escuelas Superiores de Educación Física), entre otras, se mantiene el concepto de **educación física**.



¹⁴ Citado por Eugenia Trigo y colaboradores en Creatividad y Motricidad, Pág. 75, Editorial INDE, Barcelona, España, 1999.

Francisco Lagardera Otero (2000), es preciso al señalar que *“ha sido usual en el ámbito de la educación física propiciar discursos en torno a la falta de propiedad del término, aunque este finalmente se haya consolidado internacionalmente...”*

“... se ha hablado de tantos apelativos que afortunadamente no se han consolidado o cuando menos no han desplazado al de educación física, que según creo responde a un universo de significación de suyo perfectamente coherente.”

Concluye Lagardera: *“Finalmente, la educación física, cuyo nombre y apellidos han sufrido tantos intentos vanos de modificación y cuya permanencia y consolidación como disciplina pedagógica hay que seguir reivindicando en cuanto que se trata de educar la Phycis y, por lo tanto, la realidad del ser concebida unitariamente.”*



Cagigal (1986) fue mucho más categórico cuando determinó *“que a pesar de los diferentes avatares e intentos de otorgar otra denominación el término educación física se ha consolidado de forma casi universal. Esto quiere decir que la actividad que genera y por la que se le asigna el nombre está básicamente imbricada en el mundo pedagógico”*.

Por otra parte, González Muñoz (1998), es de suyo determinante cuando expresa: *“Añadamos por otra parte, que –aún cuando hemos asistido a tentativas más o menos marginales de cuestionar no sólo el término, sino también su objeto- la Educación Física tiene cada día más consolidada tanto su denominación como la precisión de su objeto, lo que elimina los temores de que desmerezca el calificativo de ciencia.”*¹⁵

¹⁵ González Muñoz Manolo, “Fundamentos de Educación Física para la Enseñanza Primaria”, Cap. “La Educación Física: Fundamentación teórica y pedagógica”, Vol. I, Editorial INDE, Segunda Edición, Barcelona, España, 1998.

Principales Tendencias Conceptuales de la Educación

Física

En el devenir del tiempo la educación física, ha venido siendo implicada por una diversidad de modismos, que en unos casos no han pasado según las palabras del profesor Francisco Lagardera Otero, de meros *apelativos*, y en otros se viene dando todo un debate discursivo alrededor de su incidencia real en el intento de redefinir la conceptualización de la educación física; entre tales principales categorías conceptuales se tiene:

- a) **El Movimiento:** el concepto movimiento que se ha venido utilizando desde casi un siglo, ha sido defendido por autores contemporáneos como Le Boulch (1980), en la actualidad cuestionado tal término en el estatus de la educación física por considerar que reduce la acción física a las características de desplazamiento corporal sobrevalorando la acción técnica. Es un término vinculado a un objeto de estudio identificado con la habilidad mecánica y sin conexión con los procesos cognitivos, de personalidad y de implicación social.
- b) **Conducta Motriz:** es un termino postulado por Arnold (1990), tras un reflexión epistemológica considerada valiosa que se aleja de la concepción mecanicista para centrarse *en el ser que se mueve*. La crítica a tal postura reside en el hecho de señalarse que se apropia de un término surgido de la psicología. Sin embargo, se asume la defensa del mismo partiendo de la diferencialidad que hace su objeto de estudio, centrado en la *acción motriz*.
- c) **Actividad Física:** ésta es una denominación defendida por Lagson y Barret (1984), y cuyo objeto de estudio también lo ubica en la *acción motriz*, asumida como la gama de factores psicológicos y fisiológicos que confluyen en una ejecución intencional, guiada racional e interactivamente con el resto de dimensiones del ser humano.
- d) **Praxeología Motriz:** la postula Pierre Parlebas, él que la define también como la Ciencia de la Acción Motriz, que trata de desarrollar un campo de conocimiento científico que toma como objeto al gran conjunto de las actividades físicas, (deportes, danza, expresión corporal, gimnasia, etc.) que son puestas bajo la etiqueta de la acción motriz. Parte de la reflexión que se hace

necesario impulsar una disciplina original que desarrolle su propia pertinencia, que examine en consecuencia la práctica física desde un punto de vista motriz. Un planteamiento apoyado en la ciencia pero con un enfoque propio en el que predomina la práctica de la actividad física, desde donde se desarrolle un campo de conocimiento autónomo y original.

Entre sus principales características están:

- Se fundamenta en una pedagogía de las conductas motoras.
- Convierte a la educación física como una psico-socio-afectiva-motricidad, sin posibilidad de roturas ni encajonamientos en departamentos estancos.
- Define una pertenencia nueva. La educación física ya no es la prolongación de otras disciplinas, sino que posee ya su propia identidad.
- El concepto de conducta motriz representa el común denominador de todas las actividades físicas y deportivas, sean del carácter que sean.
- Parte del concepto de estructura, es decir, de interconexiones entre los elementos que forman parte de cada acción motriz

e) **Ciencia de la Motricidad Humana:** tiene entre sus ideólogos al portugués Manuel Sergio, y asume como objeto de estudio al ser humano cuando realiza acciones que le llevan a mejorarse y transformarse como humanos. O sea, acciones con significación para el sujeto.

f) **Tendencia de la educación físico-deportiva¹⁶:** Corresponde a la tendencia del rendimiento, fundamentada en las ciencias biológico-médicas. Se identifica porque el cuerpo se estudia como un ente aparte del ser humano en sí mismo, lo que significa analizar aisladamente las partes puramente físicas del hombre para determinar hasta donde se puede llegar. Sus principales características son:

- Por un lado trata de poner el cuerpo en forma, a través de distintos sistemas de entrenamiento.
- Recurre a la demostración como el procedimiento más utilizado, colocando al alumno en una situación de dependencia del modelo.

¹⁶ Trigo Aza Eugenia, “Aplicación del Juego tradicional en el Currículo de Educación Física”, Editorial Paidotribo, Barcelona, España, 1984.

- El modelo de aprendizaje motor utilizado es el conductista, regido por el proceso estímulo-respuesta y que se alcanza a través del entrenamiento.
- Se nutre del movimiento deportivo identificado en el *physical fitness* o desarrollo de la condición física y el movimiento deportivo.
- Es una tendencia desarrollada fuera de la escuela, en el ámbito de los clubes y centros deportivos, y desde ahí penetró el ámbito escolar.

g) **Tendencia de la educación física expresiva:** surge en los años sesenta, su conceptualización, definición, contenidos y métodos de enseñanza no están todavía demasiado diseñados, a pesar de ello todos parten de un tipo de trabajo corporal basado en un principio común: “enseña el arte de vivir en íntimo acuerdo con uno mismo, en relación natural con los otros, con el mundo”. Entre sus características están:

- Gran parte de su éxito se debe “todo el mundo es capaz de expresarse corporalmente. No se requieren habilidades especiales y por ello no está reservada solamente para los dotados o iniciados”.
- Al cuerpo no se le considera como un instrumento al servicio de proyectos, del espíritu, ni tampoco como un lugar de paso para la adquisición de futuros conceptos socialmente deseables, sino como el lugar, el centro de la vida al que es necesario devolverle la palabra.
- Es necesario vivir el propio cuerpo, conocerlo profundamente, dejarlo expresarse, comunicarse, dejarlo hablar.
- Se aplica principalmente a través de dos formas: la técnica (aprendizaje de gestos y lenguajes específicos para poder comunicarse) y la liberal (gestos espontáneos, improvisación).



La integración epistemológica de la Educación Física



Objeto Formal o de Estudio de la Educación Física

Otro tema de debate viene siendo la determinación del objeto formal o de estudio de la educación física, que también contribuye al propio *conflicto conceptual* por el que ha venido atravesando dicha disciplina. El objeto formal o de estudio de una disciplina o ciencia, es el elemento más importante de su construcción teórica, y desde una amplia descripción, se dirá que es de lo que se encarga estudiar una determinada área del conocimiento, otorgándole coherencia, justificación y sistematización al conjunto de conocimientos y saberes que se agrupan dentro de su contenido académico/disciplinar; por lo mismo, su imprecisión afecta la definición teórica y orientación práctica de la misma; que es lo que ha venido sucediendo con la educación física, que diversas posturas o tendencias le han asignado en su evolución histórica el estudio de objetos empíricos que no han podido agotar su amplitud y alcance de contenido, pero que finalmente han enriquecido el debate en el proceso de construcción teórica del objeto formal o de estudio de la misma. Tal devenir de enfoques son los siguientes:



a) El cuerpo como objeto formal:

Se funda en que la educación física es ciertamente la educación del *“físico”*; su denominación lo atestigua. Por lo que atendiendo a tal denominación lo que debe estudiarse es el funcionamiento y la estructura del cuerpo humano. Henri Lamour,¹⁷ cita a una serie de tratadistas franceses partidarios de este enfoque: D. Denis piensa que la educación física debe ser creativa y liberarse de los esquemas socioculturales que tienden a alienar “un cuerpo educado” por medio de los modelos antiguos. Michel Bernard (1975) que trabajó para dar impulso a una teoría sobre el cuerpo de múltiples facetas, que pretende efectivamente que pensemos que el cuerpo está en el centro de la problemática de la educación física. *“Sólo el cuerpo –dice M. Bernard- es lugar y proceso educativo puesto que es en él donde se opera, se cumple, la actividad de estructuración simbólica del mundo...El cuerpo será siempre a la vez el lugar de inscripción, el motor de toda educación y su límite último.”*

Esta corriente considera como objeto esencial de intervención de la educación física al cuerpo, como una realidad inmanente y presente en todas las manifestaciones de la personalidad en el ser humano.

Tal postura ha sido superada ampliamente en la actualidad, en el sentido tal como señala González Muñoz, que encontrar en el atributo del cuerpo, el objeto de la educación física, *“se trataría de una kinésica y entonces la educación física vendría a ser una enseñanza de movimientos, un perfeccionamiento de la máquina biológica desde las perspectivas fisiológicas y mecánicas. También podrían, así ser educados los animales.”* *“Si el termino “físico” hace referencia al cuerpo, la educación física sería, en principio, la educación del cuerpo.”*¹⁸

Por su parte, el autor Ommo Gruppe, identifica como objetos propios de la educación física la *corporeidad* (el hombre como un ser corporal) y el *juego* (pensado como forma fundamental de la existencia), que los postula como los *“principios de legitimación de la teoría de la educación física”*, a la que le confiere una *pedagogización*, en el sentido que es la pedagogía la que le ofrece un *“lugar seguro”* a la educación física desde donde se le otorga métodos científicos para la investigación y un cuerpo teórico acerca del fenómeno educativo.

¹⁷ Lamour Henri, “Manual para la enseñanza de la educación física y deportiva”, Editorial Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia de España y Ediciones Paidós Ibérica S.A., España, 1991.

¹⁸ González Muñoz Manolo, Ob. Cit.

De acuerdo a Henri Lamour (1991), la educación física no puede fundarse solamente sobre el concepto cuerpo, ya que ello resultaría insuficiente para darle su especificidad. La mayor crítica que recibe esta postura es que genera un reduccionismo de la educación física, derivado de la concepción de la corporeidad asumida como la vivencia exclusiva del cuerpo que se mueve (conducta observable) sin tener en cuenta la significancia de los factores psicológicos, afectivos, sociales, cognitivos y motrices en su forma integral.

b) El movimiento como objeto formal:

Esta premisa a girado sobre *“el movimiento”*, como objeto formal, que ha impulsado la tendencia denominada *“educación del movimiento”*, sustentada fundamentalmente por la corriente norteamericana *hability motors*, y que en Europa ha tenido en Le Boulch (1978) y Meinel (1984), unos de sus más claros exponentes. Esta corriente basa su análisis en la facultad del ser humano para llevar a cabo movimientos, siendo éstos susceptibles de ser educados, es decir, mejorados en cuanto a su rendimiento y expresividad.¹⁹

J. Le Boulch (1966) conduciría la tendencia de *“educación por el movimiento”*, hacia su máxima expresión y operatividad, para lo cual pone énfasis en la necesidad de considerar el movimiento no como una forma en sí, cuya índole se dilucida por una descripción mecánica, sino como una manifestación signficante de la conducta del hombre: la unidad del ser sólo puede realizarse en el acto que él inventa (Le Boulch, 1978). La episteme u objeto formal de esta ciencia parece ser el estudio de la función autorreguladora (formadora) que desarrolla el movimiento humano en un cuerpo unitario. Teniendo como objetivos: a) conocimiento y aceptación de sí mismo, b) ajuste de su conducta y c) auténtica autonomía. El autor define su sistema como *“una teoría general del movimiento que culmina en el enunciado de principios metodológicos que permiten plantearse el empleo del movimiento como medio de formación”*.

Le Boulch, impulsa la llamada Psicocinética, como un método de base motriz que se aparta de los sistemas repetitivos de aprendizaje técnico que se ha utilizado a veces en el dominio deportivo. No se trata de desarrollar habilidades técnicas, sino *“capacidades básicas”*. En la psicocinética expone Le Boulch, *“...intentamos seguir fielmente el desarrollo psicomotor del niño para ayudarle a construir la espina dorsal de su personalidad que constituye su “esquema corporal”*.

¹⁹ Diccionario de las Ciencias de la Actividad Física, Editorial Paidotribo, Barcelona, España.

Para Kurt Meinel (Alemania, 1985), “*el movimiento es el elemento vital del niño sano*”, y su objeto formal lo constituye la educación del movimiento humano, su mejora, destreza y habilidad.

Esta tenencia asumida en su extremo ha dado lugar a su aplicación en las actividades físico-deportivas, desde la perspectiva donde la mera ejecución y repetición de actos sin significado son por lo general la regla. De ahí su crítica y rechazo.

Parlebas, cuestiona el término *movimiento*, considerándolo notablemente inadecuado, denotando un concepción antigua que tiene en cuenta el producto y no al agente productor. Señala que el concepto de movimiento responde a la idea de un cuerpo biomecánico definido por desplazamientos captados desde fuera.

c) El ser humano en movimiento como objeto formal:

El profesor José María Cagigal (Español), dedujo que la premisa era “**educación por el movimiento**”, es decir que era a través de las manifestaciones motrices como el hombre se educaba y era asimismo sistemáticamente educado. Y sostuvo que el objeto de estudio de la educación física es: “El hombre en movimiento o capaz de movimiento, y las relaciones sociales creadas a partir de esta aptitud o actitud”. Por consiguiente, la educación física debe atender al hombre físicamente capaz y expresivo, lo que apunta fundamentalmente, aunque no exclusivamente al hombre en movimiento” (Cagigal, 1972).

Las dos grandes realidades antropológicas de las que hay que partir para una identificación de la cultura física –de la que la educación física es parte propedéutica– son el cuerpo y el movimiento. Y desarrolla su teoría exponiendo: “*que el individuo conoce el mundo que le rodea a partir de su entidad corporal. El hombre seguirá viviendo toda su existencia no sólo en el cuerpo, sino con el cuerpo y, en alguna manera, desde el cuerpo y a través del cuerpo.*” Se apoya en O. Grupe, al señalar: “... *comiendo, trabajando, andando, corriendo, saltando, escribiendo, pensando, jugando y sintiendo yo soy mi cuerpo o, si se quiere, mi cuerpo jes yo!* Luego sostiene Cagigal: “*El hombre vive en movimiento. No sólo a niveles microsomáticos, sino también en los macrosomáticos el hombre parece que no subsistiría plenamente como tal hombre sin la capacidad y la ejercitación del movimiento*”. “*El hombre tiene un cuerpo, el cual está capacitado para moverse, hecho para moverse. Gracias al movimiento el hombre aprende a estar en el espacio. El hombre es un ser corporal en el espacio*”.

Termina acotando el Profesor Cagigal: “*Sobre estos dos elementos, sobre la inherencia e implacable instancia del cuerpo en la vida del hombre, no ya como parte del hombre, sino como hombre mismo, por un lado, y por otro, sobre la realidad antropodinámica del movimiento físico, debe ser estructurada una educación física, base de una generalizada cultura física*”.²⁰

El objeto de estudio centrado en el ser humano, parte de la premisa que se educa a la persona y no el cuerpo de una persona, ésta no tiene posibilidades de existir sin aquél, por lo tanto, mucho menos de educarse.

d) La conducta motriz, como objeto formal:

Mientras para Pierre Parlebas (Francia 1981), asigna a la educación física, como objeto de estudio: “Las Acciones y las Conductas Motrices”. Delimita una acepción de educación física cuyo objeto formal es la acción pedagógica ejercida sobre las conductas motrices, es decir la educación física se constituye como la **pedagogía de las conductas motrices**. Por acción motriz se comprende el proceso de ejecución de conductas motrices de uno de varios sujetos en una situación motriz determinada. Entendiendo por conducta motriz el comportamiento motor portador de significado.

Se trata de la organización significativa de las acciones y reacciones de una persona que actúa, la pertinencia, de cuya expresión es de naturaleza motriz. Una conducta motriz se manifiesta mediante un comportamiento motor cuyos datos observables están dotados de sentido, y que es vivido de forma consciente o inconsciente por la persona que actúa.

Parlebas, diferencia el concepto de movimiento del de conducta motriz, en el sentido que el movimiento remite a un enunciado gestual (cuya finalidad es la técnica o el gesto como modelo abstracto y despersonalizado), mientras que la conducta motriz remite a una producción motriz realizada por una persona determinada en las condiciones concretas de un contexto dado y situado, que equivale a poner el acento en la persona que actúa insertada en una determinada historia personal.²¹

20 Cagigal José María, “Cultura intelectual y Cultura Física”, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1979.

21 Parlebas Pierre, Juegos, deporte y sociedad, Léxico de Praxiología Motriz, pág. 86, Edit. Paidotribo, Barcelona, España, 2001.

e) La rectitud de los métodos que producen el movimiento, como objeto formal:

Para el profesor Manuel Vizuet Carrizosa, de la Universidad de Extremadura, España, sostiene que: “*Si efectivamente, el empleo del movimiento como medio de la educación es lo que define y distingue a la disciplina Educación Física, el objeto de una Epistemología de la Educación Física debe ser la teoría del conocimiento científico que investiga la rectitud de los métodos y procedimientos que producen u originan ese movimiento pretendidamente educativo.*” “*La epistemología de la Educación Física debe estudiar la rectitud de los métodos que producen el movimiento desde un punto de vista bioquímico, anatómico, fisiológico, mecánico, funcional, etc. y debe tratar de los métodos que producen el movimiento, desde el punto de vista de la motivación, de lo social, de lo racional, etc.*”²²

f) La acción motriz, como objeto formal:

Surge dentro de la denominada Ciencia de la Motricidad Humana, postulada por los tratadistas identificados como motricistas (Manuel Sergio, Joan Batista, Eugenia Trigo, entre otros), que surge de la crítica de haber colocado a la técnica por delante del humanismo, lo que ha derivado en que se desconozca la realidad humana corpórea, donde el desarrollo de la sensibilidad es el cimiento de todo complejo “motricio”. Desde esa óptica cuestionan a Parlebas y sus seguidores praxeólogos, a quien califican de irracional el hecho de pretender entender al sujeto en acción, únicamente desde la propia acción.²³

De acuerdo a Vicente (1997) “*...La concepción de la motricidad como movimiento, la pérdida de la humanización en el ámbito del deporte y la educación física, son aspectos aún presentes en nuestro hacer educativo. Esta situación es la que ha llevado a desensibilizar nuestra corporeidad y ha rehuir “aquellas prácticas de relación abstracta o simbólica con el cuerpo por parte de quienes han aprendido a tener una relación instrumental y productiva con su cuerpo”.*”

De acuerdo a esta tendencia el objeto de estudio lo ubica en el ser humano cuando realiza acciones que le llevan a mejorarse y transformarse como humanos. En consecuencia, tal objeto se resume en la **acción motriz con significación para el sujeto.**

²² Vizuet Carrizosa Manuel, Doc. Cit.

²³ Trigo Eugenia y colaboradores, Ob. Cit. Pág. 84.

Eugenia Trigo (1999), es enfática cuando diferencia que cuando en el ser humano sus acciones pasan de movimientos a convertirse en actos creadores, se está frente a la *motricidad*. Y señala luego: “*...La motricidad es el resultado de los movimientos y la expresión significativa que a ellos se les da. Queda fuera de lugar, desde esa óptica, cualquier similitud entre movimiento y motricidad*”.

g) El eclecticismo como objeto formal:

Otras perspectivas acuden a la postura ecléctica, tal como el planteo de Mario A. López (Argentina), quién identifica en la educación física, un objeto material y uno formal, a saber²⁴:

- Objeto Material de la Educación Física: El hombre como unidad integrada.
- Objeto Formal de la Educación Física: La conducta motora.

De tales objetos, el material no es privativo de la educación física, y es compartido y fortalecido con otras ciencias, tales como la Medicina, Psicología, Sociología entre otras. Siendo el objeto formal el más específico de la educación física.

J. N. Schmitz (1965), propone otro enfoque ecléctico del objeto de estudio, señalando que la determinación científico-teórica del objeto se apoya en:

- El movimiento en sí y
- En el hombre como ser móvil y capaz de automovimiento

Este último planeamiento integra las dos grandes realidades de la educación física, como lo son el movimiento y el ser en movimiento.

Además de los diversos enfoques sobre el objeto de estudio de la educación física, anteriormente señalados, Fernando Amador²⁵ nos describe en forma gráfica toda una gama de planteos científicos con su respectivo objeto de estudio:

²⁴ López Mario, “Esquema Conceptual Referencial Operativo –ECRO- sobre Educación Física y Deporte”, Argentina, 1991.

²⁵ Amador Ramírez Fernando, “Identidad Científica del Corpus de Saberes de la Educación Física y del Deporte”.

AUTORES , CON EXPRESIÓN DE LA CIENCIA Y OBJETO DE ESTUDIO QUE PROPONEN

AUTOR	CIENCIA	OBJETO
Müller (1928)	Ciencia de los ejercicios físicos	La enseñanza del movimiento
Zeuner (1934, 1954 y 1959)	La educación del movimiento	El hombre, como ser móvil y capaz de autoconocimiento
C. Diem (1953)	Ciencia del deporte	El hombre en movimiento
Shaffer (1960)	Ciencias del ejercicio físico	El movimiento del hombre
Paschen (1961)	Deporte y Educación Física	El hombre y su movimiento
Meinel (1957)	Cultura Corporal y del Deporte	La enseñanza del movimiento
Groll (1957)	Teoría de la Educación Física	El fenómeno cultural y el problema de los ejercicios físicos
Nattkamber (1956)	Ciencia del deporte	La enseñanza del deporte
Stranai (1962)	Ciencias de la educación coporal	La educación corporal

Como dijera el Profesor español Emilio Ortega G. la indefinición del objeto es el principal problema con que se enfrenta la Educación Física. Así mismo el profesor español Francisco Lagartera Otero, indica que aún estamos lejos de configurar una disciplina que fundamente su actividad bajo un sólido sustrato teórico.

Desde otra óptica, Ommo Grupe (1976) señala “...no es el objeto el que hace que se genere una ciencia sino la forma de estudiarlo y exponerlo”, en otras palabras, que el tener definido el objeto, no convierte automáticamente en ciencia a una disciplina, y que son los procesos y los métodos científicos –que dan lugar a conocimientos científicos- los que le otorgan el estatus científico a la disciplina.

Resumen:

1. Tal como señala Adelina Gimeno Collado²⁶ “...con independencia del término que se elija como objeto de estudio, la comunidad científica y profesional vinculada al área coincide en que el movimiento, la motricidad o la acción motriz, suponen un dominio racional y contextualizado de la ejecución, lo que supone capacidad de dar, no una respuesta aislada y rígidamente definida,

²⁶ Gimeno Collado Adelina, Capítulo I “Fundamentación epistemológica y curricular”, en “Educación Física en Primaria, Fundamentación y Desarrollo Curricular”, Volumen I, pág. 11, Editorial Paidotribo, Barcelona, España, 1998.

sino de dar patrones de respuesta orientados a la consecución de un objeto que los dota de significado y cuya adecuación depende de la situación concreta que, al tiempo, sirve de marco de referencia para su valoración”.

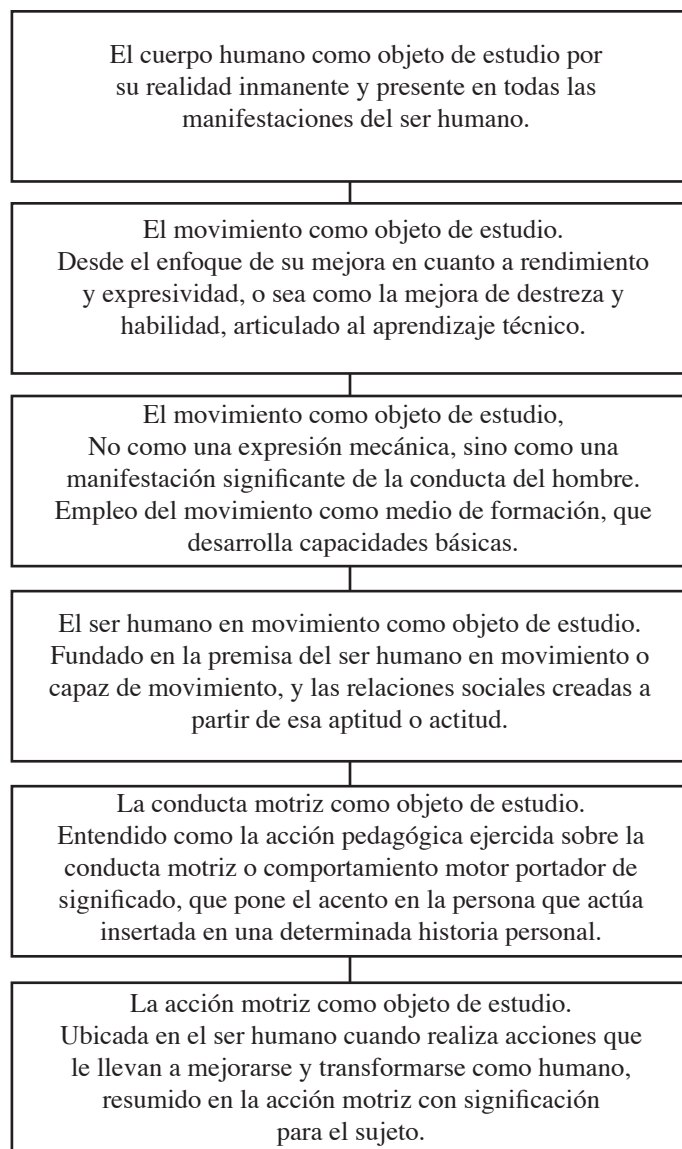
2. No se trata estrictamente como muchos tratadistas lo abordan que la educación física ha entrado en crisis, sino de un proceso dialéctico en el contexto del desarrollo del conocimiento, en el que la educación física deviene evolucionando su propio espacio conceptual; proceso que responde a un reconocimiento de su importancia académica y de reafirmación a la identidad disciplinar de la misma.

Hay que tener presente que al partir de la teoría del conocimiento, este no se reconoce como un hecho aséptico, sino como una realidad social situada en el tiempo y en el espacio.

Se hace complejo encontrar un campo disciplinar como el de la educación física, sujeto a toda una explosión de perspectivas que limitan, desvían y hacen imprecisa o bien contribuyen o evolucionan la construcción de su objeto de estudio. Sin embargo, tal irrupción de corrientes epistemológicas, requieren interpretarse a la luz de la óptica histórico-social, como procesos generados en el marco de la globalización, la diversidad, la tecnología, las comunicaciones, etc. que hoy constituyen nuevas realidades de relación social y cultural y que desde esos planos influyen en la educación física, dotándola de aportaciones que la transforman y la enriquecen, lejos de negarla o reducirla como algunas de tales corrientes postulan.



No se trata pues, del agotamiento del objeto de estudio de la educación física, sino de una evolución dialéctica del mismo, que ha ido transitando por diversos estadios de reflexión epistémica, que podrían resumirse en el siguiente recorrido epistemológico a partir del siglo XX:



3. En la actualidad se acepta ampliamente que el objeto formal o de estudio de la educación física, es el ser humano en movimiento y las implicaciones psíquicas, afectivas y sociales creadas a partir de esa aptitud o actitud. Tal como lo enfatiza González Muñoz (1998) parafraseando a Cagigal: *“El objeto formal está constituido, en definitiva, por el ser que aprende, por la naturaleza de sus acciones motrices, por el repertorio de sus conductas motrices, que son manifestación de su personalidad”*²⁷.

²⁷ González Muñoz Manolo, Ob. Cit.

Objeto de aprendizaje de la Educación Física

Por objeto de aprendizaje se entiende en términos generales lo que puntualmente se adquiere intencionalmente por el alumno en el hacer de la educación física, y que va modificando su acervo motor, siendo lo aprendido el elemento que le otorga su connotación pedagógica, y el que lo diferencia de un simple adiestramiento o acción instructiva.

Desde sus inicios y en sus primeros antecedentes la educación física fue practicada más no así aprendida. Por consiguiente prevaleció su visión instructiva, ausente de un proceso aprendido. Incluso en algunos contextos en los que la educación física no es aprendida, predomina una naturaleza disciplinar de carácter técnico.



Para que la educación física tenga que aprenderse, debe existir un objeto que se aprenda. En el transcurrir del tiempo la educación física en medio de tantas controversias académicas y desorientaciones técnicas, no tuvo claridad y precisión en cuanto a lo que debía de enseñar y por consiguiente de aprenderse. Ante la pregunta a los educadores físicos ¿qué es lo que debe de aprenderse de la educación física?, sólo se obtenían y a veces se siguen obteniendo disparidad e imprecisión de respuestas. Por otra parte, la carencia de un proceso aprendido, ha generado la difícil adaptación de la educación física con la pedagogía y la reducida valoración social que a la primera se le ha otorgado.

Por la década de 1970 surgen las primeras propuestas sobre la necesidad de definir el objeto de aprendizaje de la educación física, ante el ascenso pedagógico que la disciplina iba asumiendo. Fue José María Cagigal (1979), uno de los primeros tratadistas en abordar tal tema, exponiendo con su característica erudición: *“Toda tarea educativa ha de tener como uno de sus principales objetivos personales no sólo el aprendizaje de la tarea, sino su incorporación al mundo personal. Un maestro que ha enseñado muy bien a leer a su discípulo fracasa parcialmente si éste no adquiere hábito de lectura, gusto por la lectura. Igualmente un muchacho que ha adquirido un gran un gran aprendizaje en salto, en carrera, que llega a ser campeón, no habrá sido objeto de una correcta y completa educación física sin no adquirido el disfrute por esta conducta física, y con ese disfrute, el hábito, la afición por practicar el ejercicio físico.”*²⁸

Desde ese enfoque se inició a definir el objeto de aprendizaje de la educación física, como el fomento o formación del hábito o afición por practicar ejercicio o actividad física permanentemente en la vida. Actualmente compartido, confirmado y ampliado por los más prestigiosos foros, entidades y tratadistas internacionales de la educación física, tales como:

1. El Consejo Internacional de Ciencia del Deporte y Educación Física (ICSSPE/Berlín/1999) donde tal objeto de aprendizaje se identifica como: *“el desarrollo de patrones de intereses en la actividad física, los cuales son esenciales para un desarrollo deseable y construyen los fundamentos para un estilo de vida saludable en la edad adulta”*.
2. La Federación Internacional de Educación Física (FIEP/2000), que lo reconoce como la *“creación de estímulos de vida que incorporen el uso de variadas formas de actividades físicas.”*
3. La 1ª. Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados por la Educación Física y los Deportes (UNESCO/1976), que identificó como *“...la función de ofrecer, entre las opciones posibles, el conocimiento necesario para las prácticas corporales y deportivas, como actividades de ocio activo a lo largo de sus vidas”*.
4. La Asociación Europea de la Educación Física (Ghent, 1997), describe tal objeto de aprendizaje como: *“un interés a lo largo de la vida para un compromiso y afinidad para las actividades físicas”*.
5. La Carta Internacional de Educación Física y Deporte (UNESCO/1978), lo describe como: *“...el enriquecimiento en el nivel comunitario de las relaciones sociales a través de prácticas físicas y deportivas”*.

²⁸ Cagigal, José María, Ob. Cit.

6. Cagigal, equipara objeto de aprendizaje a lo que él denomina *“nivel de implicación”*, y que se entiende como el hecho de que el ejercicio para que se adquiriera como hábito, debe estar centrado por el disfrute en sus diversas variedades y por el placer funcional del movimiento, y acuña su demoledora frase: *“Esta consideración debe ser uno de los principales elementos correctores de muchas enseñanzas al ejercicio físico, que no se sabe por qué pruritos técnicos o amaneramientos muchas veces se convierten en conductas penosas en vez de fruitivas. Hay jóvenes que, después de un período de éxitos deportivos, aborrecen el deporte y los ejercicios físicos, se apartan de él. Esto es la antieducación física.”*
7. Alberto Puig de la Barca (Cuba/1986), es muy elocuente para describir el objeto de aprendizaje de la educación física, al señalar que: *“Es lógico entender que si desde las más tempranas edades habituamos a los niños a realizar los ejercicios y recibir los efectos positivos de la programación educativa, cuando llegue la edad adulta y cese la obligatoriedad de participar en la educación física, éstos continúan realizando ejercicios físicos con carácter sistemático, por cuanto habrán incorporado para siempre la necesidad de en su tiempo libre practicar actividades físicas deportivas o recreativas. Se trata, pues, de crear esa cultura y con ella hábitos perdurables de ejercitación física por lo que todo ello significa en términos de educación y salud vale decir, del bienestar de los ciudadanos”*.
8. El Dr. Bart Crum (Holanda, 2001) identifica el objeto de aprendizaje en lo que él denomina: *“la cultura del movimiento”* y sobre el particular expresa: *“... que la educación física, como otras materias escolares, debe ser una aventura de enseñanza-aprendizaje. En la misma forma en la que el inglés contribuye a una introducción a la cultura del lenguaje y la matemática al mundo de los números y los cálculos, la educación física tiene la misión de introducir a los jóvenes a la cultura del movimiento y calificarlos para la participación en este campo cultural.”* Y agrega que: *“Desde mi punto de vista, hoy el principal motivo para incluir a la educación física como una materia obligatoria en el currículo escolar yace en su potencial para calificar a los jóvenes para una participación emancipada, satisfactoria y duradera en la cultura del movimiento.”*

Eugenia Trigo Aza (1995) es lapidaria cuando señala: “*La escuela será escuela de hábitos y actitudes*” *perpetuables en el tiempo o será una “escuela de inutilidades”*. Y luego expone como ejemplo de una “*escuela inútil*” que si la educación física se limita a enseñar las habilidades específicas de un deporte determinado, como podría ser el baloncesto, llegará el momento en que esos alumnos, cuando la edad o las ocupaciones no le permitan la práctica de ese deporte, no sabrán que hacer con su cuerpo porque han sido educados unidireccional y unilateralmente.²⁹

Por todo ello, se debe conceder prioridad a la adquisición del hábito de la ejercitación física como el objeto de aprendizaje de la educación física, pero desde el convencimiento que para lograrlo no es suficiente con habituar a los alumnos a la práctica continuada de actividades físicas, sino que es necesario vincular esa práctica a una escala de actitudes, valores y normas, que la hagan perdurable en el transcurso de sus vidas como parte de su proyecto personal.

Otro tema de debate actual lo constituye la naturaleza o estatus académico de la educación física, que es lo que le permite identificarse en determinado ámbito del saber conocido. O sea, los contenidos, los saberes, los métodos de la educación física en qué ámbito del conocimiento se ubican; y desde donde se pueda responder las interrogantes: ¿Qué es la educación física?, ¿Cuál es su contenido disciplinar? ó ¿en qué campo o región del saber se encuentra situada?



John Andrews en las instalaciones de la antigua Escuela Normal de Educación Física, con un grupo de escolares guatemaltecos, con los que impartió una clase modelo de educación física, a docentes de esa especialidad, en el año de 1990.

²⁹ Trigo Aza Eugenia, “Juegos Motores y Creatividad”, Editorial Paidotribo, 3ª. Edición, Barcelona España, 1995.

Naturaleza de la Educación Física

La tarea de definir la naturaleza de la educación física, pasa por analizar la tradición científica de la misma, la construcción de su corpus doctrinae, la concreción de su objeto de estudio, la delimitación de sus ámbitos de acción, sus objetivos y contenidos, y sobretodo todo de la cohesión de su campo semántico.

Tal situación a implicado que la controversia sobre la naturaleza de la educación física se situó en cuatro posiciones: a) la que le considera como una disciplina, b) la que le considera como una ciencia, c) la que le considera como un sistema interdisciplinario.

a) La Educación Física considerada como una Disciplina:

Esta postura reconoce que es prematuro reclamar el carácter de ciencia para la educación física, y que por consiguiente debe considerársele con mayor propiedad como una *disciplina* o sea como área o campo del saber, perteneciente a una unidad de conocimiento precientífico.

Esta postura sostiene que cuando la educación física sea capaz de mostrar datos suficientemente científicos, entonces el que se le reconozca como ciencia será cuestión de tiempo. Mientras que la educación física, en cuanto a teoría científica, siga teniendo inseguridad en la comprensión científica de su propia realidad, más que una ciencia será considerada como una disciplina.

Como disciplina puede ubicarse en dos niveles:

- **Como Disciplina Técnica:** Se identifica por ser una praxis que aún está lejos de configurar una disciplina que fundamente su actividad bajo un sólido sustrato educativo; o sea, que los aprendizajes en la educación física, están ausentes de un objeto que aprender, y que por lo mismo no tienen efecto formativo,

por lo que su característica principal es la aplicación instructiva, en la que predomina el conocimiento científico y el énfasis en el dominio de habilidades motrices y rendimientos deportivos, quedando por lo mismo marginada de la exigencia educativa y de los movimientos de renovación pedagógica.

- **Como Disciplina Pedagógica:** Desde esta perspectiva a la educación física se le ubica como parte de un amplio cortejo de disciplinas que configuran las ciencias de la educación, en donde constituyen premisas fundamentales qué es lo que educa –objeto de aprendizaje- y cómo educa. Tal como la identifica Francisco Lagardera Otero (2000), *“es la disciplina normativa, que formando parte de las ciencias de la educación, se ocupa de llevar a cabo un determinado proyecto educativo a través de contenidos (actividades y saberes) y estrategias metodológicas específicas, que tienen en la corporalidad su referente óptico.”*

Esta perspectiva entiende que la educación física debe ser considerada como objeto y denominación de aquella parte de las ciencias de la educación, pero con un ámbito específico que le otorga una cierta autonomía, cuya clave radica en su capacidad de ofrecer enseñanzas contextualizadas, es decir, no necesita hacer abstracciones o traslaciones a la realidad de los sujetos, sino que las situaciones pedagógicas que puede ofrecer constituyen en sí mismas la realidad de los actores, es decir, los alumnos.³⁰

Lagardera Otero, precisa al acotar que *“Por lo tanto, reflexionando acerca de lo que es la educación física, una primera aproximación etimológica e histórica nos desvela que se trata de una disciplina pedagógica, por lo que estará integrada o formará parte de las ciencias de la educación. Un segunda lectura etimológica nos señala que aquello que educa la educación física, es decir, la Phycis humana, la unidad del ser en su totalidad, proceso que se lleva a cabo a través de su sustantividad corpórea”*.

“La educación física como que hacer pedagógico se ocupa de la optimización del ser humano en su totalidad, no de mejorar sus movimientos o de estimular sus facultades motrices, lo que sería mero adiestramiento; no de optimizar aquello que configura el cuerpo, esto sería mero entrenamiento o salón de belleza. La acción educativa de la educación física afecta y va dirigida al ser humano en su totalidad, a su Phycis: y esta no puede concebirse de forma parcelada”.

³⁰ Lagardera Otero Francisco, Ob. Cit.

Pierre Parlebas, a la pregunta si la educación física es una ciencia, responde, *“...en este sentido, mi respuesta es categórica: la educación física no es ni será jamás una ciencia. La educación física es una practica, una práctica pedagógica...”*

b) La Educación Física considerada como Ciencia

Para poder definir el estatus científico de la educación física, debe concebirse no desde el enfoque tradicional centrado exclusivamente en la estructura abstracta de la **ciencia**, sino desde un enfoque científico interdisciplinar, flexible, menos formal y especialmente contextualizado a la situación histórico-social.

Prevalece sobre tal estatus tres reflexiones:

- Si es o no una ciencia,
- Que clase de ciencia es, y
- Si posee una estructura independiente a las ciencias que la apoyan.

El enfoque científico en principio reconoce que la educación física es una ciencia relativamente nueva, importante con su ámbito propio y sus métodos específicos y que puede contribuir también al progreso de otras ciencias humanas, mediante aportaciones mutuas.

En cuanto a la clase de ciencia que es, el debate es vigente en su proceso de definición en cuanto a su ubicación en el contexto general de las ciencias, por lo que se le estudia desde tres perspectivas:

- **Ciencia Educativa**
- **Ciencia Aplicada o Interdisciplinar**
- **Ciencia Básica**

Sobre tal desacuerdo, González Muñoz (1998), expone su punto de vista, atribuyendo tal divergencia respecto al papel de sus cultivadores, al hecho de la distancia que media entre la práctica científica de la investigación básica y la práctica educativa, que es de hecho, una actividad científica puramente tecnológica. Y agrega dicho autor, que quizás por estas divergencias sea, también, por lo que exista disparidad en su denominación.

Siendo así que uno de los factores determinantes en el conflicto de identidad de la naturaleza científica de la educación física, radica en la integración

de la dimensión epistemológica de carácter interdisciplinar sujeta a una finalidad pedagógica, de donde surge su inconsistencia como ciencia original y específica sobre todo cuando alguna de las ciencias que le aplican pretenden rebasar la propia finalidad de la educación física.

El tratadista español José María Cagigal, adelantándose a su tiempo le otorgó el estatus de ciencia, definiéndola como: *“toda la tarea y la ciencia establecida alrededor del hecho de educar con el empleo del movimiento, el cuerpo y las capacidades motrices.”*³¹ . Y con sumo juicio crítico agrega Cagigal, *“que se ha venido ignorando que desde hace años se ha conformado una gran ciencia del movimiento, que ya no es la suma de las ciencias del hombre en la especial coyuntura del movimiento, sino todo un sistema de estudios con objeto científico propio y específico, el hombre que se mueve o capaz de moverse”*.³²

Agrega así mismo Cagigal (1967) –citado por González Muñoz–, en relación con el conflicto conceptual de la educación física, que pueda vedarle su status científico, que esta *“babel terminológica”* no induce a un diagnóstico de inmadurez de contenido, porque el nombre de una ciencia nace con posteridad a los especialistas que la produjeron. Además la educación física no se ha desprendido de ciencia alguna, como comúnmente sucede, sino que ha ido formándose de una manera anárquica, derivándose de modos sociales, de innovaciones pedagógicas diferentes y de diversas aportaciones inspiradas en las ciencias biológicas unas, en las ciencias sociales otras.

En cuanto al debate sobre que clase de ciencia es, González Muñoz (1998), sostiene que las aproximaciones epistemológicas efectuadas hasta hoy tienden a identificar preferentemente el objeto de la educación física con el quehacer educativo, con la práctica de intervención pedagógica, aun cuando su cuerpo científico no se agote ahí. Por su parte, Cagigal (1979), señala que la educación física es ya mucho más que sus ciencias soporte o aplicadas refiriéndose a las biológicas, psicológicas, sociológicas.

Cagigal a partir del análisis del sistema y metodología que se emplea en el campo científico de la educación física, se inclina hacia una naturaleza científica de carácter dual pedagógico-biológico, tal como se desprende de su expresión: *“...aunque existen variedades, aparecen claras líneas cada vez más definidas: una parte del campo general de las ciencias biológicas. Otra camina inspirada por los métodos pedagógicos. Los métodos de observación sistemática y objetiva, coincidentes con los de las citadas ciencias, van siendo ya suficientemente estandarizados, creando metodología específica.”*

31 Cagigal José María, Ob. Cit.

32 Cagigal José María, Ibidem.

Por su parte, González Muñoz, se inclina tratando de continuar a Cagigal, por una naturaleza dual de ciencia aplicada y al mismo tiempo ciencia educativa. Para ello hace énfasis dentro del enfoque científico en el aspecto educativo tal como se desprende de su aseveración, cuando plantea: *“La Educación Física tiene una importantísima tarea que cumplir en el ámbito educativo, y para ello obviamente asimila –en la medida que convenga– la aportación psicomotriz, como de las otras corrientes más o menos actuales y de parecida fundamentación pedagógica; pero esas aportaciones no dan derecho a despreciar, e incluso ignorar, importantes valores formativos, imprescindibles en una educación para el niño de hoy”*.³³

Tal criterio lo ratifica dicho autor cuando enfatiza: *“...la Educación Física es una actividad científica aplicada, una ciencia educativa especializada en el comportamiento motor, en las conductas motrices. Forma parte, por sus aportaciones específicas, de las Ciencias de la Educación, en las que viene a constituir un capítulo aparte y bien diferenciado, por tener medios y procedimientos que le son originales...”*

Finalmente González Muñoz define científicamente la Educación Física: *“...como la ciencia que tiene por objeto el tratamiento riguroso de los problemas e interrogantes que plantean la actividad motriz lúdica, la reflexión sistemática sobre la naturaleza del movimiento (desde el examen analítico de la fibra muscular en movimiento hasta las relaciones psicosociales y políticas del hombre deportivo) y las causas y los efectos de la adquisición personal de aptitud física, de aptitudes hacia el movimiento, de destreza y habilidades motrices y de nuevas formas de comportamiento a través del movimiento. Pero, concretando, de todos los fenómenos que constituyen el conjunto de conocimientos de la actividad motriz, son sólo los aspectos relacionados con la educación los que entran a formar parte de su objeto.”*

c) La educación física considerada como un sistema interdisciplinario:

Considera que la diversificación metodológica en el estudio del movimiento humano hace insostenible la concepción de ciencia única, lo que ha llevado a establecer taxonomías sobre “ciencias aplicadas”, con lo que se rebasa el discurso teórico de continuar la reflexión sobre una ciencia única, lo que justifica que la educación física se explique globalmente por un conjunto de ciencias que forman un sistema que se relaciona para conseguir el objetivo explicado.

33 González Muñoz Manolo, Ob. Cit.

Parte de la premisa que la educación física está constituida por un universo teórico disperso, procedente de la filosofía, de las ciencias y de la tecnología y tal como lo describe Vigarello (1975) “...las que le otorgarán la multiplicidad de referencias científicas necesarias para constituirse en un saber riguroso y sólido, y cuya interdisciplinariedad le asignará un lugar entre estas mismas ciencias.”

Se considera que “*más que una ciencia en sí misma, es un proceso aglutinador de saberes científicos que inciden sobre un aspecto importante en la condición humana, y cuya instrumentalización metodológica es susceptible de modificar capacidades y/o aspectos del desarrollo y de la evolución.*”³⁴

M. V. Pedraz (1988), propugna por un punto de encuentro de las ciencias de la educación y de la actividad física, poniendo de manifiesto la confluencia interdisciplinar desde distintos ámbitos, superando con ello el enfoque de disciplina única, como consecuencia de que los ámbitos referenciales y conceptuales son de partida divergentes.

J. A. Cecchini (1992) coincide con Pedraz, al sostener que el conflicto conceptual que intenta delimitar el campo de conocimientos de la educación física, gira alrededor de estos dos conceptos: “*educación*” y “*movimiento humano*”, de tal forma los aportes en el campo de la teoría de la educación física se puede clasificar en estos dos grupos:

- Aquellos que sitúan su objeto de estudio en la motricidad humana, dando lugar a las “*Ciencias del Movimiento*”.
- Aquellos que sitúan su objeto de estudio en la relación físico-educativa, en cuyo caso se refiere a “*Ciencias de la educación*”

Desde la concepción sistémica de la educación física de dicho autor, es posible considerar el doble enfoque: diversificador (Ciencias del Movimiento) y unificador (Ciencias de la Educación).³⁵

En tal sentido la educación física, por sus conexiones con otras áreas, puede ser entendida como un campo de saber interdisciplinar, lo que de hecho aumenta mucho sus posibilidades de ser influenciada por el avance del conocimiento en otras áreas.³⁶

34 Vizuet Carrizosa Manuel, Doc. Cit.

35 Amador Ramírez Fernando, Doc. Cit.

36 Resolución del XVIII Congreso Panamericano de Educación Física, Panamá, 1999.

Resumen:

- Aunque en la actualidad se continúa construyendo el estatus definitorio de la naturaleza de la educación física, su comunidad académica se ubica en tres enfoques: el primero que la aborda como disciplina pedagógica y por lo mismo como parte de la ciencia de la educación, pero no asumida como disciplina única, sino desde un punto de encuentro y de confluencia interdisciplinar que le proporcionan otras ciencias, pero siempre determinado por su esencia pedagógica aunque su objeto específico no se agote ahí. O, como muy bien lo describe Francisco Lagardera (2000) “La educación física estudia en el marco de la educación las consecuencias y deducciones del hecho de que la existencia humana es radicalmente un ser corporal y que el juego junto con el trabajo pertenece a las formas originarias de la existencia humana; y que pueden hacerse respecto de la educación en su sentido más amplio...”

“*Concebida así, la educación física se constituye en parte de las ciencias de la educación, pero con un ámbito que le otorga una cierta autonomía...En tal sentido la educación física interpretará y elaborará aportaciones provenientes de diversos campos del conocimiento científico: medicina, psicología, sociología, antropología, etc., pero éstas ni afrontan todo lo que son los ejercicios ni nos dan como resultado la educación física como ciencia; si se las considera solas, incluso nos ofrecen una imagen torcida.*”

El segundo enfoque doctrinal considera a la educación física como ciencia aplicada e interdisciplinar de estatus dual que al mismo tiempo cumple una actividad educativa y científica aplicada mediante el aporte de diversas ciencias.

Sobre los dos anteriores enfoques es especial la postura que postula Parlebas (1989), que deviene en la crítica al planteamiento interdisciplinar, porque amenaza en convertir a la educación física en una mera yuxtaposición de ciencias.

El tercer enfoque que ubica a la educación física como ciencia básica (autónoma) que habiendo crecido al amparo de otras ciencias auxiliares, en la construcción de su estatus científico ha logrado integrar las aportaciones interdisciplinares a un esquema teórico propio.

Tal planteamiento entre otros lo reivindica Parlebas (1989) quién propugna por un nuevo estatus de la educación física que la libera de las ciencias naturales y sociales para configurarse en una ciencia con identidad propia, a partir de la lógica interna de las situaciones motrices, análisis que se lleva a cabo basado en los criterios fundamentales de: relación del practicante con el mundo físico, de interacción motriz de cooperación y de interacción motriz de competitividad. Desafortunadamente a tal nuevo estatus científico el autor lo asume con una nueva terminología, negando la de educación física.

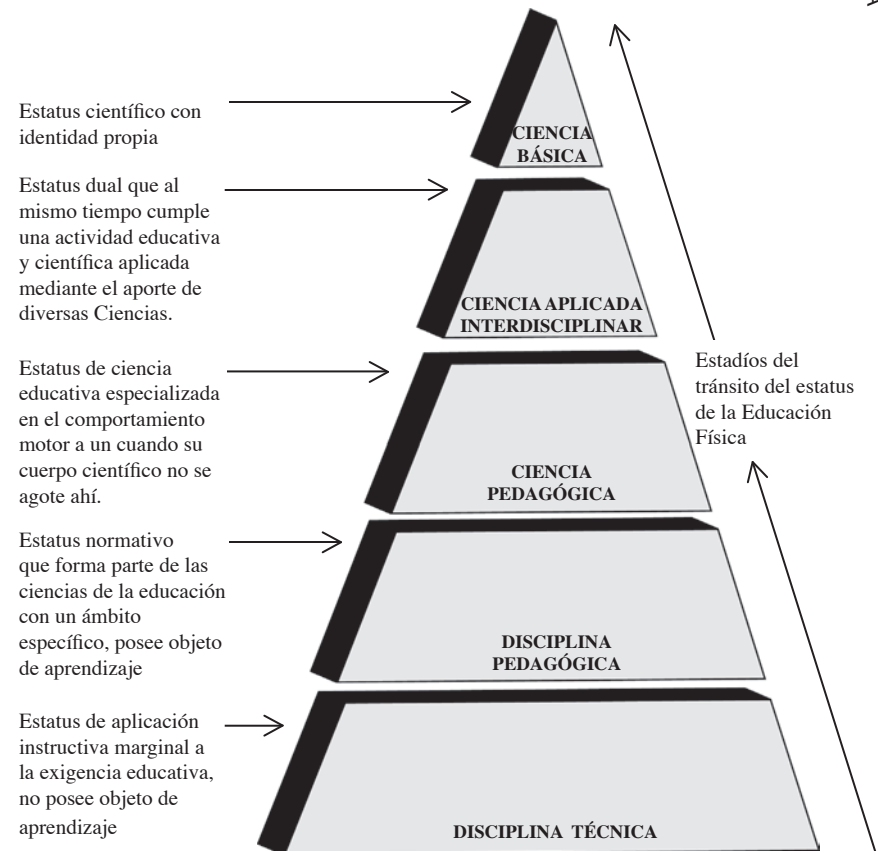
- Se encuentra necesario no excluir la contextualización en donde se aplica la educación física, partiendo de la premisa que la construcción del conocimiento no es idéntico absolutamente y tiene que ver el distinto contexto histórico, social y cultural en el que se desarrolla determinada área del saber.

En ese sentido, el avance disciplinar o científico de la educación física dependerá también del cuadro político, económico y social con que se dimensione la misma. De esa suerte, no es posible hablar en términos absolutos o genéricos que la educación física, es una ciencia o una disciplina. Tal calificación puede venir dada de acuerdo a las condiciones de evolución de una sociedad determinada; siendo así que en algunos contextos de desarrollo científico-tecnológico, la educación física goce de una construcción teórico-experimental que la elabora como ciencia, o al menos como una teoría científica en antecala a una ciencia; en otros se encuentre a nivel de disciplina pedagógica, y finalmente muchos otros contextos prevalezca el conocimiento y práctica empíricos, en los que la educación física se elabora a un nivel de disciplina técnica, con prevalencia de los criterios de instrucción o adiestramiento.

- Donde ha existido coincidencia en cuanto a la naturaleza de la educación física, es en su connotación multidisciplinar. En ese sentido hay reconocimiento de su diversidad de campo de acción que le asigna una relación diversa y múltiple con otras ciencias que se les denomina “*aplicadas*”, siempre que sea en función de la integración a un contexto teórico propio de la educación física y de la interconexión ciencia-técnica, como una de las características de la ciencia en la actualidad.
- Como área del saber, la educación física asume en la actualidad el estatus de ciencia, más la construcción de su conocimiento científico viene dado del distinto contexto social y cultural en el que se inserte ésta área del saber.

- La naturaleza académica de la educación física mantiene una estrecha relación de causalidad con el objeto de estudio de ésta, y en la medida que éste último deviene en una construcción evolutiva, también lo hace su naturaleza, de tal forma que el estatus científico también es un proceso dialéctico que se ha ido construyendo de acuerdo al avance del contexto histórico-social de determinada realidad situada. En alguna medida responde al esquema de secuencia histórica que a continuación se describe:

PROCESO DIALÉCTICO DE DESARROLLO DEL ESTATUS CIENTÍFICO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA



Principios Generales de la Educación Física³⁷

Principio de la Identidad Corporal: El individuo conoce el mundo que le rodea a partir de su entidad corporal, y seguirá viviendo toda su existencia no sólo en el cuerpo, sino con el cuerpo y, en alguna manera, desde el cuerpo y a través del cuerpo.

Principio de la Significación Sensorial: El ser humano en su situación en el mundo debe alimentar constantemente su tono vital por medio de los estímulos sensoriales. Gracias al movimiento el individuo multiplica las posibilidades y variedad de tales estimulaciones.

Principio de la Interacción Funcional: La interacción cerebro-aparato locomotor estimulada con amplias capacidades de ejercitación física, es una garantía de desarrollo personal, e incluso de desarrollo específico de las funciones del pensar.

Principio de la Realidad Antropodinámica: El ser humano tiene un cuerpo, el cual está capacitado para moverse, hecho para moverse, por lo mismo el individuo vive en el movimiento y este es una de las primeras providencias antropológicas del mismo.

Principio de la Identidad Antropológica: Gracias al movimiento el ser humano aprende a estar en el espacio, por lo que el individuo es un ser corporal en el espacio. Su capacidad de ejercitación física le aportará una educación de sus dos grandes realidades antropológicas como lo son el cuerpo y el movimiento.

Principio de la Asunción Personal del Movimiento: El ejercicio físico debe estar centrado por el disfrute, en sus diversas variedades: el disfrute simplemente por el ejercicio; el puro placer funcional del propio movimiento. Un disfrute generalizado por un éxito personal, hacia la conducta de

³⁷ No se han formulado en forma expresa y explícita Principios Generales de la Educación Física, por lo que el autor, ha procedido a extraer y reelaborar de algunas citas de uno de los ideólogos más trascendentes de la educación física, como lo fue José María Cagigal, los anteriores principios. Citas tomadas de su obra: "Cultura Intelectual y Cultura Física". (1979).

movimiento, que convierta en un individuo psicológicamente necesitado de ejercicio físico, que conduzca por el disfrute en el movimiento al hábito del movimiento.

Principio de la Vivencia Humanística de la Conducta Motriz: El ser humano –el niño sobre todo– es un objeto biomecánicamente estudiable y adaptable, pero es siempre un ser humano. Por lo mismo, para que una conducta, un aprendizaje, sea educativo, no debe apartarse del básico patrón corrector: nunca debe dejar de ser humano.



John Andrews, luego de recibir un homenaje del sector del magisterio de educación física de Guatemala, acompañado de los profesores Jorge Zamora y Manuel Álvarez, Presidente y Vicepresidente de la Asociación Guatemalteca de Educación Física –AGEFISICA– durante el II Congreso Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación, en noviembre de 1991.

Finalidades y Objetivos de la Educación Física

En cuanto a las finalidades expresas de la educación física, éstas han sido otra parcela de su elaboración teórica que se encuentra sin agotarse, a pesar que hay avances significativos en cuanto a la determinación de las mismas. Al hablar de finalidades se cae en el campo teleológico-filosófico de la educación física, en donde el sistema de valores de la acción pedagógica se ven consignados en fines, que a su vez se constituyen en los nortes orientadores de dicha acción.

Es frecuente que diversos planteamientos sobre las finalidades o fines de la educación física las equipare o bien los confunda con los objetivos de tal disciplina. Sin embargo, los fines responden a una elaboración más abstracta a partir de los cuales se marcarán los propósitos cada vez más concretos del producto educativo. Los objetivos por consiguiente reflejan un nivel mayor de concreción con respecto a las finalidades y su determinación y análisis, supone siempre condiciones previas y necesarias para determinar la programación curricular.



Patrick Seners (1995), opta por equiparar, y en sus palabras: “*Las finalidades son el resultado de las decisiones políticas. Uniremos al término de finalidad el de objetivo general. Finalidades y objetivos generales constituyen de hecho las orientaciones dadas por los textos oficiales*”³⁸

Por su parte, Jacques Florence (Bélgica/2000), es de suyo preciso al definirnos finalidad y objetivo: “*La finalidad es un valor. Es lo que estimamos más importante, lo más esencial en la vida y que es susceptible de mantener e influir en la acción pedagógica. Es una perspectiva, una dirección que queremos seguir, un ideal que queremos perseguir, un proyecto que tenemos para el alumno pero que nunca podemos alcanzar del todo. En esto la finalidad se distingue del objetivo (término de origen militar) que, por esencia, es lo que puede ser logrado y, en numerosos casos, evaluado.*” “*Los objetivos proceden de una decisión del profesor*”³⁹

Florence es muy categórico cuando sobre la finalidad de la educación física expresa: “*¿qué es educar si no conducir, guiar hacia una finalidad? –citando a De Landshere- “Conducir y ninguna parte se excluyen mutuamente”. Así, ni educación ni educación física sin finalidad. Desear una educación física totalmente neutra, libre de cualquier ideología y que sólo derive de los productos de una observación objetiva o de consideraciones puramente técnicas sería renunciar a la educación. Ésta descansa siempre –citando a Bouveresse R- sobre valores que no podemos probar, elecciones tan indemostrables como ineluctables*”.

Tanto finalidad como objetivos constituyen el basamento filosófico de la educación física, que orientan y fundamentan su práctica pedagógica y cultural. La finalidad y objetivos de la educación física, están estrechamente relacionadas con el contexto en donde se apliquen. La definición de los fines y objetivos de la educación física se formulan generalmente del determinado contenido que se les asigne, del contexto en el que se utilice y con frecuencia depende de los valores otorgados a la actividad física en función de la concepción filosófica que de la persona se tenga.

De acuerdo a Cagigal (1979) la educación física en sus fines generales debe estructurarse a partir de las primordiales realidades antropológicas del hombre, como lo es el ser ante todo un ser corporal en el mundo, capaz de movimiento y necesitado de movimiento; que ha de relacionarse con su entorno y, especialmente con el individuo, con la sociedad humana.

38 Seners Patrick, “La lección de educación física”, Editorial INDE, Barcelona, España, 2001.

39 Jacques Florence, et. Al. “Enseñar Educación Física en Secundaria”, Editorial INDE, Primera Edición Barcelona, España, 2000.

El planteamiento de Cagigal no sólo es válido para los fines sino también para los objetivos, en el sentido que mantienen una derivación del contexto de donde proceden y que por lo mismo les da una característica de variabilidad y de adecuación constantes. Tanto es así que se han formulado diversos planteos de fines y objetivos de la educación física de acuerdo al contexto y condiciones donde se originan.

En materia de fines de la educación física, todavía no se alcanza un planteo expreso de amplio reconocimiento sobre los mismos puntualmente, ante lo que se extrae a continuación los identificados en las principales declaraciones internacionales:

- La Educación Física, a través de actividades socio-psicomotoras se constituye en un factor de equilibrio en la vida de las personas, claro en la interacción entre, el espíritu y el cuerpo, la efectividad y la energía, el individuo y el grupo, promoviendo la totalidad de esas personas. (1ª. Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados por la Educación Física y los Deportes, UNESCO/1976).
- La Educación Física puede desarrollar habilidades y conocimientos en actividad física y deporte para una efectiva participación en el trabajo, en la vida familiar y en el tiempo de ocio. (1ª. Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados por la Educación Física y los Deportes, UNESCO/1976).
- La Educación Física promueve el entendimiento de la importancia de un estilo de vida saludable y un interés a lo largo de la vida para un compromiso y afinidad para las actividades físicas. (Asociación Europea de la Educación Física –EUPEA-, Reunión del Comité Directivo en Ghent, 1997)
- La Educación Física desarrolla las aptitudes, la voluntad y el autodomínio de cualquier ser humano, favoreciendo a su integración en la sociedad, contribuyendo para la preservación y mejoría de la salud y una saludable ocupación del tiempo libre, reforzando las resistencias a los inconvenientes de la vida moderna, enriqueciendo en el nivel comunitario de las relaciones sociales a través de prácticas físicas y deportivas. (Carta Internacional de Educación Física y Deporte, UNESCO, 20ª Sesión en París, 1978).
- La Educación Física ayuda a los niños a desarrollar patrones de intereses en la actividad física, los cuales son esenciales para un desarrollo deseable y construyen los fundamentos para un estilo de vida saludable en la edad adulta. También desarrolla en los niños la comprensión del papel de la actividad física para promover la salud. (Consejo Internacional de Ciencia del Deporte y Educación Física, ICSSPE/1979, evento: World Summit on Physical Education)9

- La Educación Física es un fin educacional en sí mismo, que se integra en otras áreas del currículo escolar, permitiendo acciones interdisciplinarias que siempre favorecen al proceso educativo; en la búsqueda de la totalidad de sus beneficiarios. (Consejo Internacional de Ciencia del Deporte y Educación Física, ICSSPE/1979, evento: World Summit on Physical Education).
- Se da un reconocimiento histórico y universal de que la Educación Física es uno de los medios más eficaces para la conducción de las personas a una mejor calidad de vida”. (Federación Internacional de Educación Física –FIEP-)

Otros planteamientos de fines de la educación física son los siguientes:

Diseño curricular base del Ministerio de Educación y Ciencia de España	Jose Maria Cagigal (1979) ⁴⁰	Ley de Educación Nacional de Guatemala Decreto No.12-91 ⁴¹
<ul style="list-style-type: none"> • La autonomía de acción en el medio. • La sociabilidad. • Aprendizajes instrumentales básicos. • La mejora de posibilidades personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo individual: el hombre dueño (señor) de sí mismo. • Adaptación al espacio al medio físico: el hombre adaptado corporalmente a su entorno físico, al que controla. • Integración al mundo social: el hombre relacionado con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preservar y mejorar la salud • Adquirir y mantener la aptitud física y deportiva. • Contribuir al desarrollo de los valores morales. • Promover la sana ocupación del tiempo libre.

⁴⁰ Nota del Autor: Cagigal basa su planteamiento al elaborado para la AAHPER por A. Jewet y otros colaboradores (1974).

⁴¹ Ministerio de Educación, Guatemala C.A. “Ley de Educación Nacional”, Edit Cenaltex, 1991

Algunos teóricos cubanos se refieren a “esferas de influencia” de los objetivos generales de la educación física⁴², y cuyo equivalente viene a ser de fines, entre los cuales exponen los siguientes:

- El desarrollo general y básico del rendimiento físico de niños y jóvenes;
- El fortalecimiento orgánico que redunde en el fomento y mantenimiento de la salud de los educandos;
- El desarrollo de cualidades morales y sociales de la personalidad;
- Perfeccionar las habilidades motoras necesarias para la vida, que sirven de base para el desarrollo de una alta eficiencia laboral, social y deportiva;
- Formar hábitos higiénicos y corporales que propicien la consecución de una vida sana y el correcto empleo del tiempo libre y;
- Propiciar el desarrollo cognoscitivo en la esfera de la cultura física y general que coadyuve a la ampliación del horizonte cultural de los estudiantes.

La Alianza Americana para la Educación Física, la Salud y la Recreación –AAPHER- patrocinó a Jewet y otros colaboradores la elaboración (1974) de un esquema conceptual de los propósitos del movimiento humano, el que incluye veintidós factores para identificar el contenido y experiencias de la educación física y deportiva sobre sus propósitos. Estos factores u objetivos están englobados en tres grandes metas: 1. El hombre dueño de sí mismo. 2 El hombre en el espacio. 3. El hombre en el mundo social. Dada su vigente importancia se traslada dicha taxonomía de objetivos o propósitos:

I. EL HOMBRE DUEÑO DE SI MISMO

<<El hombre se mueve para satisfacer su potencial humano de desarrollo>>

- a) <<Eficiencia Fisiológica>>: El hombre se mueve para mejorar y mantener sus capacidades funcionales.
- <<Eficiencia cardiorrespiratoria>>. El hombre se mueve para mantener y desarrollar el funcionamiento circulatorio y respiratorio.
 - <<Eficiencia Mecánica>>. El hombre se mueve para mantener y desarrollar su capacidad y efectividad de movimiento.

⁴² Autores Cubanos, “Teoría y Práctica de la Educación Física”, Editorial Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Departamento de Educación Física, Venezuela, 1986.

- <<Eficiencia Neuromuscular>>. El hombre se mueve para desarrollar y mantener su funcionamiento motor.
- b) <<Equilibrio Psíquico>>. El hombre se mueve para conseguir una integración personal.
- <<Gusto por el movimiento>>. El hombre se mueve porque de sus vivencias de movimiento deriva placer.
 - <<Conocimiento propio>>. El hombre se mueve para ganar comprensión y apreciación de sí mismo.
 - <<Catarsis>>. El hombre se mueve para liberar tensión y frustración.
 - <<Reto>>. El hombre se mueve para probar su coraje y capacidad.

II. EL HOMBRE EN EL ESPACIO

<<El hombre se mueve para adaptarse y controlar el ambiente físico que le rodea>>

- c) <<Orientación Espacial>>. El hombre se mueve en relación consigo mismo en las tres dimensiones del espacio.
- <<Conciencia>>. El hombre se mueve para clarificar su concepción acerca de su propio cuerpo y su posición en el espacio.
 - <<Situación>>. El hombre se mueve de muy diversas formas para desplazarse y proyectarse.
 - <<Relación>>. El hombre se mueve para regular la posición de su cuerpo en relación con las cosas y las personas que le rodean.
- d) <<Manejo de Objetos>>. El hombre se mueve para dar impulso y absorber la fuerza de objetos.
- <<Manejo de peso>>. El hombre se mueve para soportar, resistir o transportar masas.
 - <<Proyección de objetos>>. El hombre se mueve para propulsar y dirigir una gran variedad de objetos.
 - <<Recepción de objetos>>. El hombre se mueve para interceptar una variedad de objetos, reduciendo o atenuando su inercia.

III. EL HOMBRE EN EL MUNDO SOCIAL

<<El hombre se mueve para relacionarse con los demás>>

- e) <<Comunicación>>. El hombre se mueve para compartir ideas y sentimientos con los demás.
- <<Expresión>>. El hombre se mueve para compartir ideas y sentimientos con los demás.
 - <<Clarificación>>. El hombre se mueve para facilitar el significado de otras formas de comunicación.
 - <<Simulación>>. El hombre se mueve para crear imágenes o situaciones supuestas.
- f) <<Interacción grupal>>. El hombre se mueve para funcionar en armonía con los demás.
- <<Trabajo en equipo>>. El hombre se mueve para cooperar en la consecución de metas comunes.
 - <<Competición>>. El hombre se mueve para conseguir metas individuales o grupales.
 - <<Liderato>>. El hombre se mueve para influenciar o motivar a los miembros del grupo para la consecución de metas comunes.
- g) <<Implicación cultural>>. El hombre se mueve para tomar parte en actividades de tipo motor que constituyen un fenómeno importante de su sociedad.
- <<Participación>>. El hombre se mueve para desarrollar su capacidad de tomar parte en las actividades motoras de su sociedad.
 - <<Apreciación del movimiento>>. El hombre se mueve para llegar a tener conocimientos y apreciación de los deportes y las formas expresivas del movimiento.
 - <<Comprensión Cultural>>. El hombre se mueve para comprender, respetar y fortalecer su herencia cultural.

Objetivos de la Educación Física

Por objetivos en términos generales se entienden las intenciones, o sea, hacía donde tiende la acción formativa; para otros corresponden a los propósitos que otorgan el sentido a la acción, que permiten tener claramente definido lo que se pretende.

Los objetivos al decir de la literatura cubana de educación física, se comprenden como el encargo social dado a la escuela, y que deben estar dirigidos a crear las condiciones pedagógicas para lograr la formación multilateral de la personalidad de los escolares en correspondencia con el desarrollo socio-económico actual y prospectivo de la sociedad.⁴³

Los objetivos, continúan planteando los tratadistas cubanos deben responder a la dimensión histórica real de la sociedad. Por lo mismo los objetivos representan las exigencias que la sociedad plantea a la educación.

Para el tratadista español Domingo Blázquez Sánchez (2001), el papel fundamental de los objetivos, es definir con claridad lo que puede aportar la educación física a nuestros alumnos.

Blázquez Sánchez, a su vez identifica entre los objetivos generalmente aceptados los que convergen hacia:

- a) La promoción de la condición física,
- b) La estima de uno mismo,
- c) La adquisición de conocimientos y del desarrollo social.

A continuación el mismo autor cita:⁴⁴ *“A mi entender, la educación física constituye una disciplina de enseñanza que se debe organizar en torno a:*

- a) *El desarrollo y el enriquecimiento de los recursos requeridos en las diversas situaciones motrices.*
- b) *La apropiación de los fundamentos de la cultura física deportiva.*
- c) *La preparación para la autogestión de la vida física y deportiva del individuo.*
- d) *Las estrategias que favorecen nuevos aprendizajes motrices”*

43 Autores Cubanos, “Teoría y Práctica de la Educación Física”, Edit. Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Departamento de Educación Física, Venezuela, 1986.

44 Blázquez Sánchez Domingo, “La Educación Física”, primera Edición, Edit. INDE, Barcelona, España, 2001

Estas cuatro facetas se articulan en cuatro ejes a los que deben dar respuesta los objetivos de la educación física en forma globalizada:

- a) **Eje funcional:** *educación del movimiento:* identificado en las formulaciones de: *“favorecer en todos los niños y adolescentes el desarrollo de las capacidades orgánicas y motrices”*. Y, *“Permitir el acceso de los alumnos al ámbito cultural que constituye la práctica de las actividades físico deportivas y de expresión”*.
- b) **Eje cultural:** *educación a través del movimiento:* identificado en la formulación de: *“ofrecer ocasiones propicias para la formación del carácter, para la educación social y la organización del grupo, para la preparación a la vida y a la educación permanente”*.
- c) **Eje utilitario:** *educación para el movimiento:* identificado en la formulación de: *“Ofrecer a cada uno, en función de las diferentes concepciones sociales y culturales que caracterizan las actividades físicas y deportivas, los conocimientos y saberes concernientes al mantenimiento de las potencialidades y la autogestión de la propia vida física a lo largo de su existencia”*.
- d) **Eje estratégico:** *educación acerca del movimiento:* identificado en la formulación de: *“Desarrollar un comportamiento estratégico en el alumnado para que conozca de qué manera se aprende, pueda tomar decisiones de forma reflexiva y ser más autónomo”*.

En Francia, C. Pineau, en su publicación titulada “Introduction a une didactique l’ EP” identificó tres objetivos generales que caracterizan las finalidades de la educación física:

1. Desarrollar las capacidades orgánicas, funcionales y motoras.
2. Permitir el acceso a un ámbito de la cultura, prácticas corporales, deportivas y de expresión que constituyen hechos de civilización.
3. Ofrecer a cada uno los conocimientos para la gestión de sus potencialidades, y la organización de su actividad física en las diferentes edades de su existencia.

La Red de comunicaciones Physical Education Public Information PEPI patrocinada por National Association for Sport and Physical Education NASPE que pertenece a la AAHPER, desarrollaron y comprobaron cinco conceptos con el objeto de explicar los valores de la educación física, en un lenguaje que pudiera entender el público, que reúnen la connotación de objetivos, siendo estos:

1. Una persona físicamente educada es la que tiene conocimiento y destreza en relación con su cuerpo y con la forma en que éste trabaja.
2. La educación física es un seguro de salud.
3. La educación física puede contribuir a los logros escolares.
4. Un programa de educación física completo contribuye al desarrollo del concepto positivo de sí mismo.
5. Un programa de educación física completo ayuda al individuo a obtener destrezas sociales.

En América Latina en la década de 1970 el profesor Alberto Langlade, (Uruguay)⁴⁵ formuló los siguientes objetivos para la educación física, que han devenido en referencia para las actuales concreciones:

1. **Formación Corporal:**
Se traduce en el desarrollo de una postura correcta y en la adquisición de un cuerpo sano preparado para cumplir las acciones de la sociedad actual.
2. **Educación Motriz:**
Búsqueda de la seguridad del movimiento.
3. **Creación de Movimiento:**
Estimula la adquisición de formas y estructuras de movimiento no habituales.
4. **Acrecentamiento de la Eficiencia:**
Necesidad de hacer el movimiento más rentable desde el punto de vista deportivo. Es preciso desarrollar una mayor eficiencia.



45 Pila Teleña Augusto, "Metodología de la Educación Físico Deportiva", Edit. Pila Telaña, Madrid, 1979

Analisis comparado sobre diversas tendencias de objetivos

Manifiesto Mundial de la Educación Física ⁴⁶	American Association for Health, Physical Education and Recreation –Aahper- ⁴⁷	Patrick Seners ⁴⁸ (1995)	Eugenia Trigo Aza ⁴⁹ (1994)
1. Cuerpo Sano y Equilibrado: - Aptitud para resistir las diversas agresiones del medio físico y social. - Estado superior al de la simple ausencia de enfermedad. 2. Aptitud para la Acción: - Facilidad de adaptación a las actividades de la vida ordinaria. - Desarrollo de las cualidades perceptivas, motrices y de dominio de sí mismo y de juicio. 3. Valores Morales: - Propiciar una moralidad en acción. 4. -----	1. Acondicionar el corazón, los pulmones, los músculos y otros aparatos corporales para poder hacer frente a las exigencias de la vida diaria. 2.1 Desarrollar la habilidad de moverse, el conocimiento de cómo y porqué uno se mueve. 2.2 aprender a moverse con habilidad y economía de movimientos. 2.3 Adquirir la afición y el respeto hacia la buena forma física y el sentimiento de bienestar corporal. 3. Expresar modalidades de conducta sancionadas por la cultura propia y relaciones interpersonales. 4. Adquirir el interés y el deseo de participar en actividades de carácter deportivo y recreativo.	1. Conocimiento de sí mismo - Tomar conciencia de sus posibilidades. - Darle confianza en sí mismo - Saber controlarse y ser capaz de manejar la seguridad. 2. Conocimiento de las actividades físico deportivas. 3. Conocimiento de los demás.	1. Desarrollo de hábitos motrices de salud. 2. Adquisición de una cultura motriz. 3. ----- ----- 4. Creatividad, expresividad. 5. Multifuncionalidad. 6. Educación del tiempo libre.

46 Federación Internacional de Educación Física –FIEP-, "Manifiesto Mundial de la Educación Física. 1971 y 2000.

47 Heilman Charles y Troester Carl. "Directrices Propuestas para realizar un estudio en materia de Educación Física y Deporte", ICHPER-CISEFR/UNESCO, 1983.

48 Seners Patrick, ob. Cit. Págs. 56-61.

49 Trigo Aza Eugenia, "Aplicación del Juego Tradicional en el Currículo de Educación Física", Vol. I Bases Teóricas, Editorial Paidotribo, Barcelona, España, 1994.

Análisis del ejercicio comparado de objetivos

De los objetivos clasificados se ofrecen tres posiciones doctrinales: una es de visión doctrinaria mundial y la propone la Federación Internacional de Educación Física –FIEP–, la segunda es institucional/nacional propia de los Estados Unidos de América, pero de implicación internacional, la tercera es de autoría individual de dos analistas europeos. Sin embargo, a pesar de su procedencia diversa en las cuatro clasificaciones se encuentra estrecha coincidencia. En cuanto al objetivo primario o principal, dirigido al factor salud, tres de ellas lo abordan con significativo acercamiento (a excepción de Seners), lo que deduce una orientación básica hacia la salud en cuanto al primer objetivo a alcanzar por la educación física.

Es comprensible que se parta de un cuerpo sano como objetivo primario de la educación física, puesto que toda pretensión posterior dentro del campo de la actividad física, llámese este: aprendizaje motor, aptitud o acondicionamiento físico, práctica deportiva, etc., sólo podrá desarrollarse, preservarse o acrecentarse en un estado de salud renovada, como resultado de una preparación y cultivo racional de las funciones de adaptación y acondicionamiento orgánico.

Se encuentra también, un alto grado de coincidencia en cuanto al segundo objetivo que plantean las diversas tendencias, identificado éste en el acrecentamiento físico motriz del cuerpo humano.

En cuanto al área ética y socioafectiva, la FIEP, propugna por una moralidad en acción, y la AAHPER, por la expresión de conductas aprobadas por el medio social, coincidiendo ambas en este enfoque, mientras tanto el planteamiento de Patrick Seners, lo aborda desde el enfoque de la colaboración, de la solidaridad y de la comunicación. Sólo el de la doctora española Eugenia Trigo Aza, omite abarcar tal aspecto como objetivo a alcanzar por la Educación Física, con lo que podría encontrarse alguna limitación a la connotación de totalidad e integralidad del alcance de la educación física.

Cabe finalmente comentar, que tan solo AAHPER y Seners, formulan objetivo en forma expresa en cuanto a la actividad deportiva, resaltando la connotación eminentemente educativa que le confiere la AAHPER, al enfocarlo como la adquisición de interés y deseo de participación, con lo que se generaliza y se hace accesible a todos la práctica deportiva, contrarrestando con ello, todo afán competitivo, elitista y de performance.

Trigo Aza, describe el objetivo de creatividad y expresividad, como el desarrollo de las propias capacidades y búsqueda de diversas soluciones motrices ante un mismo problema. Y el de multifuncionalidad, como la atención para el desarrollo de las capacidades desde diversos puntos de funcionalidad, a través de cubrir más de un contenido en cada sesión de clase.

Niveles de Objetivos

Para lograr el alcance de los objetivos en educación física, el autor José María Cagigal,⁵⁰ señala tres niveles de objetivos, entendiendo por estos las fases de asimilación y evolución de los mismos:

- a) **Nivel de los Aprendizajes:** Se refiere a los contenidos y actividades físicas concretas, a la resolución de tareas generales y la adquisición de técnicas convenientes.
- b) **Nivel de adquisición de hábito:** Se refiere al hábito alcanzado de practicar ejercicio físico con interés social.
- c) **Nivel de Convencimiento:** (plano intelectual), se refiere a convencer sobre la importancia de la práctica física como buena para el individuo en la sociedad.

Por consiguiente todo proceso educacional en actividad física, para alcanzar el logro efectivo de sus objetivos, requiere atravesar progresiva y evolutivamente cada uno de los niveles descritos.

⁵⁰ Cagigal José María, Ob. Cit.

Misión de la Educación Física

Diversos enfoques han venido pretendiendo asignarle distinta misión a la educación física, el grado que como señala la Dra. Annemarie Seybold, de la Facultad de Pedagogía de Nüremberg-Erlangen, Alemania, poderes ajenos a la escuela, se arrojan a tener sobre la educación física derecho a voz y voto con lo que la desvían una y otra vez de su verdadera misión que es eminentemente pedagógica.⁵¹

Es así como en el recorrer histórico de la educación física, diversos enfoques han venido proclamándose como la misión que a ésta le corresponde cumplir, los que para efectos de estudio se identifican en dos enfoques:

- a) Enfoque unilateral
- b) Enfoque multilateral

Enfoque unilateral:

Propugna porque la misión de la educación física, debe asumirse con preponderancia de un determinado factor (enfoque), y en su devenir histórico algunos estudios le han asignado en forma particular los siguientes:

- a) **Enfoque Biológico o Higienista:** Dirigida al desarrollo orgánico y cultivo corporal.
- b) **Enfoque Pedagógico:** Dirigido a promover el hecho educativo, mediante la práctica del movimiento humano con la presencia determinante de intencionalidad pedagógica.
- c) **Enfoque Psicológico:** Dirigido a resaltar el desarrollo psicomotriz y su importancia en el proceso de aprendizaje a través de la educación de los comportamientos motores (desplazamientos en el espacio y en el tiempo, gestos aparentes, contactos y relaciones con los demás) y de la inteligencia motriz (capacidad de crear, adaptar y memorizar movimientos)

51 Annemarie Seybold, "Principios Didácticos de la Educación Física", Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1976.

- d) **Enfoque Sociológico:** Dirigido a promover la actitud y aptitud recreacional y de desarrollo social, a través del sano aprovechamiento del tiempo libre.
- e) **Enfoque Deportivo:** Dirigido a la formación de la base deportiva de donde se promoverá la selección de talentos y formación de campeones en el deporte.

Como consecuencia de que prevalezca el enfoque unilateral de concebir la misión de la educación física, se genera la *enajenación* de su verdadera misión derivando según Annemarie Seybold, los siguientes efectos:⁵²

- a) Desviación de su verdadera misión
- b) Interferencia de múltiples intereses ajenos a la escuela;
- c) Dificultad a la aclimatación con la pedagogía; y
- d) Divergencia en la determinación de los objetivos

La llamada postura unilateral sobre la educación física, condiciona e influye con cierta constancia en la educación física sobre todo en aquella en la que todavía no supera del todo el conflicto conceptual; supeditación que se viene dando especialmente en dos situaciones: a) sometimiento a disciplinas científicas exteriores que pretenden enmarcar su desarrollo, y b) la reciente explosión social del deporte, que hace de la tendencia deportiva, la de mayor influencia en la educación física, al grado de desviarla o transformarla.

Como lo ilustra elocuentemente Francisco Lagardera Otero, *“Aparece como imparable la tendencia hacia una progresiva desvinculación de la educación física del sistema educativo, cosa aparentemente contradictoria en estos momentos, pero cuyo camino ya iniciamos hace más de una década con la total deportivización de la educación física, es decir, que el deporte como contenido casi exclusivo de la educación física, rebase a ésta, se confunda con ella (algo que en la sociedad ya se detecta con profusión). Parece pues, que ahora cuando la disciplina se incorpora al sistema educativo en aparente igualdad de trato con otras disciplinas, lo hace por clamor de un aire de deportivización general y no por una firme convicción en su rol educativo...”*

Enfoque multilateral:

Lugo de un prolongado debate sobre cual de los enfoques debe predominar (postura unilateral) como la misión de la educación física, se ha llegado a la conclusión de que no puede prevalecer un enfoque en particular, porque ninguno de ellos por sí sólo es capaz de cubrir los diversos encargos que la

⁵² Seybold Annemarie, Ob. Cit

educación física debe atender; sino que la educación física, a pesar de tener una misión dentro del ámbito de la escuela debidamente definida en cuanto a su carácter educativo, requiere para el éxito de la misma de inscribirse en un proyecto multióptico, por el que atienda integralmente los diversos enfoques (biológico, psicológico, social, deportivo, entre otros), pero sin que se rebase su esencia pedagógica.

Por consiguiente el avance doctrinal en la teoría de la educación física, hoy en día nos permite establecer que la misión de la educación física, es multióptica, multifasética o multilateral, en la que ningún enfoque predomina, sino que en una forma integral todos contribuyen al logro de la misión de la educación física.

Ámbitos de la Misión de la Educación Física:

La misión de la educación física identifica ámbitos para proyectar su enfoque multilateral, siendo éstos:

- a) El ámbito educativo al que corresponde la misión pedagógica,
- b) El ámbito social al que corresponde la misión cultural.

La misión pedagógica genérica de la educación física⁵³

En el ámbito de la escuela, la educación física, dada su naturaleza multifasética, debe cumplir una misión educativa multidimensional, en la que no se ofrezca ningún “espacio libre”, y por el contrario abarque las diversas tareas que se le asignan educativamente, siendo estas las siguientes:

1. Primera Tarea: **Educación por y para la Salud:** (calidad de vida)

Considerado como la primera y más importante tarea atender por la educación física, y cuyos objetivos son:

- a) Posibilitar el desarrollo sano del ser joven;
- b) Estimular una vida sana, y
- c) Promover las bases de una conciencia higiénica.

⁵³ Seybold Annemarie, “Principios Didácticos de la Educación Física”, Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1976

2. Segunda Tarea: **Educación por y para el movimiento:**

Se le considera la tarea funcional específica de la educación física, y cuyos objetivos son:

- a) Desarrollar la capacidad de movimiento;
- b) Cultivar el hábito de movimiento.

3. Tercera Tarea: **Educación para la Expresión o Educación Estética:**

Se fundamenta en la premisa de que el movimiento sirve no solamente para sobrevivir en el mundo circundante, sino además es un instrumento de expresión, aún anterior a la palabra hablada y escrita, y sus objetivos son.

- a) Brindar el movimiento como medio de expresión;
- b) Capacitar para la comunicación mediante el movimiento; y
- c) Ejercitar el placer y capacidad de expresarse en forma, color, palabra y ritmo.

4. Cuarta Tarea: **Educación por el juego:** (incluye al deporte): Persigue los siguientes objetivos:

- a) Desarrollo de la sociabilidad; y
- b) Estimulación de destrezas técnicas.

5. Quinta Tarea: **Educación para el ocio:**

Se refiere a la actualidad de hoy en día del tiempo libre, concebida en la motivación al educando a la actividad post-escuela, mediante las acciones extracurriculares, y cuyo objetivo es:

- a) Utilización, aprovechamiento y disfrute del tiempo libre, mediante la motivación a la práctica posterior a la escuela de actividades físicas, deportivas o recreativas.

Análisis de la misión pedagógica genérica de la educación física

Las tareas educativamente asignadas a la Educación Física, pueden clasificarse en: a) **Exclusivas** y b) **Compartidas**.

Se consideran tareas exclusivas, aquellas que corresponden específicamente a la Educación Física, y cuya aplicación en el campo educativo, corresponde exprofesamente a la misma, por consiguiente no pueden ser sustituidas por otra materia escolar. Siendo éstas: la educación para la salud, para el movimiento y para el juego.

Entre tales tareas sobresale la de la salud, cuya importancia es decisiva dado lo que representa en el plano general de la educación disponer de un ser sano. Tal enunciado se fortalece con lo reconocido por la Federación Internacional de Educación Física –FIEP–, cuando dejó establecido que *“La Educación Física, para que ejerza su función de Educación para la salud y pueda actuar preventivamente en la reducción de enfermedades relacionadas con la obesidad, las enfermedades cardíacas, la hipertensión, algunas formas de cáncer y depresiones, contribuyendo para la calidad de vida de sus beneficiarios, debe desarrollar hábitos en las personas de práctica regular de actividades físicas”*.⁵⁴

La misión de educación para la salud, se interpreta en función de un estilo de vida saludable, cuya importancia e incidencia social ha crecido desde la última década del siglo XX y actualmente en los inicios del nuevo siglo, de tal forma que hoy se une calidad de vida y estado de salud.

De acuerdo al Informe sobre la Salud en el Mundo 2002 **“Reducir los riesgos y promover una vida sana”**, entre sus conclusiones se establece que el sedentarismo influye en la carga mundial de morbilidad directamente por su impacto en otros factores de riesgo importantes, en particular la hipertensión, la hipercolesterolemia y la obesidad. Se estima que más del 60% de la población adulta de todo el mundo no realiza suficiente actividad física como para que la salud pueda beneficiarse. El estilo de vida sedentario es uno de los principales factores contribuyentes a las enfermedades no transmisibles. Casi tres cuartos de la población de las Américas vive un estilo de vida sedentario. Se estima que, en conjunto el sedentarismo provoca 1.9 millones de muertes (año 2000).

⁵⁴ FIEP, “Manifiesto Mundial de la Educación Física, 2000”, versión en español, de la Vicepresidencia Mundial para Sudamérica.

Maurice Piéron,⁵⁵ señala que “...en muchos países, la sociedad es confrontada con un problema muy grave, la inactividad física de una gran parte de la población, jóvenes como adultos”. “...El sobrepeso y la obesidad son actualmente consideradas como una epidemia poniendo en peligro la salud en el mundo desarrollado y en unos países emergentes.” Ante ello sostiene Piéron, “...la educación física escolar tiene una parte de responsabilidad en este ámbito. Incentivar, motivar, preparar los jóvenes para adoptar un estilo de vida activa deben figurar dentro de los objetivos... lo cual constituye un desafío fundamental para la educación física escolar...”



En la educación para el juego se incluye al deporte, desde la perspectiva de deporte educativo y deporte escolar.

Se consideran tareas compartidas, aquellas que pertenecen además al campo de acción de otras áreas educativas, y entre ellas están: la educación estética y para el ocio.

Misión pedagógica específica de la Educación Física

La misión específica la constituye el cumplimiento de la misión educativa a través de los medios de la educación física, es la encargada de realizar y llevar a su cumplimiento los objetivos previstas de cada tarea educativa, a través de los siguientes medios:

⁵⁵ Piéron Maurice, “Tendencias de la investigación en la pedagogía de las actividades físico-deportivas”, Conferencia Magistral en el Congreso Mundial de FIEP, 2004.

1. La Gimnasia Básica y Rítmica:

Constituye el medio más importante de la educación física, porque es el único que se aplica a todas las edades motrices del educando y en todos los niveles y ciclos del sistema educativo; y por otra parte, es a través de dicho medio que se logra fijar el hábito de ejercicio, con lo cual la educación física prepara para una mejor calidad de vida por medio de una aptitud y acondicionamiento físico eficiente.

A través de la Gimnasia Básica, se logran los objetivos de:

- a) Adquisición y desarrollo de la aptitud física;
- b) Desarrollo y mejora de la habilidad motora;
- c) Adquisición del hábito del ejercicio físico para lograr una buena salud.

2. El Juego: Se persiguen los objetivos de:

- a) Estimulación de la integración social;
- b) Favorecer la creatividad y espontaneidad;
- c) Promover la solidaridad.

3. El Deporte: Se persiguen los objetivos de:

- a) Generar procesos de iniciación y estimulación a la práctica deportiva;
- b) Estimular el esfuerzo y rendimiento óptimo individual y grupal;
- c) Generar respeto y orden a reglas establecidas.

4. La Recreación: Se persiguen los objetivos de:

- a) Uso provechoso del tiempo libre;
- b) Disfrute de la vida al aire libre;
- c) Contrarrestar el sedentarismo.

Análisis de la misión pedagógica específica de la educación física:

De acuerdo al modelo guatemalteco en que se estructura la educación física, de dos ámbitos: el curricular y el extracurricular, los objetivos indicados para el logro de la misión pedagógica específica, se puede establecer que de acuerdo a su ámbito de aplicación tales misiones corresponden desarrollarse en:

- a) El currículo: la gimnasia básica y rítmica, el juego y el deporte educativo.
- b) El extracurrículo: la gimnasia rítmica deportiva, el deporte escolar y la recreación.

Como puede concluirse hay misiones de aplicación dual, es decir, que se aplican tanto el currículo y en el extracurrículo, pero cuya diferencia consiste en la finalidad de aplicación. Si el fin es educar –propiamente enseñanza- caen dentro de la aplicación curricular; si el fin es instruir –tecnificar, entrenar, competir, etc.- se dan en la aplicación extracurricular.

Recreación es la misión cuya aplicación se da únicamente en el ámbito extracurricular, en el modelo nacional.

La relación entre misión genérica y específica de la educación física, es que la primera está vinculada a los fines y objetivos, y la segunda a los medios de la educación física, y entre ambas se establece una integración causal.

Misión cultural de la Educación Física (ámbito social)

Dentro del enfoque multilateral de la misión de la educación física, ésta también contempla una proyección más allá de su misión fundamental educativa, misma que la identifica en función de un proceso de continuum relacionado con el movimiento y el ejercicio físico independientes del ámbito escolar, no ajeno a él, pero vinculado a la acción social en general, identificado con la cultura física (fin), y la actividad física (medio).

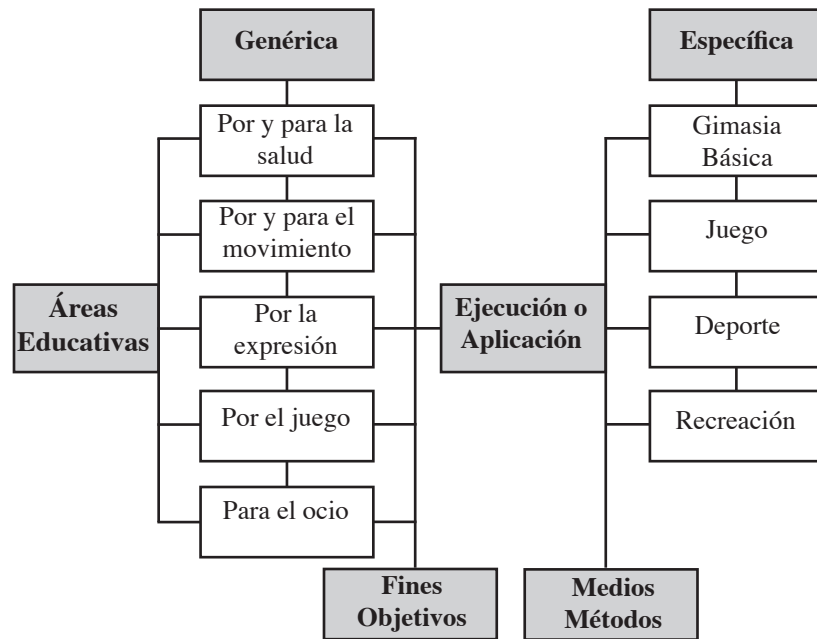
Dentro de la anterior perspectiva de implicación social, pueden asumirse los enunciados en el Manifiesto Mundial de Educación Física FIEP 2000, adoptándolos en función de misión por su riqueza de compromiso, siendo éstos:

1. **Educación Física como educación para el ocio:** La educación física deberá siempre constituirse de prácticas alegres para que pueda crear hábitos y actitudes favorables en las personas en cuanto al uso de las diversas formas de actividades físicas en tiempo para el ocio.
2. **Educación Física como un medio de promoción cultural:** La educación física deberá éticamente ser utilizada siempre como un medio adecuado de respeto y refuerzo a las diversidades culturales.

3. **Educación Física para personas con necesidades especiales:** La educación física, al ser reconocida como medio eficaz de equilibrio y mejoría en diversas situaciones, cuando es ofrecida a personas con necesidades especiales, deberá ser cuidadosamente adaptada a las características de cada caso.
4. **Educación Física y su compromiso contra la discriminación y la exclusión social:** La educación física debe ser utilizada en la lucha contra la discriminación y la exclusión social de cualquier tipo, democratizando las oportunidades de participación de las personas con infraestructura y condiciones favorables y accesibles.
5. **Educación Física como factor para una cultura de paz:** La educación física debe contribuir para la Cultura de la Paz, al ser usada en el sentido de una sociedad pacífica de preservación de dignidad humana a través de iniciativas de aproximación de las personas y de los pueblos, con programas que promuevan cooperaciones e intercambios nacionales e internacionales.
6. **Educación Física y las responsabilidades delante del medio ambiente:** Todos los responsables por cualquier manifestación de la educación física deberán contribuir con efectividad para que ella sea desarrollada y ofrecida en una convivencia saludable con el medio ambiente, sin causar impactos negativos, inclusive, utilizando instalaciones planeadas en este objetivo y equipamientos, preferencialmente, reciclados sin materiales contaminantes.



Misión pedagógica genérica de la Educación Física



Campo de acción de la Educación Física

Por campo de acción se identifica el espacio de aplicación de la educación física, o bien el espacio donde se verifica la misión ya sea pedagógica o cultural de la educación física. Entre los autores que abordan el tema está Pierre Parlebas, quién aporta su dimensión en cuanto al campo de acción de la educación física, la que se podría identificar como: **DIVERSIFICACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN**, y que el autor lo refiere a cuatro grandes sectores bien determinados:⁵⁶

- Sector Educación:** correspondiente al tradicionalmente conocido del ámbito de la escuela.
- Sector Reeducción:** dirigido a la rehabilitación de algunos incapacitados;
- Sector Deporte:** entendido por éste el deporte-praxis, en donde se ubica el deporte educativo y el deporte para todos; y,
- Sector del Tiempo Libre:** como la novedad que se ha impuesto a partir de la segunda parte del siglo XX, y orientado al aprovechamiento del ocio positivo.

Según indica el autor, en algunos países, como en Francia, estos sectores entran a veces en conflicto institucional y la educación física, sale desarticulada. Con lo que se desprende que la diversificación del campo de acción de la educación física, constituye de los últimos desafíos que le corresponde afrontar a esta disciplina en aquellas situaciones que ha alcanzado su definición conceptual.

En conclusión, el campo de acción de la educación física, ya no es único ni tradicional, sino diverso e innovador y la misión de tal campo, no es ya unilateral o hegemónica de alguna tendencia, sino multifacética, y su consolidación depende del grado de desarrollo conceptual que alcance.

⁵⁶ Parlebas Pierre, Ob. Cit.

El campo de acción diversificado de la educación física, ha dado lugar al surgimiento de las especialidades en dicha área del conocimiento humano. En algunos países el no reconocimiento a tal proceso de diversificación disciplinar ha dado lugar a sostener que debe descartarse el término educación física, pues lo vinculan desde un enfoque unilateral y le señalan su agotamiento al reducirlo al campo de la enseñanza formal. Un ejemplo de ello es la experiencia española, la que a nivel del sistema educativo universitario, optó por el término de actividad física, (defendido por Lagson y Barret 1984) atribuyéndole un campo de acción heterogéneo y una campo de investigación caracterizado por la pluralidad paradigmática (Gimeno Collado, 1998).

Sin embargo, el campo de acción como producto de la praxis de la misión de la educación física, no ha agotado su legitimidad, sino en el proceso de evolución epistemológica, del campo unilateral ha transitado a un enfoque diversificado o plural, que ha dado paso al surgimiento de las especialidades y de la ampliación de tal campo de acción.

A nivel nacional el modelo guatemalteco de educación física, el campo de acción se aplica en dos ámbitos:⁵⁷

1. El Curricular: que corresponde expresamente al plan y programa de estudios que se aplica en la clase de educación física y que constituye la base de todo el proceso de formación y proyección educacional.
2. El Extracurricular: que corresponde a toda actividad escolar fuera de todo plan, programa y clase de educación física, y que se rige por programas específicos. Subdividiéndose este campo en:
 - Extradocente: es el que corresponde a las actividades que se realizan con población escolar fuera del horario docente, bajo la responsabilidad directa de la comunidad educativa de cada centro escolar. A su vez éste puede ser:
 - Complementario: que es el que se vincula consolidando y ampliando el currículo.
 - Específico: el que no tiene vinculación alguna al currículo.
 - Extraescuela: es el que corresponde a las actividades que se realizan con población escolar fuera del establecimiento educativo, de acuerdo a programas específicos.

⁵⁷ Decreto Legislativo 76-97, “Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte”, Edición Miniduc-ENCEF, Guatemala, 2000-

Paradigmas de la Educación Física

Se puede definir un paradigma como un conjunto de elementos que integrados en forma coherente generan concepciones o corrientes sobre la base de innovar generalizaciones simbólicas, modelos o patrones, valores universales y/o hallazgos ejemplares que llegan a ser ampliamente compartidos por la comunidad educativa o científica.

Paradigma es la forma en la que un individuo percibe, entiende e interpreta el mundo que lo rodea. Es la creación de un mapa mental. Es una teoría, una explicación o un modelo de alguna cosa. El término en la actualidad se emplea por lo general con el sentido de modelo, teoría, percepción, supuesto o marco de referencia. En el sentido más general, es el modo en que «vemos» el mundo, no en los términos de nuestro sentido de la vista, sino como percepción y comprensión.

Los cambios de paradigma fueron descubiertos por Thomas Kuhn, en su libro *The Structure of Scientific Revolutions* (1962), que vino a revolucionar todo el conocimiento científico. Según Kuhn, los paradigmas, son: un conjunto de hipótesis fundamentales sobre la naturaleza del mundo que comparten todos los que tienen una relación directa con esa ciencia o disciplina. En otras palabras, un paradigma es un mapa, “un marco de pensamiento (en griego paradigma significa p a t r ó n) o un esquema de referencia para explicar y entender ciertos aspectos de la realidad”.

Thomas Kuhn, en su libro *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, habló de que los paradigmas nos dan poder para ordenar los datos que obtenemos de la realidad en base a un esquema, pero al mismo tiempo, los paradigmas ocasionan que algunos datos sean distorsionados o incluso sean invisibles para el científico o para el observador, ya que esos datos no concuerdan con su paradigma. Esta fue una revelación trascendental que ha revolucionado a la ciencia. Kuhn advirtió que los descubrimientos más significativos en el campo científico surgen inicialmente como rupturas con la tradición, con el *status quo*, con los viejos modos de pensar, con los antiguos paradigmas.

Un cambio de paradigma comienza a gestarse cuando se acumulan un exceso de cuestiones que salen del marco ordinario y el paradigma *actual* no puede explicar. Este es cuestionado de manera continua y, bajo estas circunstancias, puede surgir una nueva y poderosa evidencia que explique las contradicciones aparentes introduciendo un nuevo principio... una nueva perspectiva... *un nuevo paradigma*.

Todo nuevo paradigma implica un principio que siempre existió pero hasta entonces nadie había reconocido. El nuevo paradigma casi siempre incluye al viejo pero lo absorbe en una perspectiva más amplia. Reconcilia los conocimientos tradicionales y los rebela en una teoría común. El nuevo paradigma es incluyente, no excluyente.

Como el nuevo paradigma es más amplio abre un sinnúmero de oportunidades que el antiguo mantenía ocultas. “Dado el poder y el alcance superior de las nuevas ideas, podríamos esperar que éstas se impusieran rápidamente, pero eso casi nunca sucede” (Ferguson, 1985). El problema radica en que para poder usar el nuevo paradigma se tiene que borrar de la mente el anterior; de no ser así, la sombra del antiguo contaminará las ideas generadas por el nuevo. La reciente perspectiva exige un giro mental tan pronunciado que las personas más arraigadas al viejo paradigma raramente llegarán a darlo. Un nuevo paradigma significa dar vuelta e iniciar con una hoja en blanco. Por eso la reingeniería, como la plantea Michel Hammer, implica empezar desde cero, en una hoja en blanco.

Ala postre se asume la categoría de paradigma en educación para identificar teorías predominantes, modelos o grandes procesos. La educación física, no alcanza hasta ahora la construcción de paradigmas propios, sino devienen como reflejo de las experiencias paradigmáticas de la educación en general. Puede con rigor decirse que se acerca más a adaptaciones entre las que se distinguen las siguientes clases:

- Paradigmas Investigativos
- Paradigmas Epistemológicos
- Paradigmas Curriculares

Paradigmas Investigativos

Citados por Maurice Piéron⁵⁸ quién identifica dentro de la pedagogía experimental, tres modelos o paradigmas (lo más utilizados) orientados

58 Piéron Maurice, “Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas”, Edit. INDE, Primera Edición, España, 1999.

a la clasificación, ordenamiento y organización de la investigación en la enseñanza y los conocimientos acumulados:

- Paradigma Descripción-Correlación-Experimentación:
Integrado en los elementos de desarrollo de procedimientos y medios que describan la enseñanza de una forma cuantitativa y/o cualitativa; para luego pasar a estudios de correlación de variables descriptivas relacionadas con los aprendizajes, cambios de actitud o de motivación del alumno; para finalmente, la puesta en prueba en situaciones controladas de los estudios experimentales.

Piéron, señala que la descripción “...es una fase por la que cualquier ciencia debe pasar en su desarrollo. Escribir es un primer paso en la comprensión de lo que ocurre en una clase de educación física, antes de relacionar los comportamientos y acontecimientos a los resultados o antes de instalar una experiencia.”⁵⁹ Seguidamente el mismo autor se pregunta ¿qué describir?, a lo que responde: el comportamiento, el profesorado, el alumnado, el pensamiento.

- Paradigma Pronóstico (presagio)-Proceso-Producto:
Es más conocido como “*proceso-producto*”, en el cual las variables de *pronóstico* están referidas a las características de los profesores, capaces de influir en el desarrollo y en los efectos de enseñanza. Las variables de *producto*, están orientadas a los resultados de la enseñanza, a los cambios que afectan al alumno después de su participación en las actividades de la clase. Y las variables de *proceso*, se encuentran referidas a las actividades y a los comportamientos que tienen lugar en la clase durante la enseñanza.

Piéron (2004) describe a este paradigma como el que “...asocia los acontecimientos de la clase, particularmente los comportamientos del profesor y de los alumnos, al resultado de la enseñanza en término de adquisiciones del alumnado. Se plantea una cuestión fundamental: ¿existen relaciones significativas entre los comportamientos en clase y las adquisiciones de alumnos?, o bien, ¿entre los comportamientos o las estrategias de enseñanza identificables en clase, existen algunos, capaces de diferenciar a los profesores que tienen buenos resultados académicos con sus alumnos, si se les compara con los que tienen peores?”

59 Piéron Maurice, Tendencias de la investigación en la pedagogía de las actividades físico-deportivas”, Conferencia Magistral, Congreso Mundial de FIEP, 2004.

- **Paradigma Ecológico:**
Descrito por Piéron (2004), como *“...el que tiene como objeto de estudio las relaciones que se dan cuando el observador desea entrar de forma más profunda en el mundo del participante y comprender los significados que ha podido elaborar...”*, citando a Loucke (1986-89), completa: *“...la interpretación que dan los actores del acto pedagógico”*. Indica Piéron que el último objetivo de este tipo de investigación es el de proporcionar una explicación coherente del funcionamiento de la clase, de la escuela o de la situación que se esté estudiando.

En resumen, como lo describe Doyle (1986), el paradigma ecológico *“...tiene como objeto el estudio de las relaciones entre las necesidades del entorno, es decir, las situaciones, de la clase, y la forma en la que los individuos responden a ellas”*.⁶⁰

Paradigmas Epistemológicos

En esta categoría se ubican ciertas concepciones modernas de la educación física, citadas por Antonio D. Galera:⁶¹

- Paradigma Cuerpo
 - Paradigma Movimiento
 - Paradigma Naturaleza
 - Paradigma Salud
- **Paradigma Cuerpo:**
Refiere el autor que *“...Está ampliamente considerando en la literatura como objeto esencial de intervención de la educación física, primero con una perspectiva “técnica” u objetiva (mejora de las cualidades físicas o de las habilidades motrices del cuerpo) y, a partir del último tercio del siglo XX, con un enfoque más vivencial (psicomotricidad). El cuerpo es una realidad inmanente, omnipresente en todas las manifestaciones de la personalidad, sobre todo en las edades escolares, pero también en el resto de la vida”*.

⁶⁰ Citado por Piéron en “Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas”, ob. cit.

⁶¹ Galera Antonio D. “Manual de Didáctica de la Educación Física I, Una perspectiva constructivista moderada”, Editorial Paidós, Barcelona, España, 2001.

- **Paradigma Movimiento:**
Conceptúa el autor que *“...Ha sido considerado tradicionalmente el más propio de la educación física, su objeto educacional por excelencia. Las interpretaciones de este paradigma han oscilado desde la consideración del movimiento como entidad abstracta, independiente de la persona que lo produce, lo que se traduce en una práctica de “técnicas” consideradas “objetivas” (por ejemplo, las del juego deportivo), hasta la de contemplarlo como muestra observable de la personalidad, lo que da lugar a prácticas basadas en la expresión motriz de la subjetividad (así, las manifestaciones de la llamada expresión corporal)”*.

- **Paradigma Naturaleza:**
Refiere el autor: *“... De inclusión relativamente reciente en el ámbito de preocupaciones activas de la educación física...” “... sus interpretaciones van desde la restricción del paradigma a su sentido más literal u “objetivo” -el medio ambiente, que suele limitarse a la “naturaleza (semi) salvaje” (lo que se hace patente a través de acciones de acercamiento o contacto con la naturaleza, respeto por el medio ambiente, etc., desentendiéndose a veces de medios ambiente más próximos a la persona)- hasta la consideración de aspectos de la “naturaleza” ontogénico/filogénica” de la persona, tales como espontaneidad, naturalidad, biorritmo, instintividad...”*

Paradigmas Curriculares

En esta categoría se ubican las grandes teorías y modelos que desde el campo de la psicología y la pedagogía han creado paradigmas, desde donde han influido en el campo de la educación física, pero todavía sin construir una teoría que edifique un paradigma propio de la educación física. Entre los diversos planteamientos resaltan dos, que en parte son variantes semánticas unas de otras:

- Modelos de la Racionalidad
- Paradigmas Psicológicos en Educación

Modelos de la Racionalidad:

Se identifican no propiamente como paradigmas (aunque hay autores que sí establecen diferencias entre paradigma práctico y paradigma crítico), sino como modelos que buscan explicar el marco de racionalidad en que se

entiende y práctica la educación física. En ese sentido se consideran dos grandes formas de entender la educación física.

- Modelo de la Racionalidad Técnica
- Modelo de la Racionalidad Práctica

Modelo de la Racionalidad Técnica:

Enfoca a la educación física orientada al rendimiento, plantea el discurso físico-deportivo de rendimiento y el predominio de la concepción curricular por Objetivos. De acuerdo a Víctor M. López Pastor⁶² los modelos y enfoques de educación física que se aproximan a esta perspectiva suelen poseer las siguientes características (en mayor o menor grado):

- *Transmiten la idea de que la enseñanza de la educación física está basada en el desarrollo de la condición física y las habilidades deportivas,*
- *Existe cierta tendencia a la estructuración del grupo-clase de nivel homogéneo, que en muchas ocasiones muestra un carácter claramente elitista, centrada en los alumnos más destacados deportivamente y en la búsqueda de su mayor rendimiento; así como en los resultados en las competiciones deportivas escolares.*
- *El conocimiento profesional suele estar apoyado en los saberes biomédicos, y en las ciencias del rendimiento físico-deportivo; en el ideal del hombre-máquina.*
- *Se considera que la mejora del estatus de la educación física pasa por un mejor rendimiento en las competiciones deportivas escolares; así como por el establecimiento de formas de instrucción y evaluación más “científicas y objetivas” (a través de la correcta definición de objetivos operativos y la realización de test de condición física y/o habilidad motriz), y la inclusión de contenidos, lecciones y exámenes teóricos (que suelen centrarse en los saberes biomédicos, la condición física y/o los reglamentos deportivos).*
- *La enseñanza y la programación curricular se conciben como una tecnología. Se da una importancia primordial a la enseñanza “eficaz”, caracterizada por la investigación sobre los aspectos de: compromiso motor, cantidad y calidad de feed-back aportado, estructuración de la sesión y actividades,*

⁶² López Pastor Víctor M, et. alt., “Alternativas a la forma de entender y practicar la educación física escolar”, Editorial INDE, Primera Edición, España, 2003.

y clima positivo. La comprobación de dicha “eficacia” se realiza a través de la medición del rendimiento del alumnado (resultados finales).

- *Se plantea una fuerte jerarquización del diseño curricular, basado en el uso de las taxonomías y la concreción de los objetivos, que pone el énfasis en la correcta elaboración y redacción de los objetivos operativos.*
- *La consideración del profesor está mucho más próxima a la de un técnico aplicador de los currícula que otros (expertos) han elaborado.*

Modelo de la Racionalidad Práctica:

Propicia el discurso participativo-educativo y el desarrollo de la concepción curricular como proyecto y proceso. De acuerdo a Víctor López Pastor (2003), “...Dentro de esta perspectiva, integramos los enfoques y modelos que plantean una enseñanza de la Educación Física con actividades participativas e inclusivas, así como igualitarias y cooperativas. También suelen mostrar una fuerte diversidad de contenidos, y una estructuración a través de grupos heterogéneos. Lógicamente el cambio no se produce sólo en lo referente a contenidos y desarrollo curricular, sino que también se da en la metodología de enseñanza y la evaluación, en las cuales se tiende hacia formas más centradas en el alumno, activas, participativas y cualitativas.” “...El interés se centra en la calidad educativa del proceso que tiene lugar más que en los resultados (entendidos como mero rendimiento físico) y se entiende el currículum como una perspectiva de enseñanza, en la que se explicitan los fundamentos teóricos y los principios de procedimiento que se van a poner en práctica. También se entiende el currículum como “un proyecto y un proceso”, como hipótesis a comprobar en la práctica y a perfeccionar continuamente, a partir de la investigación del profesor sobre su propia práctica, y junto al grupo de profesores en que participa”.

Algunas de características (más o menos comunes y aparecen en mayor o menor grado) son las siguientes:⁶³

- *Suelen estar basadas (a veces de forma implícita) en una concepción del currículo como Proyecto y Proceso.*
- *Hay un serio esfuerzo por superar las concepciones dualistas, desde planteamientos de educación integral del ser humano. Para ello se concede una extraordinaria importancia al potencial papel de la educación física en una educación*

⁶³ López Pastor Víctor M. y et alt, Ob. Cit.

verdaderamente integral. Esto es, se busca el desarrollo integral del individuo a través de, y con, la corporal y motriz. Por tanto, existe un interés por la globalidad e interdisciplinariedad con el resto de áreas y aprendizajes del alumnado.

- *Se estudian y desarrollan las implicaciones y aportaciones que pueden realizarse, desde el ámbito de lo motriz y corporal, en la formación de personas libres y autónomas en una sociedad democrática. Surge el interés por desarrollar una educación física “para todos (y todas)”, una educación física “inclusiva” y “compensativa”; incluso una educación física crítica.*
- *Se concibe la educación física escolar como creación y recreación de cultura corporal y motriz. Por ello, se concede una considerable importancia a la cultura motriz del alumnado y de su grupo social de origen. Existe una clara preocupación por su desarrollo motriz, y por facilitar la diversidad y experimentación de las posibilidades de actividad física.*
- *Cobra especial importancia lo vivencial, la toma de conciencia motriz y corporal, lo grupal, y colaborativo y lo expresivo. Existen tiempos para el trabajo individual, para el trabajo con el otro, y con los otros: preocupación por el ámbito socio-afectivo y relacional, por la construcción de relaciones equilibradas y justas, por las agrupaciones heterogéneas, por la co-educación y la igualdad.*
- *Los criterios del valor están en los procesos de aprendizaje que se desarrollan más que en los resultados (especialmente de los resultados entendidos como rendimiento físico-motor); así como en los valores que se ponen en juego y se desarrollan. Existe una clara preocupación por los procesos de desarrollo persona y grupal.*
- *La metodología utilizada es fundamentalmente no directiva; más enfocada a la experimentación, la participación, la búsqueda y el descubrimiento; enfocada a la mejora de los aprendizajes y procesos. Cobran una mayor importancia los principios de procedimiento y las aplicaciones educativas que posee la metodología. Se entiende la metodología y la intervención educativa como una temática compleja y con las fuertes implicaciones pedagógicas, no como una mera cuestión técnica. No se hace tanto énfasis en los Estilos de Enseñanza, porque no se ve de forma tan clara su estructura ni superación en la práctica educativa cotidiana.*
- *Se considera importante, y se fomenta, la participación del alumnado en la evaluación (en este sentido la Autoevaluación*

y la Evaluación Compartida constituyen dos magníficas herramientas) La evolución se entiende como un proceso de diálogo, comprensión y mejora, no como una simple exigencia calificadora. Suelen tener una mayor importancia las técnicas e instrumentos predominantemente cualitativos.

- *La base epistemológica está más cercana a las ciencias sociales y pedagógicas aplicadas al ámbito corporal y motriz: Didáctica la Educación Física, Sociomotricidad, Educación Física Adaptada, Psicomotricidad, Bases Teóricas y Epistemológicas.*
- *Se le concibe al profesor de EF como educador y como facilitador, orientador y generador de procesos de enseñanza – aprendizaje. En la línea de los modelos de profesor investigador, reflexivo, colaborativo y crítico.*

Tabla comparativa de los dos Modelos de Racionalidad en Educación Física ⁶⁴

ASPECTOS	RACIONALIDAD TÉCNICA	RACIONALIDAD PRÁCTICA
ENFOQUE Educación Física (perspectiva, discurso)	DE RENDIMIENTO	PARTICIPATIVO-EDUCATIVO
ENFOQUE CURRICULAR	Currículum por objetivos	Currículum por Proyecto y Proceso
PRINCIPALES FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR	Desarrollo de la condición física y motriz de alumnado. Selección y desarrollo de talentos deportivos. Los criterios de valor están en los resultados y rendimientos obtenidos. Posiciones dualistas: o bien el cuerpo como instrumento al servicio de la mente y el espíritu; o bien lo puramente físico y motriz (y por lo tanto lo procedimental) como "lo nuestro".	Desarrollo integral del individuo a través de, y con, lo corporal. Creación y recreación de la cultura motriz. Implicación de lo motriz y lo corporal en la formación de personas libres y autónomas. Los criterios de valor están en los procesos más que en los resultados; así como en valores que se ponen en juego y se desarrollan. Planteamientos de educación integral: importancia de la EF en una educación integral, y enfoques de Educación Física integral integral.
CONTENIDOS Y APLICACIONES	Condición Física y Habilidades deportivas. Aplicación de los sistemas de entrenamiento deportivo	Importancia de la cultura motriz del alumnado y de su grupo social de origen. Preocupación por su desarrollo motriz y por facilitar la diversidad y experimentación de las posibilidades de actividad física. Cobra especial importancia lo vivencial, la toma de conciencia motriz y corporal, lo grupal y colaborativo y lo expresivo.
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO-CLASE	Por niveles (homogéneos). Genera grupos de elite motriz, así como grandes bolsas de torpeza motriz y "objetores de la educación física".	EF para "todos" (y todas) (EF inclusiva y Comprensiva). Tiempo de trabajo individual, con el otro, y con los otros (agrupaciones heterogéneas y preocupación por la co-educación).
METODOLOGÍA	Más directiva, basada fundamentalmente en mando directo, lista de tareas, etc.... La clave parece estar en los "Estilos de Enseñanza" (en muchos casos se reduce la "metodología" a un listado sobre Estilos de Enseñanza).	Fundamentalmente no directiva; más enfocada a la experimentación, la participación, la búsqueda y el descubrimiento. Importancia de los principios de procedimiento. No se hace tanto énfasis a los estilos de enseñanza, porque no se ve de forma tan clara su estructura ni su separación.
EVALUACIÓN	Obsesión por la "objetividad". Utilización de Test de Condición Física y habilidad motriz y deportiva sobre ejecuciones técnicas concretas.	Se da más importancia al proceso que a los resultados. Preocupación por los procesos de desarrollo personal y grupal. Metodología predominantemente cualitativa y enfocada a la mejora de los aprendizajes y procesos. Participación del alumnado en la evaluación.

64 Tabla tomada de Víctor M. López Pastor y et. alt. Ob. Cit.

Paradigmas Psicológicos en Educación

Las concepciones acerca de los procesos de enseñanza/aprendizaje en educación han girado, en el siglo XX, alrededor de dos paradigmas, desde

- Paradigma Conductista
- Paradigma Cognotivista
- Paradigma Constro-conductista

Tales paradigmas se han reproducido reflectivamente en la educación física, sin lograr marcar una influencia unilateral decisiva en la misma, en vista que se enmarcan en el modelo conducta-conocimiento, el cual continúa implicando gran incidencia en la educación física, de forma tal, que no es posible señalar la predominancia de uno de ambos paradigmas en el campo de especialidad referido.

Paradigma Conductista: Surge a principios del siglo XX, ante la necesidad de explicar la conducta humana desde lo medible, observable y cuantificable. El conductismo propone (entre otros) el modelo básico del aprendizaje por condicionamiento, en el cual este proceso no es más que la respuesta a un determinado estímulo. Los autores más representativos de este paradigma son Pavlov, Watson, Thorndike y Skinner. La corriente conductista influyó en las escuelas norteamericanas hasta los años ochenta, con un período de auge entre los cincuenta y sesenta (neoconductismo).

El conductismo influyó determinante y significativamente en la pedagogía, al grado que en América Latina en diversos países viene siendo el de mayor tradición de influencia en la educación.

Entre las características más importantes del conductismo en cuanto a su modelo tradicional se pueden mencionar:⁶⁵

- *El Objetivismo:* busca información evitando el subjetivismo.
- *El Periferialismo:* sólo importa lo externo de la conducta, no su proceso interno.
- *El Productivismo:* lo más importante es el producto del aprendizaje.
- *El Ambientalismo:* los estímulos son siempre externos al sujeto que aprende.

65 Díaz Cuevas Pedro, "Del Paradigma conductista al socio-cognitivo: el imprescindible paso en una reforma educativa exitosa", Publicaciones, documento electrónico, sin fecha ni precedencia.

Entre las críticas más destacadas al modelo tradicional de este paradigma es posible señalar:

- Concibe la enseñanza como un proceso muy dirigido por el docente, que busca la modificación de conductas de los alumnos a través de una parcelación y dosificación de los contenidos.
- El aprendizaje se produce por imitación de modelos correctos, que son memorizados.
- Se le señala una ausencia de la visión humanista de la educación.
- Se busca alcanzar un objetivo concreto, propio de un proceso finalizado.
- Las actividades están dirigidas a la consecución exitosa del objetivo, encaminándose de manera indubitable a la resolución correcta de la tarea.
- Se centra en qué y cuánto, aprenden los alumnos sin importar el cómo.
- Reduce los objetivos a simples contenidos, demasiada primacía a la enseñanza por sobre el aprendizaje.

La crítica a dicho paradigma en cuanto a su modelo tradicional, en el ámbito de la educación física sostiene que sus principios se han visto llevados al extremo lo que ha llevado a sobrevalorar los resultados más que los procesos y la competitividad más que el propio desarrollo individual, desvirtuando tanto el propio modelo original, el conductismo, como el objetivo humanista perseguido, es decir, el desarrollo íntegro de la persona.⁶⁶ En su aplicación práctica dio lugar a la pedagogía por objetivos, cuya versión en educación física es la pedagogía del modelo.

La tratadista Adelina Gimeno Collado (1998), señala “...*que el conductismo supone una concepción mecánica del aprendizaje, y sostiene que el refuerzo extrínseco e inmediato es el responsable directo del aprendizaje y que las contingencias positivas fortalecen las respuestas de modo inconciente y sin control por parte del sujeto que aprende. Cuando el único objetivo son los resultados y cuando no se tiene en cuenta la dimensión cognitiva e intencional del comportamiento humano, cualquier medio es bueno para optimizar el rendimiento.*”

Se le atribuye al modelo conductista haber entrado en una crisis epistemológica debido a la misma crisis que sufrió la teoría del conocimiento que lo sustenta: el positivismo lógico; lo que de acuerdo a tal postura lo hizo

⁶⁶ Gimeno Collado Adelina, “Fundamentos psicopedagógicos de la educación física”, Capítulo II, “Educación Física en Primaria Fundamentación y Desarrollo Curricular”, Volumen I, Editorial Paidotribo, España, 1998.

caer en desuso, a pesar de lo espectacular de sus logros a corto plazo y a pesar de su adecuación al modelo científico. Todo ello debilitó la enseñanza basada exclusivamente en el refuerzo y el estudio exclusivo de la conducta observable (Gimeno Collado, 1998).

El conductismo fuera de su modelo tradicional, -mecanicista- ha ido evolucionando a un enfoque humanista, que no gira alrededor de un resultado esperado, sino que privilegia el proceso, y que formulado desde una visión neoconductista, viene teniendo incidencia en la educación física, especialmente en los procesos de iniciación, formación deportiva y en condicionamiento físico, en donde la consolidación de una conducta producto de la fijación de hábitos motrices se hace indispensable.

Paradigma Cognotivista: Desarrollado en la década de los ochenta, el constructivismo surgió inicialmente como una teoría epistemológica que explica cómo se origina y como se modifica el *conocimiento*, al cabo de los años, tal teoría ha dado lugar a una serie de teorías psicológicas del aprendizaje y a varias corrientes pedagógicas. La teoría epistemológica tiene como hipótesis de base que el conocimiento es una construcción (de ahí su nombre) que realiza el individuo a partir de su experiencia previa y mediante su interacción con el medio circundante. Esto quiere decir, en primer lugar, que cada individuo tiene que construir su propio conocimiento y que no puede sólo recibirlo ya elaborado por otros.

Como una variante del cognotivismo surge el constructivismo, producto de la suma de una diversidad de teorías psicológicas, oponiéndose a las teorías racionalistas que suponen que el conocimiento es una elaboración pura del individuo quien, al nacer, viene dotado de ciertas estructuras cognoscitivas que le permiten hacer esa elaboración con independencia de la realidad. Según las teorías racionalistas, bastan las elaboraciones racionales para conocer la naturaleza.

El constructivismo es un término que aparece frecuentemente en el ámbito educativo actual, siendo así que se habla de constructivismo en el aula, en la formación docente, en el diseño de planes y programas de estudio, en la investigación educativa y en la elaboración de textos y materiales didácticos. En su versión psicológica (como teoría del aprendizaje), las premisas centrales son:

- El aprendizaje es un proceso de *construcción del conocimiento* (no es una copia o absorción de la realidad).
- El aprendizaje depende del *conocimiento previo* (las personas usan su conocimiento para construir nuevos conocimientos).
- El aprendizaje está fuertemente influenciado por la *situación* en la que tiene lugar, (qué aprendemos, depende del contexto en que lo hacemos).

Una cuarta premisa se agrega como resultado del aporte de las llamadas corrientes *socioculturales*, propugnada especialmente por el psicólogo soviético Lev Vygotsky (1986-1934):

- El aprendizaje tiene lugar, primordialmente, en la interacción social.

Las teorías psicológicas han ido configurando una teoría asumida como el constructivismo, la cual ha tenido incidencia en la pedagogía, reivindicando el papel activo del estudiante y su responsabilidad en el aprendizaje, pero no (como en algún momento se pensó) despojando al maestro de su papel central en este proceso. Si bien el alumno construye su propio saber, el maestro tiene la misión de guiarlo hacia el conocimiento socialmente aceptado (el conocimiento científico), poniéndolo en contacto con situaciones problemas interesantes que le permitan desarrollar distintos medios para elaborar conceptos científicos.

Si el aprendizaje es un proceso de construcción individual, que depende de los conocimientos previos del estudiante (como se indica en las dos primeras premisas anteriores) entonces el maestro debe estar atento a los procesos individuales de cada uno de sus alumnos, de tal forma que le permita poner en un contexto adecuado el conocimiento y el trabajo con otros estudiantes, para que el educando alcance, de manera casi autónoma, los contenidos conceptuales que establecen los programas de estudio.

Los principales rasgos del constructivismo son:

- El alumno tiene un papel activo en la consecución de sus propios aprendizajes.
- Las actividades no están dirigidas a la consecución exitosa del objetivo, sino al enriquecimiento del proceso de aprendizaje del alumno.
- Las actividades han de ser construidas para que puedan ser ejecutadas con éxito por alumnos con diferentes niveles de habilidad.
- Las tareas han de estar adecuadas para el momento madurativo del alumno y relacionadas con los conocimientos previos de este.
- Las actividades deben responder a una significatividad apegada a la

realidad social de los alumnos, a fin de que tengan sentido para ellos y no estén descontextualizadas.

- El papel del docente es de guía de las tareas.

La teoría constructivista ha surgido de una pluralidad de vertientes cognitivas que han contribuido a su configuración, entre las que se destacan:

- La teoría de “*Zona de desarrollo próximo*” de Vygotsky (1979), que concede importancia a la diferencia entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno (lo que es capaz de hacer por sí solo) y el desarrollo potencial (lo que es capaz de hacer con la ayuda del docente).
- La teoría del “*Aprendizaje significativo*” de David P. Ausubel (1963), según la cual el mejor aprendizaje es aquel que, por medio de una intensa actividad se relaciona con lo que ya sabe el alumno, o sea que es aquél que estimula una necesidad en los alumnos y se incorpora a las estructuras de conocimiento que éstos ya poseen. El aprendizaje significativo tiene lugar cuando se intenta dar sentido o establecer relaciones entre los nuevos conceptos o nueva información y los conceptos y conocimientos ya existentes (previos) en el alumno, o con alguna experiencia anterior.
- La teoría de la “*estructura reticular del conocimiento*” de Marzano y otros (1988), sugiere que el conocimiento no debe ser considerado como una estructura lineal de elementos ordenados según su complejidad, sino como una estructura reticular en la que se distinguirán nodulos o puntos de conexión clave.
- La teoría de la “*construcción social del conocimiento*”, o teoría de la “interacción social” que comprende la presencia e interacción con compañeros en el proceso de aprendizaje.

La crítica al paradigma constructivista en su relación con la educación en general, se sostiene en los cuestionamientos siguientes:

- El constructivismo en sentido epistemológico es una teoría precisa que tiene poco que ver con los usos que de él se están haciendo en educación.
- El constructivismo trasladado en teorías psicológicas de aprendizaje, se le considera como una mezcla de ideas tomadas de varios lugares, un conglomerado conformado por algunas cosas y añadidas otras de diversas teorías, que poco tienen que ver con el fundamento epistemológico del constructivismo. Teorías que contienen elementos que son incompatibles entre sí, pues parten de presupuestos muy distintos, e incluso buscan explicar cosas distintas.

- En opinión de más de algún autor la fusión del extracto epistemológico del constructivismo mezclado con la teoría pedagógica, no distingue las condiciones exteriores en que se produce el aprendizaje y los procesos que tienen lugar en el interior del sujeto que aprende.
- Se plantea que los objetivos de la educación son muy distintos y muchos más amplios que los del constructivismo. Mientras la educación es una práctica social de enorme complejidad que es específico de los seres humanos, y que implica más allá que la mera transmisión de conocimientos; el constructivismo puede ayudar a entender qué es lo que sucede en la mente del sujeto cuando éste forma nuevos conocimientos, cuando aprende. Pero poco dice –al no ser su objetivo-, de las condiciones externas en que el sujeto aprende, o sea de las relaciones que vinculan a la escuela con el resto de la vida social.
- El constructivismo no puede resolver los problemas del aprendizaje vinculado a la vida cotidiana, dado que sus objetivos son otros. Sus análisis de cómo se forman los conocimientos pueden ayudar a entender alguna parte de los procesos educativos, pero no todos. En el sentido que la elaboración del conocimiento entendida como una representación significativa de cómo funcional el mundo, es un énfasis del papel activo del sujeto en la construcción personal de una idea, pero no es una realidad de la persona ni tampoco la realidad histórica y contextual que lo sitúa y condiciona.
- Se señala que el constructivismo desconoce el carácter histórico, variable del conocimiento por un lado, y el carácter social del mismo, por otro; esto en vista que la práctica educativa no puede ser concebida simplemente como un espacio de construcción de conocimientos, en tanto que la educación produce y a la vez ésta nos produce, en tanto que sujetos sociales integrales reflejan relaciones sociales y de poder, provenientes de la historia y la cultura original.

La crítica al enfoque constructivista en el campo de la especialidad de la educación física, se centra en primer lugar desde su procedencia, la cual surge de y para la construcción de *conocimiento*; lo que viene a determinar que su razón de ser es en función de una organización significativa del conocimiento y como una construcción del *conocimiento* a través de un proceso interno. Tal planteo cognitivo per se no tiene identificación plena con la naturaleza epistémica de la educación física, debido a que su surgimiento y desarrollo no fue y ha sido pensado en función de procesos o contextos específicos de la actividad motriz o física del individuo. Representa por lo tanto la extrapolación de teorías externas nacidas a la luz de procesos epistemológicos ajenos a la educación física, y que se han trasladado a ésta casi como un reflejo de teorización automática.

Mientras el constructivismo centra su definición en el *conocimiento*, la educación física centra su definición y razón de ser en la *capacidad*, de hacer motriz que implica la acción integral de elaboración mental y ejecución físico-corporal. Desde esa perspectiva se fundamentan las críticas siguientes a la adaptación casi automática de las teorías de aprendizaje cognitivo a la educación física:⁶⁷

- El paradigma del constructivismo no surgió pensando en las habilidades y destrezas instrumentales por ser su origen netamente cognoscitivo, lo que lo hace incongruente con el desarrollo de habilidades y destrezas motrices o físicas propias de la educación física.
- Dentro del enfoque constructivista de la competencia cognitiva, esta no puede ser reducida a la idea de habilidades y destrezas para el desempeño de una acción repetitiva, ya que ello equivaldría a una acción conductista, y tal accionar no puede excluirse del campo de la educación física, que requiere del estímulo y fijación de conductas sobre todo en la modificación o adquisición de hábitos motores.
- Desde la concepción constructivista no es posible construir a partir de la fijación o repetencia de una ejecución práctica, porque tal premisa es la que marca la diferencialidad entre el conductismo y el cognotivismo, ya que para este último la competencia sólo se puede construir y avalar desde el proyecto propio del sujeto y de su compromiso cognitivo y actitudinal. Mientras que la educación física no sólo puede construir, sino también desarrollar, mejorar y perfeccionar mediante la constancia del estímulo motriz.
- En consecuencia la competencia cognitiva se construye por un saber hacer, y la competencia motriz en educación física, se construye y se desarrolla por un hacer con saber, lo que le implica acceder a ejecuciones prácticas de repetición de gestos, que le impiden un constructivismo cognitivo absoluto.
- Las competencias formativas al responder a construcciones del sujeto cognoscente, las mismas no vienen dadas congénitamente. Mientras que las competencias motrices, si responden a potencialidades a desarrollar.
- Las competencias cognitivas no se desarrollan, por no ser concebidas como potencialidades, sino tan sólo se reconstruyen, por su misma connotación cognitiva. La educación física no puede negar la predisposición genética de capacidades físicas y cualidades motrices, y por consiguiente, a su desarrollo, mejoramiento, corrección o mantenimiento de las mismas, a través de la habituación a procesos como proyecto de vida.

67 Zamora Jorge, “La planificación docente en base a los ciclos y procesos de gestión”, 3ra. Edición, editorial ISSA, Guatemala, 2004.

Tabla comparativa de los Paradigmas Conductista y Cognotivista⁶⁸

Paradigma Conductista	Paradigma Cognotivista
<ul style="list-style-type: none"> • Centrada en el desarrollo de comportamientos. • Basada en la parcelación de contenidos. • Organiza los contenidos en serie de progresiones. • Crea ambientes relativamente monótonos. • Es necesario un clima coercitivo y ordenado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centrada en el desarrollo de estrategias cognitivas y metacognitivas. • Basada en los conocimientos anteriores de la persona alumna. • Organiza los contenidos en forma de tareas completas, complejas y significativas. • Crea ambientes organizados. • Es inevitable un cierto clima coercitivo.
<ul style="list-style-type: none"> • Es la modificación permanente de comportamiento, basada en la respuesta a un estímulo adecuado. • Se produce por imitación. • Se intenta evitar error • El progreso en el aprendizaje se hace por aproximaciones sucesivas: asociación de estímulos nuevos a los anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es la reorganización constante de los esquemas de conocimiento, basada en el tratamiento de informaciones significativas. • Se produce por la relación entre las informaciones nuevas y los conocimientos anteriores. • El error y el conflicto son fuentes de aprendizaje. • Se progresa por construcción gradual, no organizada de los conocimientos.
<ul style="list-style-type: none"> • Es reactiva a los estímulos del medio. • Tiene una motivación controlable por refuerzos externos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es activa: construye sus conocimientos. • Su motivación está determinada por su percepción del valor significativo de la tarea.

Paradigma Constru-conductista:⁶⁹ Es el modelo que busca especificar en el campo epistémico de la educación física, frente a los planteos de transplante genérico de la educación en general. Se sostiene sobre la base que el conductismo y el constructivismo por sí solos no explican por sí mismo a la educación física, sino que tal enfoque unilateral, tan solo la abarca parcialmente, ante lo que es necesario el esfuerzo de eclecticismo para abordarla integralmente. De acuerdo a la naturaleza de los medios a que se aboca la educación física para desarrollar sus fines y objetivos, una

⁶⁸ Tabla adaptada de Galera Antonio D., Ob. Cit.

⁶⁹ Zamora Jorge L. "El Paradigma de la Tercera Vía o el Constr.-Conductismo en la Educación Física", en proceso de edición. Guatemala, 2008.

primera parte, en donde el descubrimiento motriz es posible, la aplicación es dable hacerla constructivístamente; más en la medida que el desarrollo motriz va evolucionando a la adquisición de habilidades motrices específicas, el conductismo va haciendo presencia e implicando incidencia.

La educación física identifica como su misión dentro del campo de la pedagogía, el educar las capacidades motrices de los alumnos, lo que implica el desarrollo, mejoramiento y mantenimiento de hábitos, habilidades y destrezas instrumentales que evolucionan y perfeccionan la capacidad de movimiento. La enseñanza en educación física, implica tanto desarrollar como mejorar las posibilidades motrices de los alumnos, como propiciar la reflexión sobre la finalidad, sentido y efectos de tal motricidad.

La educación física, reconoce al cuerpo y al movimiento como sus ejes básicos en el proceso educacional. De tal forma que su enseñanza promueve y facilita que cada alumno llegue a comprender significativamente su cuerpo y sus posibilidades y a conocer y dominar un número significativo de actividades corporales, lo que da la pauta de integrar cuerpo, movimiento y contexto, a fin de que el individuo aprenda a conocer su cuerpo y a utilizar sus posibilidades de una forma responsable, ayudándole a adquirir los conocimientos, hábitos, habilidades, destrezas y actitudes que le permitan disfrutar y valorar las posibilidades del ámbito de lo motriz como medio de enriquecimiento personal, y de relación interpersonal en el ámbito social.

La misión pedagógica de la educación física, reconoce la multifuncionalidad de su valor educativo, y de esa multiplicidad de funciones surge la diversidad de medios/contenidos con su doble connotación de fin y medios (motricidad, deporte, condición física, expresión lúdica-recreacional, etc.), implicada en la primera característica que identifica la naturaleza de la educación física, como lo es el movimiento, y que a su vez la hace específica ante las demás áreas del conocimiento. Tal caracterización sostiene que la educación física solo es posible con el movimiento y mediante él, ya que aprovecha la natural necesidad de moverse, facilita la educación del movimiento, lo conduce hacia la forma y el rendimiento y lo cultiva para convertirlo en hábito permanente en la vida, que constituye el objeto de aprendizaje de la educación física.

En consecuencia para corresponder a su misión pedagógica específica, la educación física tiene que ser movimiento. Sin embargo, tal implicación no representa que se asuma a la educación física de manera instrumental o entendida como la práctica por la práctica, reduciendo las posibilidades de asumir como propias de su objeto las múltiples relaciones que se dan en

los procesos educativos del movimiento en sus dimensiones cognoscitiva, social, ética y cultural.

Luego del recorrido epistemológico anterior, cabe analizar que ninguno de los paradigmas ya sea conductismo o constructivismo por sí solos no resuelven la multifuncionalidad de exigencias que demanda el ámbito de la educación física. Específicamente en cuanto al enfoque sistémico de la relación hábito-habilidad motriz, en el sentido que los hábitos condicionan el perfeccionamiento y anteceden la formación de las habilidades, y a su vez, el alcance de habilidades perfecciona en gran medida el dominio de los hábitos. A un buen nivel de habilidad corresponde una sólida fijación de hábito motriz.

En consecuencia, la educación física al desarrollar potencialidades y fijar hábitos motrices, iniciar en habilidades técnicas o mejorar capacidades físicas, no puede ser únicamente constructivista, por consiguiente no puede apuntar como único propósito la construcción de nuevos conocimientos o saberes, puesto que tal enfoque no responde a la especificidad epistemológica de la educación física, como tampoco puede ser mecanicista que limita la autonomía de movimiento y no posibilite la diversidad y la experimentación de la actividad motriz.

Desde la concepción de educación corporal y motriz la educación física funda su accionar en tres premisas básicas:⁷⁰

- El movimiento es pensamiento hecho acto
- El pensamiento influye en el movimiento
- Es imprescindible el movimiento porque mejora el pensamiento

En ese sentido, la educación física de acuerdo a su naturaleza de aprendizaje requiere abordar tal accionar en forma integral, lográndolo a través de una conceptualización de sus procesos que abarque el conocimiento lógico-informativo y el conocimiento experiencial, lo cual lo asume a través del modelo identificado como constru-conductista.

Todo lo anterior implica que el paradigma curricular de educación física no puede asumirse unilateralmente, ya sea con predominio del conductismo o del constructivismo, sino como la propia naturaleza de la disciplina lo reclama, o sea a través del recorrido de las grandes etapas de desarrollo físico-motriz.

⁷⁰ Legido Arce Julio, "Curso de Psicomotricidad", apuntes de clase, Pontificia Universidad Católica de Chile, Documento No. 6, Depto. de Educación Física, Deportes y Recreación, Chile, 1980.

Tal paradigma constru-conductista se configura eclécticamente en la forma siguiente:

Niveles	Dominios
Constructivismo	Capacidades perceptivomotrices: Construcción, exploración o resolución de problemas de procesos centrados en el conocimiento y utilización de la conciencia y control corporal. Procesos de ubicación y organización del ser humano en el espacio y el tiempo.
Constructivismo/Conductismo	Capacidades coordinativas: Adquisición de hábitos y habilidades motrices de locomoción y manipulación.
Constructivismo	Procesos de comunicación y expresión corporal. Procesos de recreación que se relacionan con la creatividad y lúdica. Procesos relacionados con la interacción social del ser humano a través del movimiento, como las de uso social.
Conductismo	Desarrollo de capacidades condicionales.
Conductismo	Iniciación o formación de procesos técnico-deportivos que hacen uso de habilidades y destrezas especializadas

La integración ecléctica del constru-conductismo implica retomar un componente conductista desde un enfoque no conceptualizado desde la visión de mecanización o automatización, ni de la prevalencia terminalista del resultado. Así como un constructivismo adaptado, que no se reduce sólo a la construcción de conocimientos, sino a la de capacidades de actuar y de desarrollar potencialidades.

Resumen

Desde la perspectiva anterior cabe analizar en principio si dentro de la epistemología y praxis de la educación física cabe en sentido estricto hablar de paradigmas que estén definiendo un modelo científico en particular. Y al respecto, cabe identificar que tal debate paradigmático se ha hecho presente desde el enfoque de la misión pedagógica de la educación física, destacando las siguientes características.

- Se hace necesario marcar la distinción entre paradigma y epistemología, desde el primero se trata de recuperar una visión total de la realidad en sus diferentes dimensiones, constituye el modelo macro para entender la realidad, un esquema básico de interpretación que incluye supuestos teóricos de tipo general, lo que traducido al campo de la educación equivale a la interpretación integral de la realidad y de cómo concretarla en la práctica educativa.

Desde la epistemología se busca asumir una orientación en función del conocimiento, o sea, el modo en que adquirimos el conocimiento de la realidad, y su mediación entre la teoría y la práctica, compatible y pertinente con las exigencias de cambio de la realidad social. Tales son los casos de los llamados paradigmas de investigación, que más que ello, son propiamente procedimientos o vías metodológicas de investigación; así también, las categorías conceptuales identificadas como paradigmas (cuerpo, movimiento, naturaleza, salud), y de los modelos de racionalidad técnica y práctica, que no son más que prolegómenos del objeto de estudio y misión como elementos epistemológicos de la educación física; más que paradigmas o modelos que instituyan formas macro de interpretación de la realidad circundante de la educación física.

- Si bien se reconoce el surgimiento de paradigmas pedagógicos con marcada influencia en el desarrollo de la educación física, todavía no puede afirmarse que exista uno que asuma la connotación de un mapa, un marco de pensamiento o un esquema de referencia que explique y modele la totalidad de la educación física.
- Igualmente, no se advierte marcadamente en la educación física que las teorías emergentes de corte cognitivo deriven inicialmente como rupturas con modos de pensar vigentes, sino más como adecuaciones y adaptaciones entre teorías actuales y nuevas.
- Se identifica en la educación física, la preponderancia de teorías que todavía no se revisten de modelos o paradigmas propiamente, debido a que su surgimiento no es propio del contexto de la educación física, sino son préstamos de las denominadas “teorías interpretativas” y que sin lugar a dudas en sus propios campos científicos si se asumen como paradigmas.
- A pesar que como diversos autores señalan que desde una “historia oficial” de la psicología puede decirse que en el siglo XX estuvo dividido

en dos mitades iguales: una primera de dominio del conductismo y una segunda de dominio del cognitivismo, tal apreciación desde el contexto educativo pecaría de simplista, ya que en referencia explícita al área de aprendizaje, todavía no se puede acreditar el predominio del enfoque cognitivo sobre el conductual, siendo uno de tales casos la educación física, en la que muchos de sus contenidos siguen siendo conductistas por su propia naturaleza, partiendo que el comportamiento corpóreo-motriz, en proceso de adaptación a la estimulación externa, en sentido estricto significa conducta. Desde de tal enfoque se hace complejo asimilar en su totalidad la conceptualización del educando que propone la teoría cognitiva de: “*sujeto como sistema cognitivo procesador de información y constructor de significados*”.

- Desde el mismo enfoque epistemológico algunos autores se plantean el cuestionamiento si todo el aprendizaje es constructivista o hay algunos que no lo son. En el caso de la educación física, cabe el debate si solo con lo que propugna el constructivismo, que en todos los casos hay una actividad del sujeto que construye los nuevos conocimientos apoyándose en sus conocimientos anteriores, logra asimilar completamente o pueda sacar el máximo de lo que se enseña, en materia de capacidades de desarrollo y habilidades adquiridas físico-motrices, que son de naturaleza meramente instrumental. Por ejemplo: si un niño aprende a explicar los fundamentos de la flotación en natación, y los relaciona con experiencias anteriores que ha observado en la televisión, habrá construido un nuevo conocimiento, pero no habrá aprendido a nadar, porque tal aprendizaje implica además de conocimiento lógico, el conocimiento experiencial de la vivencia, del hacer, que abarca fijación de conductas motrices no propias del constructivismo.
- En síntesis, hablar que hay un paradigma prevaleciente en la educación física, es algo en proceso de discusión. De igual modo, afirmar en nombre de paradigmas de contextos científicos ajenos, que la educación física ha asumido un paradigma específico en particular que la interpreta en su totalidad, es limitar el fundamento epistemológico de la educación física, cuya naturaleza no le hace permisible concebirla desde un planteamiento unilateral, sino diversificado e integral.

Sin lugar a dudas se hace necesario integrar y no cruzar lo epistemológico con lo pedagógico, de tal forma que se diferencien las condiciones exteriores en que se produce el aprendizaje y los procesos que tienen lugar en el interior del sujeto que aprende. Y en esa línea, cabe identificar un esfuerzo de definición paradigmática en el quehacer de la educación física,

mismo que se viene construyendo con la revisión de concepciones vigentes, un conductismo revisado y revitalizado, y la toma y adición de aportes de teorías emergentes del constructivismo, que procurarán la formulación paulatina de un paradigma compatible que haga integración con el epistema de la educación física.



Las reflexiones sociales de la Educación Física

a) Reflexión Pesimista o de Frustración Conceptual:

Esta posición se sostiene en el hecho de que la educación física, atraviesa una indecisión conceptual generada en la existencia como enfoca Cagigal, de muchas y muy variadas expresiones de significación más o menos análogas que se refieren a la tarea que comúnmente se conoce por educación física, así como al conflicto que supone un área de estudio y de acción cuya identificación no ha sido plenamente definida. Tal **indecisión conceptual** ha derivado en una indecisión institucional enmarcada en un “tiempo de crisis” (Parlebas) que desemboca en un **deprimente conflicto conceptual** caracterizado por una subestimación social e institucional de la Educación Física, tal como lo expone el Dr. Bart Crum (2000), del Executive Board de la AIESEP, “...argumentando que la Educación Física no es una materia valiosa en las escuelas de hoy”, aspecto que se refleja en cuatro aspectos fundamentales:

- La reducción de los períodos/clase de educación física.
- La supresión en algunos casos de la clase de educación física.
- La escasa cobertura de la educación física en los sistemas educativos.
- La subvalorización del rol educativo del docente de educación física.

Un factor de incidencia en esta postura pesimista, es el denominado por la FIEP,⁷¹ **inversión de prioridades** (1970), y que no es más que en lugar de poner al alcance de todos los esfuerzos muchos más claramente marcados a favor de la salud popular y de las actividades física, recreativas y educativas, estos son consagrados con mayor fuerza y generosidad a la gloria y a los intereses de algunos campeones que conforman la nueva aristocracia social.

71 Federación Internacional de Educación Física –FIEP-, “Manifiesto Mundial de la Educación Física”, 1971.

Tal situación incide en una verdadera influencia de poder sobre la educación física, pretendiendo convertirla en soporte de la competitividad que impera en los deportes profesionales, y que en algunas regiones como sucedió en Europa en décadas atrás, a llegado a convertir a la educación física en una mera reproducción de los contenidos y los métodos de los deportes competitivos; el llamado “giro realista”, por los alemanes.

b) Reflexión Positiva o de Significación conceptual:

Esta posición considera por el contrario, que la educación física, transita y constata la adquisición de una concientización de su valor científico, académico y pedagógico, a la par de una jerarquización institucional como variable de cambio y progreso social. Describiéndose tal postura por el tránsito de la educación física a la etapa de la construcción científica, que ha ampliado su campo y redefinido su objeto de estudio, desde donde ha obtenido su inserción en el proceso de desarrollo global de determinados países o regiones, su redimensión como ciencia y su modernización a una nueva etapa fundada en las demandas sociales que demandan los tiempos actuales.

Todo esto ha significado que la práctica de la educación física, sea reconocida como un derecho fundamental para todos, que constituya un elemento esencial de la educación permanente, dentro del sistema global de la educación y que se le tenga como factor contributivo al desarrollo, mejora y preservación de la salud del ser humano, tal como lo postula la UNESCO, a través de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte.⁷²

Así mismo que en la Declaración de Madrid (1991), adoptada por la Asociación Europea de Educación Física (EUPEA), en su artículo 1º. Defendiera **que no hay Educación sin Educación Física.**

Que durante la III Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Responsables por la Educación Física y el Deporte –MINEPS III- en su declaración de Punta del Este (1999), reiteraron la importancia de la Educación Física y el Deporte como elementos esenciales y partes integrantes del proceso de educación permanente y de desarrollo humano y social.

72 Heilman Charles y Troester Carl, “Directrices Propuestas para realizar un Estudio en Materia de Educación Física y Deporte”. ICHPER-CISEFR/UNESCO 1983

Para el caso de la educación Física en América Latina, es válido citar al analista argentino Mario López (2001), cuando expone:

- Hemos iniciado el tercer milenio. Y la Educación Física desde la década del 70 se debate con fuerza y esperanza para que se revalorice su misión, sus objetivos, sus contenidos y su importancia como derecho y necesidad.
- Es verdad que la Educación Física y el Deporte se han redimensionado, integrado y modernizado, pero aún tienen muchos desafíos pendientes que los debilitan para alcanzar el status de reconocimiento cultural que aspiramos.
- No es suficiente situarse en la nueva realidad, aceptar el cambio. Si no que es necesario comprenderlo, y fundamentalmente, protagonizarlo como requisito indispensable del mismo.

c) Reflexión Prospectiva o del Desafío Conceptual:

Esta reflexión asienta su base de cara al futuro, ante el desafío que representa reemplazar los enfoques tradicionales que han venido sustentando una educación física.

Plantea Mario López (2001), que se vive un período histórico de profundas transformaciones caracterizado por la incertidumbre y la dinámica del cambio, y que tal coyuntura demanda elaborar un escenario desde lo prospectivo, en donde la educación física como la educación en general reinstalen viejas preguntas: Educación ¿para qué persona?, ¿para qué sociedad?, ¿para que mundo?, y luego asuman la responsabilidad de actuar y enfrentar sus propios desafíos pendientes. Y describe tal analista, que entre los desafíos pedagógicos pendientes de la educación física deberán estar:⁷³

- Asumir que se ha globalizado el sedentarismo, la obesidad y las conductas desviadas. La Calidad de la Educación y la Salud de la población mundial están amenazadas.
- Comprender que el “contexto” presiona cada vez más al estilo de vida de las personas, transformándose en “texto”.
- Organizar su quehacer en función de la calidad de la Educación.
- Reemplazar en sus prácticas docentes el enfoque mecanicista por el totalista.

73 López Mario, “Desafíos Pendientes de la Educación Física”, Boletín Electrónico Panamericano No. 12, junio del 2001.

- Comprender que “movimiento” es una expresión total de las personas en situación.
- Superar las modas y parcializaciones, revalorizando todos los componentes de la didáctica en función del diseño deseado.
- Evaluar el proceso y el resultado.
- Redefinir, a la luz de la ciencia, las fortalezas y debilidades de los contenidos.
- Comprender y conocer al nuevo niño-personas que crecen en un nuevo mundo para satisfacer así sus necesidades e intereses, con el objetivo final de educarlos en función de una mejor calidad de vida.
- Reformular que enseñar es mucho más que enseñar a moverse; sino que esencialmente es proveer, desde la conducta motriz: seguridad, oportunidades y alternativas, competencias, sentido y significación, relaciones, referencias y motivos-incentivos.
- Enseñar para formar personas competentes, en donde competente significa: saber hacer, querer hacer y poder hacer.

Para el Dr. Bart Crum (Holanda/2000), uno de los grandes desafíos pendientes de la educación física es la construcción social de la cultura del movimiento.

Conclusiones

El predominio de cualquiera de las posturas reflexivas va estrechamente ligado también al hecho social particular de cada localidad. De tal forma que la educación física responderá a características de una reflexión conceptual de frustración, significación o predicción conceptual de acuerdo al contexto histórico, económico y social en que se inserte y por consiguiente al discurso que sobre la educación física se maneje.

Por ejemplo, una educación física, inserta en condiciones de indigencia de vastos sectores de población rural, de alto índice de analfabetismo, de constantes corrientes migratorias, de altos niveles de desempleo, de una trágica mortandad, morbilidad y mendicidad infantil, de una asfixiante deuda externa entre otros factores, sin lugar a dudas será concebida a través de una reflexión de frustración conceptual, casi como dijera un experto periodista uruguayo⁷⁴ “que analizar una educación física, a través

de tales condiciones se parece mucho a un planteo surrealista, en la que la educación física continuará siendo algo parecido a una utopía pero, sin embargo realizable.”

Por el contrario, una educación física, revitalizada constantemente con los aportes del avance pedagógico y científico, como resultado del alto grado de conciencia social de su importancia e incidencia, transitará seguramente por una reflexión de significación conceptual o incluso de desafío conceptual de la educación física, como “condición de cambio”, “estándar de logro” y “mejora de calidad de vida”.



⁷⁴ Morales Franklin, “Pedagogía de la Educación Física en Suramérica”, Revista No. 17 de Mensaje Olímpico del Comité Olímpico Internacional, 1987

Reflexiones epistemológicas de la Educación Física

a) Educación Física Decadente:

Concibe la educación física como preparación de las cualidades físicas, (fuerza, velocidad, resistencia, etc.), cuya preocupación se centra en el fortalecimiento del cuerpo, (Bolívar Bonilla, 1996), cayéndose en un uso unilateral y hasta excesivo del ejercicio gimnástico. En esta corriente las clases son totalmente dirigidas y el alumno se limita a reproducir los movimientos ordenados o demandados por el profesor, los contenidos derivan directamente de las cualidades físicas a trabajar, desconociendo las características del desarrollo integral del educando. La evaluación estará referida a una distancia o una altura a alcanzar, un número de repeticiones, un tiempo de ejecución, etc.

La clase de educación física, observará estricto orden y silencio sin participación estudiantil diferente a la indicada por el profesor, y en las que las voces de mando, las formaciones en escuadra, giros y marchas como resabio de la gimnasia tipo militar se constituyen en medios didácticos.⁷⁵



⁷⁵ Bonilla Baquero Carlos B. “Didáctica de la Educación Física de Base”, Editorial Kinesis, Tercera Edición, Colombia, 1996.

b) Educación Física Dominante:

Concibe a la educación física como educación deportiva, como la preparación de deportistas, cuya misión más importante es la de tomar los niños para iniciarlos, fundamentarlos y adiestrarlos en la práctica de un deporte determinado. Como sus contenidos programáticos son extractos directamente de los manuales de técnica deportiva y su aspiración es la de lograr que los alumnos dominen esa técnica deportiva, también se le ha denominado como educación física tecnocrática.⁷⁶

Esta concepción de la educación física, promueve la idea del éxito deportivo como mecanismo de ascenso social y ve en el deporte un medio de integración ciudadana. El profesor de ésta concepción alegará no poder trabajar sin materiales y escenarios propios de la práctica deportiva y sus clases se estructurarán sobre una gradual repetición de los denominados fundamentos técnicos de cada deporte, la preocupación inmediata de estos docentes, generalmente se limita a vencer con un equipo escolar en torneos interescolares. El educador es indiferente a la formación integral del educando y al desarrollo histórico-social del contexto y la evaluación de sus clases estará referida al dominio que el alumno demuestre sobre los fundamentos técnicos trabajados. (Bolívar Bonilla)

Como contraste a tal esquema didáctico, puede presentarse una ausencia del predominio técnico/deportivo por una presencia de uso excesivo del juego con funciones meramente recreacionales.

Tal reflexión educativa implica como consecuencias, las siguientes:

- La educación física no se concibe como verdadera educación, sino como una mera instrucción técnica.
- No se cumple con los principios generales de la pedagogía por caer en un tecnicismo y competitividad exacerbada.
- El deporte no acude como medio educativo sino como fin, generando los efectos de la deportización.
- El juego no acude como medio educativo sino como fin, generando los efectos del juegoismo.

c) Educación Física Emergente:

En realidad no se trata de una única alternativa, sino de un conjunto de ellas, caracterizadas esto sí, por un principio pedagógico general: hacer del movimiento humano un medio de educación activa y flexible, que se

⁷⁶ Bonilla Baquero, Ob. Cit.

preocupe por las características del desarrollo evolutivo del alumno y que lo preparen para su participación crítica del entorno.⁷⁷

Desde esta reflexión en la educación física se persigue un aprendizaje de la motricidad en general, pero no fundamentado en la adquisición mecánica de gestos o acciones motrices sino puesta la mira en la utilización que el individuo dará a esos aprendizajes en las acciones cotidianas tanto de la actividad física como las del mundo en el que vive, con especial atención a la adquisición de patrones de intereses en la actividad física a efecto de construir los fundamentos para un estilo de vida saludable en la edad adulta.

De igual forma, su aprendizaje se orienta a que los alumnos sepan dar respuestas para resolver problemas y situaciones motrices y a realizar producciones propias, es decir, aprender a aprender.

Su búsqueda se orienta a la creación de estímulos de vida a los alumnos incorporando el uso de variadas formas de actividades físicas, que favorezcan su integración social, así como el desarrollo de aptitudes, voluntad y afición de hábitos de ejercitación física que promuevan el entendimiento de la importancia de un estilo de vida saludable, incorporando las diversas prácticas físicas como actividades de ocio activo a lo largo de sus vidas, construyendo con ello el escenario de la cultura física.



John Andrews, en su presencia en Guatemala en el año de 1991, junto a Jorge Zamora, Presidente de la Asociación Guatemalteca de Educación Física –AGEFISICA–.

⁷⁷ Bonilla Baquero, Idem.

Contenidos de la Educación Física

El contenido de enseñanza conjuntamente con los objetivos conforman las dos categorías de la teoría didáctica más importantes en todo proceso educativo. Mientras que los objetivos representan las exigencias que la sociedad plantea a la educación, el contenido representa el volumen total de conocimientos que es necesario transmitir para lograr los objetivos, es decir el sistema de conocimientos, habilidades, capacidades y normas de conducta que propicien la formación integral del individuo.⁷⁸

La Reforma Educativa Española, define por contenido el conjunto de formas culturales y de saberes seleccionados para formar parte de un Área Curricular, en razón de los objetivos generales de dicha Área –en este caso, educación física-. Son contenidos tanto los de tipo conceptual como los relativos a procedimientos y a actitudes, valores y normas. En la escuela, de hecho, los alumnos aprenden estas tres clases de contenidos, que constituyen parte de los saberes culturales que les son transmitidos socialmente.⁷⁹

Los contenidos de la educación física, difieren del contexto donde se formulen y se apliquen, así por ejemplo, el Ministerio de Educación y Ciencia de España, para el nivel primario, propone los siguientes:

- Imagen y percepción corporales.
- Habilidades motrices básicas.
- Salud Corporal.
- Los Juegos.
- Expresión Corporal.
- Condición Física.

A nivel nacional en el currículo de la educación física guatemalteca los contenidos son:

- Habilidad perceptiva.
- Habilidad coordinativa.

⁷⁸ Autores Cubanos, Ob. Cit.

⁷⁹ Pérez i Pietro Rossa Ma. “Fundamentos de Educación Física para Enseñanza Primaria” Vol. II, Cap. “El Diseño Curricular”, Segunda Edición, Editorial INDE, Barcelona, España, 1998.

- Habilidad técnico-deportiva.
- Capacidad condicionante.

En el sistema de educación física cubano, se plantean los contenidos siguientes:

- Capacidades coordinativas.
- Juegos.
- Gimnasia Básica.
- Actividades Rítmicas.
- Deportes.

Arnold (1989) estructura el conocimiento en educación física, en tres categorías o dimensiones:

- Dimensión I: Conocimiento sobre el movimiento
- Dimensión II: Conocimiento a través del movimiento.
- Dimensión III: Conocimiento en el movimiento.

Dimensión I:

Comprende los conocimientos específicos en educación física, o en palabras de Arnold, “...*los propios del campo de estudio en torno al movimiento humano*”, y *que comprenden: deportes, juegos, danza, ejercicios, actividad de ocio.*

Dimensión II:

Se ocupa del movimiento para otros fines: salud, estética, social, ético, etc.

Dimensión III:

Se trata de un conocimiento experiencial que permite la adquisición de conocimientos, cualidades y experiencias que no pueden adquirirse si no es mediante la misma ejecución. Se considera esta dimensión especialmente adecuada para el currículo de primaria. Constituye la alternativa tecnológica de la educación física.



Los medios de la Educación Física

Como medios de enseñanza se entienden los componentes del proceso educativo que sirven instrumentalmente para alcanzar los objetivos trazados y cumplir los contenidos previstos. Específicamente en cuanto a los medios en educación física, se tiende a describirlos en base a la concepción de los medios de la educación general y se califica como tales a las condiciones naturales, instalaciones, materiales, implementación o equipo de trabajo.

Sin embargo para la educación física, de acuerdo a su concepción especializada, los anteriores medios, más responden a una apreciación de recursos educativos ya sea naturales o materiales. Por ello, se pueden concebir con mayor especificidad a los medios de la educación física, como las actividades y procedimientos instrumentales que a través de las cuales se alcanza formación, desarrollo o preservación de conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades físicas.

La Federación Internacional de Educación Física –FIEP–, a través del Manifiesto Mundial de la Educación Física (1970), sostiene que el medio específico de la educación física, es el **ejercicio físico**, es decir, la actividad física sistemática concebida para ejercer una acción que puede ser: educar, recrear o entrenar.

La misma FIEP, en su versión revisada el Manifiesto Mundial 2000, en su artículo 3, establece que: “*Las actividades físicas, con fines educativos en sus posibles formas de expresión, reconocidas en todos los tiempos como los medios específicos de la Educación Física, se constituyen en caminos privilegiados de la educación*”.

Sin embargo otro enfoque que se generó en 1979 en Kiel R.F. Alemania, en el Congreso Internacional de la Salud, Educación Física y Recreación, de ICHPER⁸⁰ sostiene que es al **movimiento** a quien se le considera a la vez como medio y como fin de la educación física, por lo que se le concibe

80 Citado por Martha Moncada de Rojas, en su ponencia “Educación Física y Deporte Problemas Permanentes”, presentada en el VIII Congreso Panamericano de Educación Física, México 1982.

como una **educación de o para el movimiento** (como fin) y de **educación por el movimiento** (como medio).

El profesor Argentino Mario López,⁸¹ comparte tal visión contemporánea al señalar que el medio esencial e instrumental de la educación física y el deporte es el **movimiento** humano, considerado éste una conducta motriz. Y hace referencia a la **educación por y a partir del movimiento**.

Desde una visión ecléctica puede concluirse partiendo de la aseveración de Cagigal, de que el hombre vive en movimiento, no sólo a niveles microsomáticos, sino macrosomáticos, de que no todo movimiento es propio de la educación física, sino sólo aquel que implica vinculación educativa. Por lo mismo el movimiento viene a ser el medio general por excelencia de la educación física, y el ejercicio físico, será el medio específico del que dependerá la capacidad de movimiento. Pero un ejercicio físico como el propio Cagigal lo plantea: *“centrado por el disfrute en sus diversas variedades: el disfrute simplemente por el ejercicio, el puro placer del propio movimiento... que le convierte en un hombre psicológicamente necesitado de ejercicio físico”*. **Por el disfrute del ejercicio al hábito del ejercicio.**



El ejercicio físico se expresa o se manifiesta en la educación física, en las formas siguientes:

a) **La Gimnasia:** Es el medio que instrumenta sistemáticamente todo movimiento-ejercicio como tarea educativa en función de un desarrollo de la aptitud física-motriz general. Aquí la gimnasia debe entenderse no como referida a la gimnasia-deporte, sino al hacer ejercicio, que

⁸¹ López Mario, Ob. Cit.

comprende los ejercicios de organización y control para el desarrollo motriz que abarca las distintas habilidades y capacidades del movimiento y sus conductas motrices. Para el caso de la educación física se aplica la gimnasia básica y la gimnasia rítmica.

b) **El Juego:** Es la actividad espontánea y desinteresada que exige una regla libre que cumplir o un obstáculo deliberado que vencer. Tiene como función afirmar la personalidad del niño frente a los demás (Jacquin, 1954). El juego de acuerdo a José María Cagigal,⁸² debe constituir la forma natural de conducta que haya de ser aprovechada, utilizada, explotada, como elemento sustancial en toda tarea de educación física.

Para el caso de la educación física dentro de su ámbito curricular se aplica el juego con connotación educativa, y que es cuando los juegos se seleccionan en relación a objetivos de aprendizaje y de acuerdo con la etapa evolutiva o sea por su adecuación a los intereses y al desarrollo de una edad determinada.

El juego educativo se identifica por su valor pedagógico, por el que se entiende como una realidad motriz espontánea que reporta placer. Porque ofrece en bandeja todas las posibilidades de interacción entre el alumnado. Porque desarrolla habilidades y destrezas básicas y las capacidades físicas en general. Facilita la integración social, la aceptación de costumbres y tradiciones, por lo mismo es un gran medio de aprendizaje tanto espontáneo como programado, jugando el alumnado se conoce a sí mismo, a los demás y al entorno.⁸³

c) **El Deporte:** El Bureau Internacional de Documentación e Información, del Consejo Internacional de Educación Física –BIDI- organismo dependiente de la UNESCO, lo define como: *“actividad humana significativa que se manifiesta y se concreta en la práctica de los ejercicios físicos, bajo forma competitiva”*. Pierre Parlebas lo define como: *“situación motriz de competición institucionalizada”*, o dicho de otro modo, *“conjunto de situaciones motrices codificadas en forma de competición y con un carácter institucional”*.

Cagigal, clasifica el deporte en **deporte-espectáculo** (profesional o amateur) y **deporte-práctica** (recreación, salud, contacto social, educación). Es éste último el que tiene estrecha relación con la

⁸² Cagigal José María, Ob Cit.

⁸³ Carrazna Gil María y de Castellar Dolz, “La Educación Física en el segundo ciclo de primaria”, Editorial Paidotribo, Barcelona, España, 1984.

educación física, a través principalmente de manifestaciones como el deporte educativo (currículo) y el deporte escolar (extracurriculo).

- d) **La Recreación:** La recreación o el ocio es una de las actividades que el individuo realiza durante su tiempo libre con el ánimo de divertirse, realizarse, informarse o formarse. Re-crearse, no es sinónimo de ociosidad, sino de ocio; es decir, de desarrollo de capacidades a través del placer, del gozo.

Tal como muy bien lo describe Trigo Aza (1984) “*Actividades físicas recreativas, deporte recreativo, deporte para todos, deporte de masas, deporte popular, deportes alternativos, deporte-ocio, son todas expresiones que hacen referencia a una misma realidad, a saber, la ocupación del tiempo libre con actividades motrices con el fin fundamental de divertirse, recrearse, jugar, realizar un ocio activo, sentirse alegre y la posibilidad de tener contacto social a través de una práctica en la que todo el mundo puede participar a su manera*”.

En sentido estricto la recreación es un medio para aplicarse en el ámbito extracurricular de la educación física.

Para Cagigal, tres son las conductas motoras, que la educación física, debe recurrir: el **juego físicamente activo, danza y competencia lúdica (hoy deporte)**; y nos dice que todo ejercicio físico, toda tarea, todo programa planeado como educación física, debe pues, tener algo de los tres medio mencionados, o algo de todo ello a la vez. El juego de movimiento, la danza, el deporte, los considera como los elementos de la conducta del ser humano que se mueve, y de los cuales nunca debe apartarse una auténtica educación física. Y enfatiza que no es que en todas y cada una de las ejercitaciones de educación física, haya algo que jugar o danzar o hacer deporte rigurosamente, pero sí que las conductas humanas asumidas tengan algo de las tres o de todas ellas.⁸⁴

Doble connotación de los Medios

Dada la naturaleza especializada de la educación física, los medios de esta disciplina tienen una doble connotación o significación al momento de su aplicación. Así se tiene que además su valor funcional instrumental de cada medio, también responden a otros valores funcionales, tales como:

- El juego además de concebirse como medio, también en algunos modelos educativos se les concibe como contenido curricular, tal los casos de España y Cuba.
- La gimnasia básica en el modelo educativo cubano es un contenido que atraviesa todo su currículo de estudios, y a la vez se le utiliza como principal medio para el desarrollo de las capacidades físicas.
- El deporte en la mayoría de los diseños curriculares de educación física, aparece como contenido, desagregado en las disciplinas deportivas educativas, y para poder concretarse sólo puede hacerse a través de una ejercitación técnico-deportiva específica.
- El deporte además de doble connotación de medio-contenido, en modelos pedagógicos como el inglés y el estadounidense, es también de medio-fin.

⁸⁴ Cagigal José María, “Cultura Intelectual y Cultural Física Edit. Kepelusz, Buenos Aires, 1979

Definición de la Educación Física

El diccionario de la Real Academia Española, describe que por definición se entiende la proposición que expone con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de una cosa material o inmaterial. A pesar que como señala González Muñoz: *“el término educación física designa un concepto cuya significación carece de unidad, pues se trata de un término polisémico que admite diversas interpretaciones...”*, por lo mismo, dice el autor que la interpretación concreta que se le da al término educación física está sujeto al contexto donde se utilice y de la concepción filosófica que de persona se tenga.⁸⁵

Para efectos de definición de la educación física, se hace necesario que entre los caracteres genéricos y diferenciales que se abarquen mayoritariamente estén:

- El objeto de estudio: que viene a ser el carácter diferenciador y específico que distingue de otros campos del saber o del conocimiento.
- La naturaleza disciplinar: que es el carácter que le da identidad académica.
- La finalidad: que proporciona el alcance o norte conceptual.
- El sujeto: que es el actor que ejecuta o en quién recae la acción finalista.
- Los medios: que en el caso de la educación física, viene a ser un carácter insustituible, por su papel diferencial, ya que el objeto de estudio y la finalidad sólo se pueden alcanzar, por medios exclusivos de dicha materia.

A continuación se enlistan definiciones de diversos autores e instituciones, las que podrán analizarse a la luz de los anteriores caracteres definitorios, con el fin de determinar hasta donde integran y precisan una definición de la educación física.

⁸⁵ González Muñoz Manolo, Ob. Cit.

1. **Manifiesto Mundial de la Educación Física: (FIEP)**

“Educación Física es un derecho de todas las personas, es un proceso de Educación, sea por vías formales o no formales que al **interactuar** con las influencias culturales y naturales (agua, aire, sol, etc) de cada región e instalaciones y equipamientos artificiales adecuados. Que al **utilizar** actividades físicas en la forma de ejercicios gimnásticos, juegos, deportes, danzas, actividades de aventura, relajamiento y otras opciones de ocio activo, con propósitos educativos. Que al **objetivar** aprendizajes y desarrollo de habilidades motoras de niños, jóvenes, adultos y ancianos, aumentando así sus condiciones personales para la adquisición de conocimientos y actitudes favorables para la consolidación de hábitos sistemáticos de la práctica física. Que al **promover** una educación efectiva para la salud y ocupación saludable del tiempo libre de ocio. Que al **reconocer** que las prácticas corporales relacionadas al desarrollo de valores, que puedan llevar a la participación de caminos sociales, responsables y búsqueda de ciudadanía; se constituye en un medio efectivo para la conquista de un estilo de vida activo de los seres humanos”. (2000-2001)

2. **American Association for Health, Physical Education and Recreation. –AAHPER-**

“La educación física es una parte integral de la educación general que contribuye a la instrucción y desarrollo del individuo a través de la actividad física. Es una sucesión cuidadosamente estudiada de experiencias educativas encaminadas a satisfacer las necesidades de la persona en materia de crecimiento, desarrollo y conducta incluidos los deficientes”.

3. **Antonio Leal d’Oliveira (Portugal), Expresidente y Presidente de Honor de FIEP:**

“Educación Física es el aspecto de la educación que necesariamente recurre a los ejercicios corporales y a los agentes naturales del medio como vía de desarrollo armonioso del organismo y su adaptación a las principales exigencias psicomotrices de la vida social.”

4. **R. Guliano:**

“Educación Física, es aquella parte de la actividad que desarrollando por medio de movimientos voluntarios y precisos de la esfera fisiológica,

psíquica, moral y social, mejora el potencial temperamental, refuerza y educa el carácter, contribuyendo durante la edad evolutiva a la formación de una mejor personalidad del futuro.”

5. **Jorge L. Zamora: (ENCEF Guatemala)**

“Educación Física, es una parte de la educación que aplicando de manera sistemática su misión multifasética contribuye al desarrollo y preservación del ser sano, a su capacidad expresiva, a su aptitud para la acción, a la satisfacción de la necesidad del rendimiento y a la mejora de la calidad de vida del ser humano, a través de un proceso intencional educativo por y partir del movimiento.”

6. **María Cristina Bozzin de Marrazu:**

“La educación física es un aspecto de la educación que se propone específicamente la formación física y se realiza en función de la educación y conjuntamente con ella, por lo tanto cumple al mismo tiempo sus fines propios, los fines generales de la educación y también es responsable de la formación plena del hombre.”

7. **Carlos Vera Guardia, (Chile):**

“Educación Física es una parte fundamental de la formación del ser humano que tiende a mejorarlo íntegramente, en mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas, científicamente concebidas y bien dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida del hombre.”

8. **Manolo González Muñoz (España):**

“Educación Física es la ciencia y arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento y con ellas el del resto de sus facultades personales. No se trata de un mero aprendizaje de movimientos, sino un camino hacia la educación total, que utiliza el movimiento humano como agente pedagógico y atiende a él como sujeto paciente de desarrollo de su eficiencia”.

9. **Jorge L. Zamora: (ENCEF, Guatemala)**

“Educación Física es un proceso científico interdisciplinario que surge en la educación y se consolida en la cultura física, que persigue la

formación integral y el desarrollo multilateral del ser humano con énfasis en su funcionalidad orgánica y su adaptabilidad al entorno físico y social que le circunda, recurriendo a su medio específico concebido como la ejercitación física sistémica, constituida en hábito permanente en la vida.”

10. Plan de Estudios de las Escuelas Pedagógicas de Cuba:

“Educación Física es un proceso pedagógico dirigido al mejoramiento del desarrollo físico y a propiciar el alcance de un adecuado nivel de preparación física, así como a ofrecer conocimientos específicos sobre los contenidos que abarca; en su desarrollo se cumplen las múltiples y complejas tareas de la cultura física.”

11. Pierre Parlebas (Francia):

“La Educación Física se define como una Pedagogía de la conducta motriz”

12. R. Ruiz: (España)

“La Educación Física es en suma un proceso de dirección del aprendizaje que educa en cada instante y del cual depende algo extraordinariamente fundamental que es la salud del hombre.”

13. Asen Gueshey (búlgaro):

“La Educación Física es un proceso pedagógico multifacético y complejo, en el que se resuelven concretamente las variadas tareas de la cultura física en el mantenimiento de un buen estado de salud.”

14. Pequeña Enciclopedia de la Educación Física y el Deporte:

“La Educación Física es una parte esencial del proceso docente-educativo y logra condiciones favorables para una alta capacidad física e intelectual, así como para el desarrollo del carácter del hombre.”

15. Sistema de Cultura Física y Deportes de Cuba:

“Educación Física constituyen en sí una actividad en la que están presentes todas las premisas inherentes a un proceso pedagógico y garantizan la formación dirigida de hábitos y habilidades en forma

armónica, la asimilación de conocimientos teóricos y el desarrollo de las cualidades físicas, que en conjunto definen notablemente la capacidad de trabajo del hombre.”

16. Carlos Bolívar Bonilla Baquero, (Colombia):

“La educación física es una disciplina pedagógica que contribuye significativamente a la estructuración de la personalidad del alumno, su creatividad, su socialización y al fortalecimiento de sus aprendizajes escolares, mediante la cualificación de su motricidad natural y el enriquecimiento del repertorio de movimientos no naturales o adquiridos. Es toda acción de formación que parta del movimiento humano como principal medio educativo.”

17. Plan de Estudios de la Escuela Normal Central de Educación Física, (Guatemala):

“Concibe a la educación física como un área de enseñanza obligatoria que sitúa al educando como su objeto de estudio desde los dos ejes básicos de su acción educativa como lo son el cuerpo y el movimiento comprendiendo una relación integral y didáctica.”

18. Francisco Lagardera Otero (Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el Deporte)

“Es la disciplina normativa que formando parte de las ciencias de la educación se ocupa de llevar a cabo un determinado proyecto educativo a través de contenidos (actividades y saberes) y estrategias metodológicas específicas, que tiene en la corporalidad su referente óntico.”⁸⁶

19. José María Cagigal (España)

“La educación física es la acción educativa por el movimiento o a través del movimiento. Como ciencia pedagógica especificada en cuanto a su objeto propio, es el hombre en movimiento o capaz de moverse, o en cuanto que se mueve.”

⁸⁶ Nota del Autor: óntico proviene de Ontogénesis que corresponde a la serie de transformación sufridas por el individuo desde el momento de la fecundación del huevo hasta el ser perfecto.

20. Manuel Vizúete Carrizosa, (Universidad de Extremadura, España)

“La educación física es la disciplina pedagógica que atiende a procurar la mejora de las capacidades del ser humano con especial atención a su salud y a la mejora de su calidad y esperanza de vida.”



La Educación Física y su relación con la Cultura Física

Qué es Cultura Física: “Es una parte de la cultura de la humanidad que expresa valores individuales de la cultura, su contenido específico se fundamenta en el uso racional que da el hombre a su actividad motora con el fin de contribuir a la optimización de su desarrollo y rendimiento motor para enfrentar con éxito las tareas individuales y sociales, lo que repercute directamente en la calidad de vida”.⁸⁷

“Cultura Física se le conceptúa como el resultado de la conjugación de las relaciones hombre-medio ambiente a través del conocimiento y práctica de la educación física, el deporte y la recreación.”⁸⁸

“Cultura Física sería un hábito del individuo para el ejercicio físico; la posesión del número suficiente de destrezas básicas para moverse en el mundo de la actividad físico-deportiva con soltura y con disfrute”.⁸⁹



⁸⁷ INDER, Cuba, Ob. Cit.

⁸⁸ Tovar Marcelo, Ob. Cit

⁸⁹ Cagigal José María, “Deporte: espectáculo y acción”, Colección Salvat, Barcelona 1981

Vista así la educación física, no es más que una parte esencial de la Cultura Física, que mediante su interrelación con las esferas del movimiento físico (ejercicio, juego, deporte, recreación, danza, etc) promueve la base y conciencia popular del valor de las actividades físicas. Como bien señala el Prof. Ecuatoriano, Marcelo Tovar⁹⁰ “desde el punto de vista general, la cultura es el conjunto de manifestaciones con que se expresa la vida de un pueblo; una de esas manifestaciones es la Cultura Física, entendida como el acopio de conocimientos adquiridos por el hombre a través de la práctica de la educación física, el deporte y la recreación”.

Tal como lo describe la base conceptual de la Reforma Educativa Española, “*La sociedad actual es cada vez más consciente de la necesidad de incorporar a la cultura básica del ciudadano aquellos aspectos relacionados con su cuerpo y con el movimiento que mejoran su calidad de vida*”.

“Estos aspectos son, por una parte, los vinculados a la mejora de su forma física, al cuidado del cuerpo y a la salud, a la imagen corporal, al empleo constructivo del ocio, a la liberación de tensiones, etc. Por otra, los vinculados a las actividades físicas, como manifestaciones culturales... Así la cultura física del ciudadano supone una información de todos estos campos que le permitan adoptar decisiones y valorar la importancia, respecto a sí mismo y al resto de la sociedad, del papel que cumplen los diferentes aspectos que configuran la cultura física (el cuerpo, la actividad física, la salud...).”

“Estos elementos de la cultura física generan una demanda a la que debe responder el sistema educativo. Así pues, la orientación que el área de Educación Física toma en el currículo ha ido variando de acuerdo con las diferentes funciones que le han sido asignadas socialmente y que podrían catalogarse en torno a tres ejes básicos:

- *Las que orientan la Educación Física hacia la aplicación del movimiento como práctica social (deporte/recreo, deporte/competición)*
- *Las que orientan la Educación Física hacia las potencialidades anatómico-funcionales o bio-orgánicas del movimiento (por ejemplo, mantenimiento físico).*
- *Las que orientan la Educación Física hacia las posibilidades del movimiento como desarrollo de otras capacidades cognitivas, relacionales, emocionales y expresivas del individuo.*

El objetivo central de la Cultura Física, es en llegar a convertirse en parte de la cultura general de la sociedad y de cada individuo en particular con el fin

⁹⁰ Tovar Marcelo, Ob. Cit.

de hacer uso racional de la actividad motriz del ser humano, y contribuir a su desarrollo físico, al propiciamiento del aumento de los niveles de salud, esparcimiento y capacidad física, como elementos indispensables para elevar la calidad de la vida.⁹¹

⁹¹ INDER, Cuba, Ob. Cit.

La Educación Física y su relación con el Deporte

El deporte en la Escuela

El deporte fue creado originalmente para el adulto, y con el fin de hacerlo accesible al niño y al joven, se introduce a la escuela. En el ámbito escolar, el deporte ha venido desenvolviéndose en dos connotaciones:

- a) Como medio de la educación física
- b) Como fin propio, asumiendo la concepción de **enseñanza-deportiva o educación-deportiva**

El deporte con medio de la educación física, es aquel que le sirve como instrumento para cumplir su misión fundamentalmente educativa y para alcanzar sus objetivos de formación multilateral; y en donde el deporte como conducta humana constituye un campo fértil para la construcción de diversas posibilidades educativas, fortaleciendo y enriqueciendo la educación física, y que se conceptúa como un deporte en la escuela y para la escuela, pensado, estructurado y organizado en función de la actividad escolar, en el cual el movimiento no ocupa el lugar central, sino la persona que se mueve, que actúa, que realiza una actividad física.

Como Parlebas lo define: Interesa menos el ejercicio y más el que se ejercita. Ya no preocupa tanto el “modelar” al niño sino dotarle de una gran disponibilidad motriz que le permita adaptarse mejor”.

El deporte como fin propio, constituye una realidad aparte de la educación física, que al contrario en lugar de fortalecer la misión educativa de ésta, y de adaptarse a las exigencias de la escuela; desorienta tal misión e introduce intereses ajenos a la escuela, en la que los métodos que utiliza se caracterizan por una concepción instrumentalista y mecanicista del movimiento. Como muy bien apunta Domingo Blázquez Sánchez –profesor de Didáctica de la Educación, del INEF de Barcelona-⁹² *“El modelo de enseñanza deportiva ha concebido al educando como un servomecanismo capaz, de reproducir*

⁹² Blázquez Sánchez Domingo, “Iniciación a los Deportes de Equipo”, Edit. Martínez Roca, España 1986

exactamente los patrones que institucionalmente son aceptados como básicos y que sitúan a la (técnica) en un lugar privilegiado de la enseñanza. La influencia del (fenómeno deportivo) ha llevado a que se contemple al niño como un futuro (campeón), y sobre esta imagen se ha construido todo su proceso de iniciación. Así, no ha sido el deporte el que se ha adaptado al niño, sino el niño al deporte.”

La pedagogía deportiva se ha construido a partir de modelos teóricos basados en la práctica adulta de alto nivel. La técnica ha venido marcada por el héroe deportivo o el deporte elite.

José María Cagigal, sobre estas dos connotaciones del deporte en la escuela, nos señala que: *“hoy en la práctica deportiva a todos los niveles influye la imagen del deporte de alta competición. La práctica deportiva estimulada por el supercampeonismo se aleja de los valores educacionales, aunque posea otros valores distintos, no quiere ello decir que una visión educativa del deporte deba combatir al deporte-espectáculo. Este es un gigante que sigue creciendo, que se nutre y realimenta mediante un ciclo de intereses sociales, económicos y políticos que hay, por consiguiente, que aceptar como realidad social; incluso hay que convivir con él y, si es posible influir en él pedagógicamente. Los responsables del deporte educativo, aceptada esta gran dimensión del deporte-espectáculo, deben insistir por descubrir el otro deporte, ajeno a él –no enemigo-, cargado de valores, de posibilidades básicas para una renovación humana”. “El deporte será más educativo cuando más conserve su calidad lúdica, su espontaneidad y su poder de iniciativa.”*⁹³

La literatura conceptual de la Reforma Educativa Española, plantea que para que el deporte sea un hecho educativo debe respetar los siguientes criterios:⁹⁴

- Tener un carácter abierto; es decir, la participación no puede establecerse por niveles de habilidad, sexo u otros criterios de discriminación.
- Tener como finalidad no sólo la mejora de las habilidades motrices, sino también las otras intenciones educativas presentes en los objetivos generales.
- Que los planteamientos que se efectúen no incidan fundamentalmente sobre el resultado de la actividad (ganar/perder), sino sobre las intenciones educativas que se persiguen.

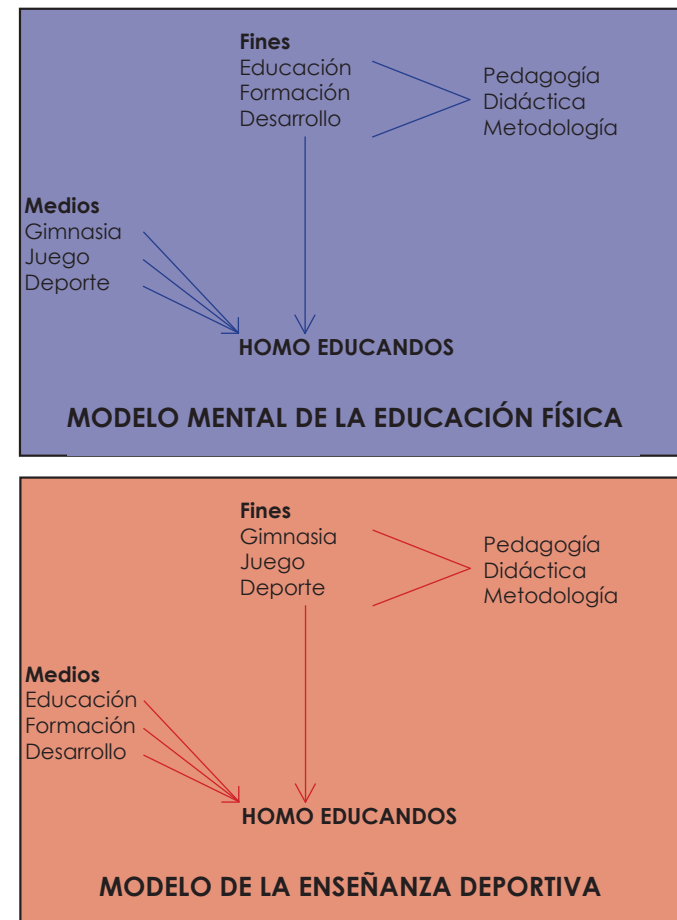
93 Cagigal José María, “Cultura Intelectual y Cultura Física”, Edit. Kapelusz, Argentina, 1976

94 Lleixa Arribas Teresa, “Manuel Fichero Educación Física Primaria Reforma”, Editorial Paidotribo, Primera Edición, Barcelona, España, 1984

“Se trata de lograr una aproximación del alumno a lo que son las diferentes prácticas deportivas de manera que pueda escoger entre ellas las que más coinciden con sus intereses, capacidades y medios y que adquiera una conciencia crítica deportiva en la sociedad actual en sus diferentes vertientes (deporte-competición, deporte-recreo)”.

En el modelo pedagógico nacional de la educación física (de doble ámbito), el deporte se concibe como deporte educativo en el currículo y deporte escolar en el extracurriculo.

Diferenciación entre Educación Física y Enseñanza Deportiva⁹⁵



95 Seybol Annemarie, “Principios Didácticos en la Educación Física”, Edit. Kapelusz, Argentina, 1976

En la educación física, la distribución de los elementos está en función de un centro u origen en donde se ubican como fin principal la educación, la formación o el desarrollo del ser humano en una forma pedagógica, didáctica y metodológica, recurriendo para tal efecto a los medios de la gimnasia, el juego y el deporte entre otros, todos en función y al servicio del **homo educandus**.

Mientras en la enseñanza deportiva, el centro u origen lo ocupan las actividades físicas (gimnasia, juego, deporte, etc.), predominando la producción de los mejores resultados y en función de un objetivo final: el triunfo, entendido éste como el dominio de la técnica, o sea la apropiación por parte del niño o joven de las prácticas del deporte-competencia; para alcanzar tal propósito igualmente que la educación física, se basa en principios, categorías y teorías pedagógicas, didácticas y metodológicas, lo que ha tendido a confundir y a veces hasta equiparar a la educación física con la enseñanza deportiva, ésta última caracterizada por su visión coercitiva y autoritaria de aprendizaje a la obediencia, por lo que podría llamarse la “pedagogía del botar, tirar o pasar” o “pedagogía comando”.

En esta concepción, los fines de educación, formación, desarrollo, etc. se desplazan como tales, y se convierten en simples agregados que sólo instrumentalmente se utilizan, y en la que el **homo educandus** está al servicio del movimiento.

Teorías sobre la Educación Física y el Deporte

- a. **Teoría de la Coincidencia:** Concibe a la educación física y al deporte como realidades coincidentes, esto es como iguales en cuanto a su naturaleza y fines, tienen el mismo sujeto de estudio: al hombre, y el mismo objeto: el movimiento. Esta teoría ha dado lugar a la confusión de estas dos disciplinas y a la creencia que no hay mayores diferencias lo que ha dado lugar a que se superpongan, se sustituyan y se desvíen entre sí.
- b. **Teoría de la Preparación:** Concibe a la educación física, como la base del deporte, en la que prácticamente la primera viene a ser un medio preparativo del último, al servicio de éste y con el encargo de formarle los semilleros de campeones, de descubrirle los talentos deportivos y de generar la iniciación deportiva del futuro deporte de alto rendimiento, con todas sus características exigencias y alienaciones. Esta teoría es muy frecuente entre las instituciones deportivas, como las federaciones, asociaciones y clubes deportivos.

- c. **Teoría del Medio:** Concibe al deporte como medio o instrumento de la educación física, asignándole al primero una connotación exclusivamente educativa, recreativa o para la salud, llegando a considerar al deporte-praxis no como ajeno al deporte-espectáculo, sino contrario al mismo, descartando toda coexistencia y toda aceptación de éste último como realidad educativa. Esta es una teoría propia del campo pedagógico de la educación física.
- d. **Teoría de la Reciprocidad:** Concibe a la educación física y al deporte, como realidades estructuradas recíprocamente, no como realidades encontradas, que se enajenen, se suplanten o se utilicen mecánicamente e instrumentalmente entre sí. Desde ese punto de vista el deporte se constituye en medio de la educación física, y como resultado de ello, la educación física sirve de base de iniciación deportiva, (ámbito extracurricular) sin caer en una elitización prematura del deporte que degrade los valores sociales y educativos en la escuela. Esta teoría aboga por una Educación Física y un Deporte, estrechamente ligados y apoyándose mutuamente.

Elementos diferenciales entre la Educación Física y el Deporte

EDUCACIÓN FÍSICA	DEPORTE
1. Sus fines son a largo plazo y en una perspectiva para toda la vida.	1. Sin fines son con vistas a lo esencial y a corto y mediano plazo.
2. Su finalidad parte y gira en torno al individuo.	2. Se encuentra muy influenciado por los condicionamientos de la sociedad.
3. Se basa en el principio de espontaneidad y práctica liberada.	3. Se basa en el principio de la autoridad.
4. Busca la posibilidad individual	4. Se apoya en reglas.
5. Estimula la creación personal	5. Parte del rendimiento
6. Su práctica es democrática, o sea para todos.	6. Su práctica es selectiva y elitizada.
7. Proponen una formación general e integral.	7. Persigue la máxima eficacia supeditándose a la técnica.
8. La conducta natural determina el movimiento.	8. El movimiento se encamina a la especialización.
9. Priva la competencia óptima en función formativa. Competir con otros.	9. Predomina la competencia máxima en función de rendimiento y resultado final. Compartir contra otros.
10. Requiere de una docencia creativa.	10. Requiere de una docencia dominadora.

Elementos confluente de la Educación Física y el Deporte⁹⁶

1. El Ser Humano

Como unidad psicosomática, con su capacidad cinética y sus sistemas de valores.

2. El Movimiento

Como instrumento o medio de ambos, a través del cual se persigue el logro de sus objetivos, siempre que en el caso del deporte, preserve su ámbito educativo.

3. Estructuración Recíproca

Como la relación por la cual el deporte es generado por una educación física de base, y a su vez el deporte, es un medio o actividad instrumental de la educación física.

3. Derecho Universal

Tanto la educación física como el deporte no pueden limitarse a un momento o a condiciones para acceder a su práctica, puesto que ambos tienen reconocimiento de derecho universal para cada persona.

5. Principio de Rendimiento

En la educación física, se busca la realización individual y la consiguiente implicación de esfuerzo a través del rendimiento óptimo, en el deporte desde una visión de resultado se busca el rendimiento máximo.

6. La Sociedad

Es el contexto dentro del cual la educación física y el deporte, tienen su campo de acción con incidencias en términos de valores de tipo vital, ético, político, social y cultural.

⁹⁶ Moncada de Rojas, Martha, Doc. Cit

La Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte⁹⁷

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO– en su 20ª. Reunión en París, el día 21 de noviembre de 1978, proclamó la **Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte**, a fin de poner el desarrollo de la Educación Física y el Deporte al servicio del progreso humano, favorecer su desarrollo y exhortar a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales competentes, los educadores, las familias y los propios individuos a inspirarse en ella, difundirla y ponerla en práctica, estableciendo el siguiente contenido:

Artículo 1o. La práctica de la Educación Física y el Deporte es un derecho fundamental para todos.

Artículo 2º. La Educación Física y el Deporte constituyen en elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación.

Artículo 3º. Los programas de Educación Física y Deporte deben responder a las necesidades individuales y sociales.

Artículo 4º. La enseñanza, el entrenamiento y la administración de la Educación y el Deporte deben confiarse a un personal calificado.

Artículo 5º. Para la Educación Física y el Deporte son indispensables instalaciones y materiales adecuados.

Artículo 6º. La investigación y la evaluación son elementos indispensables del desarrollo de la Educación Física y el Deporte.

Artículo 7º. La información y la documentación contribuyen a promover la Educación Física y el Deporte

Artículo 8º. Los medios de comunicación de masas deberían ejercer una influencia positiva en la Educación Física y el Deporte.

Artículo 9º. Las instituciones nacionales desempeñan un papel primordial en la Educación Física y el Deporte.

Artículo 10º. La cooperación internacional es una de las condiciones previas del desarrollo universal y equilibrado de la Educación Física y el Deporte.

⁹⁷ Federación Internacional D'Education Physique –FIEP–, “El Futuro del Deporte”.

Declaración conjunta sobre deporte de F.I.E.P.-I.S.F.⁹⁸

La Federación Internacional de Educación y la Federación Internacional de Deporte Escolar, formularon una declaración conjunta sobre el deporte, desde la cual se hace un llamado a todas las organizaciones nacionales e internacionales clubes y personas para unirse en acción positiva para promover y proteger los aspectos educacionales, recreativos, sociales y de salud del deporte a través del mundo.

Se señalaron entre los aspectos negativos del deporte, los siguientes:

- a) Excesivas presiones competitivas;
- b) El sistema de súper-estrellas;
- c) Ganar a cualquier costo; y
- d) La falta de consideración por la violencia contra oponentes, autoridades, espectadores, equipo e instalaciones.

Luego realizan **un llamado a la acción** para proteger y fortalecer el rol del deporte dentro del proceso educativo, y con el fin de erradicar los extremos y excesos que perjudican el futuro del deporte a través de:

- a) Corregir las malas prácticas que existen en la esfera de responsabilidad de cada uno
- b) Establecer buenos ejemplos para que los demás los sigan.
- c) Condenar fuertemente y cuando sea necesario, públicamente todos los extremos y excesos.
- d) Reaccionar éticamente a las presiones comerciales aunque las recompensas sean altas, y
- e) Reconocer, registrar y premiar a los valores positivos de cada aspecto del deporte.

Finalmente es necesario tener en cuenta, el fenómeno del **deportismo**, o sea la práctica exagerada o predominante de los deportes en relación con los demás agentes o medios de la educación física, o que el deporte no se ajusta a los objetivos de la educación física.⁹⁹

Domingo Blázquez Sánchez,¹⁰⁰ nos dice que el deporte no es ni bueno ni malo; es el contexto el que determina su carácter. Puede desarrollar tanto el <espíritu de equipo> como engendrar el <espíritu individualista> educar el <respeto a las normas> como el <sentido de la trampa>. Es necesario,

⁹⁸ Federación Internacional D'Education Phisique –FIEP-, “El Futuro del Deporte”.

⁹⁹ Moncada de Rojas, Martha, Ob. Cit.

¹⁰⁰ Blázquez Sánchez Domingo, Ob. Cit.

pues determinar las condiciones pedagógicas que permitan convertir el deporte en una actividad educativa auténtica.

John C. Andrews, Presidente de FIEP, nos dice: “*Si la relación entre el Deporte y la Educación Física ha de mejorarse, tendrá que ser bajo una clara definición de su respectivo papel y un mejor entendimiento de las contribuciones diferentes, a veces sobre supuestos que pueden aportar a la sociedad considerada globalmente.*”

Carta de los Derechos de los Niños en el Deporte

Congreso Internacional de Panathlon
(Avignone/1995)

El derecho de practicar deportes;

El derecho de divertirse y jugar;

El derecho de usufructuar de un ambiente saludable;

El derecho de ser tratados con dignidad;

El derecho de ser rodeados y entrenados por personas competentes;

El derecho de seguir entrenamientos apropiadamente a ritmos individuales;

El derecho de competir con jóvenes que posean las mismas posibilidades de suceso;

El derecho de participar de competiciones apropiadas;

El derecho de practicar deporte con absoluta seguridad;

El derecho de no ser campeón.

Bibliografía

1. Amador Ramírez Fernando, “Identidad científica del corpus de saberes de la educación física y el deporte”, ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Ciencias del Deporte, Antigua Guatemala, 2000.
2. Autores Cubanos, “Teoría y Práctica de la Educación Física”, Editorial Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Departamento de Educación Física, Venezuela, 1986.
3. Blázquez Sánchez Domingo, “Iniciación a los Deportes de Equipo”, Edit. Martínez Roca, España 1986.
4. Blázquez Sánchez Domingo, “La Educación Física”. Col. Biblioteca Temática del Deporte, Edit. INDE, Primera Edición, España, 2001.
5. Bonilla Baquero Bolívar, “Didáctica de la Educación Física de Base”, Editorial Kinesis, tercera edición, Colombia, 1996.
6. Bonilla Baquero Bolívar, “Educación Física: Aproximación Epistemológica”, ponencia presentada en el XIII Congreso Panamericano de Educación Física, Bogotá Colombia 1991.
7. Cagigal José María, “Deporte Espectáculo y Acción”, Colección Salvat Temas Clave. Barcelona España 1991.
8. Cagigal José María, “Cultura Intelectual y Cultura Física”, Editorial Kapelusz, Buenos Aires Argentina 1979.
9. Carrazna Gil María y de Castellar Dolz, “La Educación Física en el segundo ciclo de primaria”, Editorial Paidotribo, Barcelona, España, 1984.
10. C.I.E.P.S. –UNESCO, “Manifiesto sobre el Deporte”, 1964.
11. Colegio Oficial de Profesores de Educación Física de España –COPEF-, “Manifiestos sobre la Educación Física y Deportes por Organizaciones Internacionales”, Madrid 1979.
12. Federación Internacional de Educación Física –FIEP-, “Manifiesto Mundial de la Educación Física” 1971 y 2000.
13. Federación Internacional de Educación Física –FIEP-, “El Futuro del Deporte”.
14. Florence Jacques, et. Al. “Enseñar Educación Física en Secundaria”, Editorial INDE, Primera Edición, Barcelona, España, 2000.

15. Galera Antonio D., "Manual de Didáctica de la Educación Física I, Una perspectiva constructivista moderada", Editorial Piados, Barcelona, España, 2001.
16. González Muñoz Manolo, "Fundamentos de Educación Física para la Enseñanza Primaria", Cap. "La Educación Física: Fundamentación teórica y pedagógica", Vol. I, Editorial INDE, segunda edición, Barcelona, España, 1998.
17. Gimeno Collado Adelina, Capítulo I "Fundamentación Epistemológica y Curricular", en "Educación Física en Primaria Fundamentación y Desarrollo Curricular", Volumen I, Editorial Paidotribo, Primera Edición, España, 1998.
18. Heilman Charles y Troester Carl, "Directrices propuestas para realizar un estudio en materia de Educación Física y Deporte". ICHPER-CLSEFR/UNESCO 1983.
19. Hernández Corvo Roberto, "Ciencia y Tecnología en Educación Física, enfoque necesario", ponencia presentada en el XIII Congreso Panamericano de Educación Física, Bogotá Colombia 1991.
20. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación -INDER- "Sistema de Cultura Física y Deporte" Cuba, 1991.
21. Lagardera Otero Francisco, Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el Deporte, Barcelona, España, 2000.
22. Lamour Henri, "Manual para la enseñanza de la educación física y deportiva", Editorial Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia de España y Ediciones Piados Ibérica S.A. España, 1991.
23. López Mario, "Informe de América Latina", Congreso Pre-Olímpico 2000, Brisbane Australia, Panel AIESEP, Boletín Electrónico Panamericano, No.4, Septiembre, 2000.
24. López Mario, "Desafíos Pendientes de la Educación Física", Boletín Electrónico No. 12, junio del 2001.
25. López Mario, "Supuestos y Enfoques de la Educación Física por el Movimiento, CAPID, Argentina 1988.
26. López Mario, "Esquema Conceptual Referencial Operativo de Educación Física y Deportes", Argentina 1991.
27. Lleixa Arribas Teresa, "Manual Fichero Educación Física Primaria Reforma", Editorial Paidotribo, Primera Edición, Barcelona, España, 1984.
28. Morales Reina Leonel, "Necesidad de una Fundamentación Teórica en la Educación Física", ponencia presentada en el II Congreso Colombiano de Educación Física, Bogotá 1985.
29. Morales Franklin, "Pedagogía de la Educación Física en Sudamérica", Revista No. 17 de Mensaje Olímpico del Comité Olímpico Internacional, 1987.
30. Ministerio de Educación, Guatemala C.A. "Ley de Educación Nacional", Edit. Cenaltex, 1991
31. Moncada de Rojas, Martha, "Educación Física y Deporte problemas permanentes", ponencia presentada en el VIII Congreso Panamericano de Educación Física, México 1982.
32. Pantalón International Club, "Carta de los Derechos del Niño en el Deporte", Congreso Internacional de Pantalón, Avignone, 1995.
33. Parlebas Pierre, "Educación Física Moderna y la Ciencia de la Acción Motriz", ponencia presentada en el XIII Congreso Panamericano de Educación Física, Colombia 1991.
34. Parlebas Pierre, "Léxico de Praxiología Motriz", Editorial Paidotribo, España, 2001.
35. Patrick Seners, "La lección de educación física", Editorial INDE, Barcelona, España, 2001.
36. Pérez Gallardo Jorge, "Preparación Profesional en Educación Física; un estudio de los currículos de las escuelas de educación física del Estado de Sao Paulo...", Revista Ciencias de la Actividad Física No. 2 de la Facultad de Educación Física de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación de Valparaíso, Chile, julio/dic. 1993.
37. Pérez i Pietro Rossa Ma. "Fundamentos de Educación Física para Enseñanza Primaria", Vol II, Cap. "El Diseño Curricular", segunda edición, Editorial INDE, Barcelona, España, 1998.
38. Pila Teleña A gusto, "Metodología de la Educación Física Deportiva", Edit. Pila Teleña, Madrid, 1979.
39. Santamaría Rodríguez Carlos y Arévalo Rosero Fabio, "Educación Física: Ante el Compromiso o la Entrega", ponencia presentada en el XII Congreso Panamericano de Educación Física, Guatemala 1989.
40. Seybold Annemarie, "Principios Didácticos de la Educación Física", Editorial Kapelusz, Buenos Aires Argentina, 1976.
41. Tovar Marcelo, "La Cultura Física y su Programa de Estudio", Ponencia presentada en el XIV Congreso Panamericano de Educación Física, San José Costa Rica, Julio 1993.
42. Trigo Aza Eugenia, "Aplicación del Juego Tradicional en el Currículo de Educación Física", Vol. I Bases Teóricas, Editorial Paidotribo, Barcelona, España, 1994.
43. Trigo Aza Eugenia, "Juegos Motores y Creatividad", Editorial Paidotribo, 3ª. Edición, Barcelona, España, 1995.
44. Trigo Aza Eugenia y colaboradores, "Creatividad y Motricidad", Editorial INDE, Primera Edición, España, 1999.
45. Uribe de Broc Fernando, "La Educación Física un camino", artículo revista KINESIS No. 3, Colombia.

46. UNESCO, “Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte”, París Francia 1978.
47. Vera Guardia Carlos, “Desarrollo Humano y Deporte, Recreación y Educación Física”, ponencia presentada en el 1er. Congreso Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación, Guatemala 1988.
48. Vizuet Carrizosa Manuel, “Epistemología de la Educación Física, un interrogante sobre la posibilidad de una gnoseología a propósito o de la evolución al infinito”, Artículo publicado en los Boletines Técnicos “KINEN” Nos. 46 y 47 del Consejo Mexicano de Salud, Educación Física y Recreación –COMSEFYR–, México, 1974.
49. Zamora P. Jorge, “Teoría y Organización General de la Educación Física”, Editorial Miniduc-ENCEF, Guatemala, 2001.
50. Zamora P. Jorge, “El Paradigma de la Tercera Vía o el Constru-Conductismo en la Educación Física”, en proceso de edición, Guatemala, 2008.

